



**ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**  
**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**  
**ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA**

**CARRERA: INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.**

**TRABAJO DE TITULACIÓN**

Previo a la obtención del Título de:

**INGENIERO EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA CPA.**

**TEMA:**

**AUDITORÍA FINANCIERA A LA CORPORACIÓN DE TURISMO  
DE CHIMBORAZO, CORDTUCH, PERIODO 2015.**

**AUTOR:**

**CARLOS ALEXIS NOVILLO CARGUAYTONGO**

**RIOBAMBA – ECUADOR**

**2017**

## **CERTIFICACIÓN DEL TRIBUNAL**

Certificamos que el presente trabajo de titulación, ha sido desarrollado por el Sr. Carlos Alexis Novillo Carguaytongo, quien ha cumplido con las normas de investigación científica y una vez analizado su contenido, se autoriza su presentación

.....  
Lic. Iván Patricio Arias González.

**DIRECTOR TRABAJO DE TITULACIÓN**

.....  
Ing. Víctor Oswaldo Cevallos Vique

**MIEMBRO DEL TRIBUNAL**

## **DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD**

Yo, Carlos Alexis Novillo Carguaytongo, declaro que el presente trabajo de titulación es de mi autoría y que los resultados del mismo son auténticos y originales. Los textos y constantes en el documento que provienen de otra fuente están debidamente citados y referenciados.

Como autor, asumo la responsabilidad legal y académica de los contenidos de este trabajo de titulación.

Riobamba, 11 de Enero del 2017.

---

Carlos Alexis Novillo Carguaytongo

C.C. 060299849-4

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo de tesis a Dios por haberme brindado virtud y Fortaleza para seguir adelante a mis seres queridos que más amo en el mundo: a mi padre mi mentor por haberme enseñado que las metas se consiguen a base de esfuerzo y perseverancia, a mi madre por estar en las buenas y en las malas dándome ánimos para continuar luchando en la vida.

*Carlos Alexis Novillo Carguaytongo*

## **AGRADECIMIENTO**

Al finalizar este trabajo de titulación agradezco a Dios que me ha brindado salud y fortaleza para no desmayar en todos estos años de estudio fortaleciéndome cada día de mi vida vigilando mis pasos para levantarme cuando más lo necesitaba

También deseo manifestar mis más sinceros agradecimientos a mis padres Lino y Maritza a mi hermano Jhosua que han sido mi sustento, mi impulso y la fuerza que se necesita para seguir adelante y lograr cumplir mis metas.

Luego quiero agradecer profundamente a la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, por abrirme las puertas y brindarme todos los medios necesarios para llegar a ser una gran profesional.

Al Presidente de la Corporación de Turismo de Chimborazo, Aníbal Tenemasa, por darme la oportunidad de realizar mi trabajo de titulación en esta institución.

Y por último al Lic. Iván Arias y al Ing. Víctor Cevallos por la atención y colaboración prestada para la terminación de este anhelado sueño.

*Carlos Alexis Novillo Carguaytongo*

## ÍNDICE GENERAL

Portada .....	i
Certificación del Tribunal .....	ii
Declaración de Autenticidad .....	iii
Dedicatoria .....	iv
Agradecimiento .....	v
Índice General .....	vi
Índice de Gráficos .....	ix
Índice de Anexos .....	ix
Resumen Ejecutivo .....	x
Summary .....	xi
Introducción .....	1
<b>CAPÍTULO I: EL PROBLEMA</b> .....	<b>2</b>
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....	2
1.1.1 Formulación del Problema .....	4
1.1.2 Delimitación del Problema .....	4
1.2 JUSTIFICACIÓN .....	4
1.2.1 Justificación Teórica .....	4
1.2.2 Justificación Metodológica .....	4
1.2.3 Justificación Práctica .....	5
1.2.4 Justificación Académica .....	5
1.3 OBJETIVOS .....	5
1.3.1 Objetivo General .....	5
1.3.2 Objetivos Específicos .....	5
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>7</b>
2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS .....	8
2.1.1 Antecedentes Históricos .....	8
2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	9
2.2.1 Concepto .....	9
2.2.2 Características .....	10
2.2.3 Objetivos .....	11
2.2.4 Etapas de Auditoría .....	11

2.2.5	Auditoría Financiera .....	12
2.2.5.1	Objetivos .....	13
2.2.5.2	Características .....	13
2.2.6	Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas.....	14
2.2.6.1	Clasificación .....	14
2.2.7	Normas Ecuatorianas de Auditoría .....	16
2.2.8	Fases Auditoría Financiera de la Auditoría .....	23
2.2.8.1	FASE I .....	25
2.2.8.2	FASE II .....	27
2.2.8.3	FASE III.....	28
2.2.8.4	FASE IV .....	31
2.2.9	Control Interno.....	31
2.2.10	Marcas de Auditoría.....	34
2.2.11	Referencia .....	34
2.2.12	Índice .....	35
2.2.13	Técnicas de Auditoría .....	36
2.2.14	Riesgos .....	38
2.2.15	Pruebas de Auditoría.....	39
2.2.16	Hallazgo .....	41
2.2.16.1	Atributos del Hallazgo .....	41
2.2.17	Evidencia de Auditoría .....	42
2.2.17.1	Características de la Evidencia .....	42
2.2.17.2	Tipos de Evidencia.....	42
2.3	MARCO CONCEPTUAL .....	43
<b>CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO .....</b>		<b>45</b>
3.1	MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN .....	45
3.2	TIPOS DE INVESTIGACIÓN .....	45
3.3	POBLACIÓN Y MUESTRA.....	45
3.4	MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	46
3.4.1	Métodos .....	46
3.4.2	Técnicas .....	46
3.4.3	Instrumentos.....	47
<b>CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO.....</b>		<b>48</b>
4.1	TÍTULO.....	48

4.2	CONTENIDO DE LA PROPUESTA .....	48
4.2.1	Archivo Permanente .....	49
4.2.2	Archivo Corriente .....	68
4.2.2.1	FASE I: Planificación .....	69
4.2.2.2	FASE II: Ejecución.....	82
4.2.2.3	FASE III: Comunicación de Resultados .....	139
	CONCLUSIONES .....	156
	RECOMENDACIONES.....	157
	BIBLIOGRAFÍA .....	158
	ANEXOS .....	160



## ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Hilo Conductor .....	7
Gráfico 2: Fases de la Auditoría .....	24
Gráfico 3: Metodología de la Auditoría.....	48

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Balance General 2015 .....	161
Anexo 2: Balance de Resultados 2015 .....	162
Anexo 3: Balance de Comprobación 2015 .....	163

## **RESUMEN EJECUTIVO**

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo realizar una “Auditoría Financiera a la Corporación de Turismo de Chimborazo, CORDTUCH, periodo 2015”, con el fin de evaluar la gestión, financiera en el manejo de los recursos económicos. Para su desarrollo se utilizaron las fases de la auditoría: Planificación, Ejecución y Comunicación de Resultados, atreves de técnicas como: cuestionarios de control interno y la evaluación de los estados financieros, inspección e indagación, que permitieron la recopilación de información para encontrar puntos críticos los cuales fueron resumidos en el informe final. En conclusión, la aplicación de la Auditoría Financiera en la entidad, ha permitido por primera vez una evaluación financiera completa, donde se identificó la falta de un Manual de funciones y procedimientos, problemas al codificar las cuentas de los estados financieros de un año al otro y En el estado de resultado del ejercicio no están la cuenta de Gasto de Depreciación la estructura de control interno deficiente e incumplimiento de leyes y reglamentos internos y externos, lo que afecta la eficiencia y eficacia del desempeño institucional. Se recomienda, que el personal de la Corporación de Turismo de Chimborazo deberá acatar las leyes internas y externas establecidas por los entes de control y por la entidad misma con el objetivo de mejorar el desempeño y prestar un servicio efectivo y transparente a la comunidad

Palabras Claves: AUDITORÍA FINANCIERA, ESTADOS FINANCIEROS, COSO I

---

Lic. Iván Patricio Arias González

**DIRECTOR TRABAJO DE TITULACIÓN**

## SUMMARY

This research is intended to carry out a “Financial Auditing to the Tourism Corporation from Chimborazo CORDUCHI, in 2015”, in order to evaluate the economic resources management. In this aim, this study accounts for a documentary research in regarding the accounting records that consolidate this financial auditing, it consisted of several stages such as planning, execution and diffusion of results, the research techniques and tools used to collect data were the questionnaire, thus, the inquiring and the internal control questionnaires as well as the evaluation of consolidated financial statements were the core issues in determining the critical points in the financial audit which were outlined in the final report. The study results lead to conclude that this is the first financial auditing has ever been carried out into this tourism entity allowing to have a complete financial evaluation which reveals weaknesses such as no existence of a function and procedure manual and also existent problems in codifying the financial statements accounts, that is, there are differences between annual solidified financial statements account codification, and thus, the depreciation account has not been considered in the income statements, the internal control structure is deficient and law fulfillment is null which affects negatively in the enterprise development. Therefore, it is advisable that the CORDUCHI staff observes not only internal control norms but also the national control legislation norms in order to have a performance improvement and offer better services to the community.

**RESEARCH KEYWORDS:** <FINANTIAL AUDITING> <FINANTIAL STATEMENTS> <COMMITTEE OF SPONSORING ORGANIZATIONS OF THE TREADWAY COMMISSION (COSO) I.

## INTRODUCCIÓN

La Corporación de Turismo de Chimborazo es una Entidad del Sector Privado, que goza de personería Jurídica, de derecho público, que cuenta con patrimonio propio para la realización de los fines que se dispone y para la realización de los planes y programas en beneficio de las comunidades Turísticas de Chimborazo, por ello es de vital importancia la aplicación de una evaluación Financiera con el fin de verificar si el manejo de sus recursos están direccionados al logro de los objetivos institucionales, y a su vez proponer soluciones óptimas para contrarrestar los problemas detectados, por ello el desarrollo del presente trabajo de investigación consta de 4 capítulos, detallados a continuación:

**CAPÍTULO I:** Denominado El Problema, donde se analiza su planteamiento, formulación, delimitación y justificación, así como el objetivo general y objetivos específicos que se pretenden alcanzar en el transcurso de la investigación.

**CAPÍTULO II:** Denominado Marco Teórico, donde se inicia detallando los antecedentes investigativos e históricos, y se establece la fundamentación y conceptualización teórica de los temas abordados en el trabajo de investigación; este capítulo finaliza con la idea a defender.

**CAPÍTULO III:** Denominado Marco Metodológico, donde se establecen los métodos, técnicas e instrumentos aplicados en la ejecución del presente trabajo de investigación.

**CAPÍTULO IV:** Denominado Marco propositivo, en este capítulo se presenta el desarrollo de la Auditoría Financiera, que consta de dos archivos, el primer archivo denominado PERMANENTE donde reposa la información relacionada a la institución auditada, y el segundo archivo llamado corriente que a su vez se subdivide en tres fases: Planificación, Ejecución y Comunicación De Resultados.

# **CAPÍTULO I: EL PROBLEMA**

## **1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La Corporación para el Desarrollo del Turismo Comunitario de Chimborazo “CORDTUCH”, es una organización comunitaria con una trayectoria desde hace diez años, cuando diversas comunidades campesinas e indígenas de la provincia de Chimborazo, se reunieron para analizar su realidad y proponer soluciones, es así, que identifican al Turismo como una estrategia para conservar sus recursos naturales, revalorizar la cultura y diversificar sus labores productivas desde una perspectiva participativa y sustentable.

Como cualquier otra institución su principal objetivo es el de prestar servicios y atención a la colectividad de calidad y obtener réditos económicos, sin embargo, existen numerosos problemas en su accionar que impiden que el desempeño vaya direccionado al logro de este propósito: primero, la inexistencia de los procedimientos y los controles contables y administrativos, ha ocasionado que no se pueda lograr máxima eficiencia y productividad. Por otra parte, la inexistencia de un manual de procesos, hace que las actividades ejecutadas no sigan siempre un mismo lineamiento y así se demoren más tiempo de lo normal; así mismo, No se provee información financiera útil a los gerentes y directivos, por lo que no permite una adecuada toma de decisiones .También no se suministra información acerca del desempeño económico financiero lo cual no ayuda a captar nuevos inversionistas para futuros proyectos.

Por lo anterior anotado se hace necesario e imprescindible realizar el presente trabajo de investigación desarrollando una Auditoría Financiera, de tal forma que se pueda obtener una certeza razonable de la información financiera, para emitir un comentario con las conclusiones y recomendaciones necesarias, que se convierta en una importante herramienta para que las autoridades de la Corporación en la toma de decisiones.

## **Problema Central**

El problema que se detectó es la falta de conocimientos básicos de contabilidad y de economía en la Corporación de Turismo de Chimborazo.

## **Causas y Efectos de los Principales Problemas detectados**

### **Inexistencia de los procedimientos en los controles contables**

- ✓ **Causa.-** El inadecuada realización de los procedimientos y controles contables por parte del departamento financiero de la Corporación.
- ✓ **Efecto:** Malestar en las autoridades ya que no se puede lograr máxima eficiencia y productividad en el área financiera.

Personal mal seleccionado

- ✓ **Causa:** Falta de procedimientos para la selección del personal de acuerdo al perfil solicitado para el puesto de trabajo.
- ✓ **Efecto:** Al momento se han contratado tres técnicas sin reunir los requisitos indispensables en el área contable.

### **No se provee información financiera útil a los gerentes y directivos**

- ✓ **Causa:** No se realizan estados financieros y no se presenta información útil para las autoridades de la Corporación.
- ✓ **Efecto:** No permite una adecuada toma de decisiones.

### **No se captan nuevos inversionistas.**

- ✓ **Causa:** Inobservancia de los reglamentos financieros y contables.
- ✓ **Efecto:** No se suministra información acerca del desempeño económico financiero.

### **1.1.1 Formulación del Problema**

¿De qué manera la Auditoría Financiera a la Corporación de Turismo de Chimborazo, periodo 2015, ayudará a medir el nivel de gestión financiera para el logro de los objetivos institucionales?

### **1.1.2 Delimitación del Problema**

**Objeto de estudio:** Auditoría Financiera

**Campo de acción:** Auditoría financiera.

**Delimitación espacial:** Corporación Turismo de Chimborazo, ciudad de Riobamba departamentos Financiero.

**Delimitación Temporal:** Información correspondiente al periodo enero-diciembre 2015

## **1.2 JUSTIFICACIÓN**

### **1.2.1 Justificación Teórica**

La Auditoría se demuestra desde la parte teórica, ya que se pretende aprovechar todo el referente teórico existente sobre Auditoría y muy particularmente sobre Auditoría Financiera a fin de adaptarlo a las necesidades y requerimientos de la entidad resumirlo en un estudio que pueda servir de referente para otros organismos del sector público que estén atravesando la misma problemática

### **1.2.2 Justificación Metodológica**

La presente Auditoría se fundamenta desde la parte metodológica, ya que se pretende aprovechar todos los métodos, técnicas y herramientas de investigación existentes, a fin de recabar toda información que sea veraz, oportuna y confiable a fin de que sirva como elementos de apoyo para la realización de la Auditoría Financiera a la entidad y que sus resultados sean objetivos e imparciales.

### **1.2.3 Justificación Práctica**

La investigación se justifica desde la parte práctica, a través de la ejecución de un trabajo con enfoque de Auditoría Financiera a la Corporación, ya que se aplicará planeación, evaluación y otros procedimientos lo cual además tener un óptimo proceso contable lo que traerá como consecuencia una revelación adecuada de la información mostrada en los estados financieros, permitiendo proyectar tomar decisiones para desarrollar sus objetivos y/o alcanzar sus metas a corto y largo plazo para asegurar mayor eficiencia, eficacia, economía, ética y ecología, de la gestión financiera

### **1.2.4 Justificación Académica**

La Auditoría Financiera a la Corporación se argumenta desde la parte académica, ya que me permitirá poner en práctica los conocimientos adquiridos durante mi formación estudiantil para ayudar a solucionar las deficiencias que existen dentro de la Corporación; simultáneamente, me permitirá adquirir nuevos conocimientos fruto de la práctica en la vida real; y, sin dejar de ser menos importante me permitirá cumplir con un pre requisito para mi incorporación como nuevo profesional de la república.

## **1.3 OBJETIVOS**

### **1.3.1 Objetivo General**

Aplicar la Auditoría Financiera a la Corporación de Turismo de Chimborazo, periodo 2015, con la finalidad de medir el nivel de gestión financiera y económica para la obtención de los objetivos institucionales.

### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- ✓ Diseñar el marco teórico, que fundamente el estudio de los procesos, normas y reglamentos vigentes, a utilizarse en la ejecución del trabajo de investigación.
- ✓ Aplicar las fases de la Auditoría Financiera mediante el método COSO I y la utilización de técnicas, procedimientos, prácticas y herramientas, para obtener la



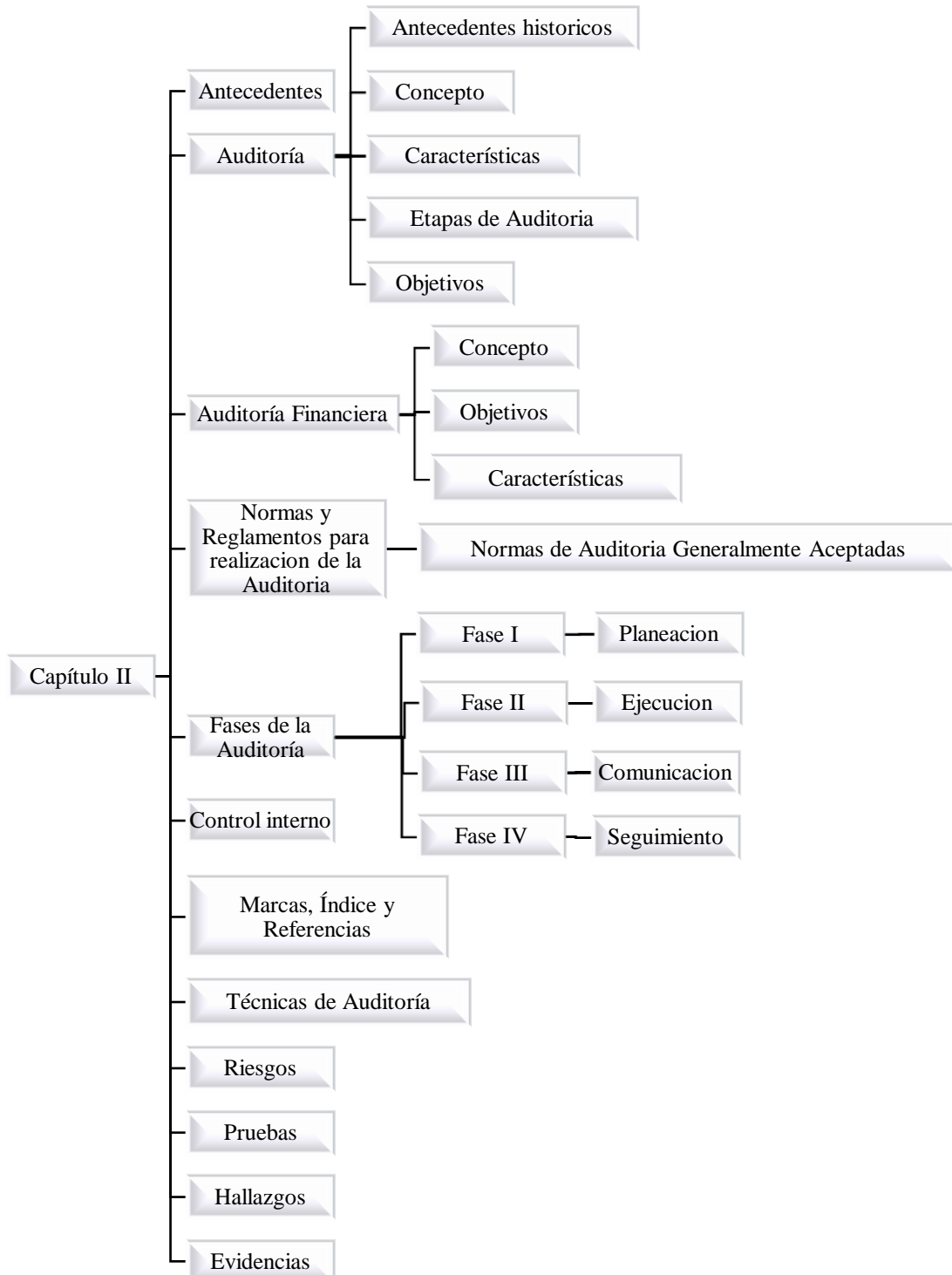
información que permita una interpretación acertada del desempeño financiero, económico de la Corporación de Turismo de Chimborazo.

- ✓ Elaborar un informe final de la Auditoría practicada con conclusiones y recomendaciones, con el propósito de contribuir a mejorar la gestión financiera y la toma de decisiones.

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

Para un mejor entendimiento se ha elaborado un Hilo conductor:

Gráfico 1: Hilo Conductor



Elaborado por: El Autor

## 2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Para la realización de e he tomado como referencia dos trabajos de titulación que han sido desarrolladas por estudiantes de la Escuela de Contabilidad y Auditoría de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo sobre la Auditoría Financiera:

**Tema:** Auditoría financiera al Hospital Andino Alternativo de Chimborazo, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo, período 2012.

**Autoras:** Niama Yumi, Patricia Alexandra y Quinte Chinlli, María Elena, con el siguiente resumen:

La auditoría financiera constituye una de las herramientas más importantes para evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, puesto que esta evalúa la credibilidad de la información financiera presentada en los estados financieros, radica ahí la importancia de que se realicen por lo menos una vez al año una auditoría financiera. Es por ello que la ejecución ayudará a reformar ciertas falencias y a establecer procesos de control, que permitan mejorar el desarrollo de las operaciones. (p. xiii)

**Tema:** Auditoría financiera al Comercial “Don Nico” franquiciado DISENSA ubicado en el cantón Cumandá, provincia de Chimborazo – período 2011.

**Autora:** Aucancela Yapud, Laura Beatriz, con las siguientes conclusiones:

La Auditoría Financiera se desarrolló en base a las Fases de Contratación, Planificación, Ejecución del Trabajo y Emisión del Informe Final. Además se realizó la evaluación del Control Interno y se verificó el cumplimiento de leyes como la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y Ley de Seguridad Social En base a la aplicación de Indicadores Financieros al Comercial se evidenció que no tiene liquidez para cubrir sus obligaciones y poder seguir operando en el mercado. (p. XV)

### 2.1.1 Antecedentes Históricos

Existen varias definiciones de Auditoría en las que a través del tiempo se han mantenido constantes algunos componentes. A este ente se le consideraba como un control, que

revisaba, verificaba y evaluaba la exactitud y confiabilidad de la gestión económica e información financiera producida por una entidad, a fin de establecer si se ajustaba a lo estable expresa el diccionario de la Real Academia Española de la Lengua sobre la palabra "AUDITAR" que es una traducción del inglés "TO AUDITE".

Estos conceptos, en que se veía al auditor como un inquisidor que busca errores y culpables; un ser insociable, seco, prepotente y carente de sensibilidad humana, que hace cambiar a la gente y a las empresas a unas leyes inmutables e inflexibles cuyos razonamientos en muchas oportunidades sólo él conocía, y que generaba miedo y terror, permanecieron sin modificación, durante varias décadas.

Desde comienzos de los años 90 hasta los albores del siglo XXI, la auditoría se ha posicionado no sólo como el examen crítico de cifras y bienes materiales económicos, sino como la relación psicosocial de seres humanos que aunque falibles, son los que conforman las nuevas arquitecturas organizacionales de las empresas, que han sufrido grandes cambios dentro del contexto económico mundial y local.

Las economías a escala han roto las fronteras y obligado a que se cree una nueva cultura, la del cambio, que implica más oportunidades externas y el nacimiento de una nueva conciencia empresarial, que finalmente halló razón a la visionaria labor del auditor que desde comienzos de la década de los ochenta modificó tajantemente su posición policiva por la de evaluador y consultor en ese proceso de cambio, que a la par con las nuevas oportunidades veía amenazas potenciales y debilidades al seno de las entidades que hacían ingentes esfuerzos por adaptarse a ese nuevo entorno. (Santana, 2016, pág. 1).

## **2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **2.2.1 Concepto**

#### **Auditoría**

“Es la acumulación y evaluación de evidencia basada en la información para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información y los criterios

establecidos. La auditoría debe realizarla una persona independiente y competente.”  
(Arens, 2007, pág. 4)

Examen sistemático de los estados financieros, contables, administrativos, operativos y de cualquier otra naturaleza, para determinar el cumplimiento de principios económico-financieros, la adherencia a los principios de contabilidad generalmente aceptados, el proceso administrativo y las políticas de dirección, normas y otros requerimientos establecidos por la organización. (Ramos, 2015, pág. 1)

Auditoría es el examen integral sobre la estructura, las transacciones y el desempeño de una entidad económica para contribuir a la oportuna prevención de riesgos, la productividad en la utilización de los recursos y el acatamiento permanente de los mecanismos de control implantados por la administración. (Sánchez, 2006, pág. 2)

En conclusión la Auditoría es un examen que se realiza para determinar el cumplimiento de normas y reglamentos para contribuir a una oportuna prevención de riesgos y ayudar a la organización en la toma de decisiones.

### **2.2.2 Características**

**Es objetiva:** Significa que el examen es imparcial, sin presiones ni halagos, con una actitud mental independiente, sin influencias personales ni políticas. En todo momento debe prevalecer el juicio del auditor, que estará sustentado por su capacidad profesional y conocimiento pleno de los hechos que refleja en su informe.

**Es sistemática y profesional:** La auditoría debe ser cuidadosamente planeada y llevada a cabo por Contadores Públicos y otros profesionales conocedores del ramo que cuentan con la capacidad técnica y profesional requerida, los cuales se atienen a las normas de auditoría establecidas, a los principios de Contabilidad generalmente aceptados y al código de Ética Profesional del Contador Público. El desarrollo de la auditoría se lleva a cabo cumpliendo en forma estricta los pasos que contienen las fases del proceso de la auditoría: Planeación, Ejecución e Informe.

**Finaliza con la elaboración de un informe escrito (Dictamen):** Que contiene los resultados del examen practicado, el cual debe conocer de previo la persona auditada, para que tenga a bien hacer las correspondientes observaciones del mismo; además el informe contiene las conclusiones y debilidades tendientes a la mejora de las debilidades encontradas. (Ramos, 2015, pág. 1)

### **2.2.3 Objetivos**

- ✓ Determinar, si los Estados Financieros se presentan de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- ✓ Determinar, si el ente ha cumplido, en el desarrollo de sus operaciones con las disposiciones legales que le sean aplicables, sus reglamentos, los estatutos y las decisiones de los órganos de dirección y administración.
- ✓ Evaluar la estructura del control interno del ente con el alcance necesario para dictaminar sobre el mismo.
- ✓ Evaluar el grado de eficiencia en el logro de los objetivos previstos por el ente y el grado de eficiencia y eficacia con que se han manejado los recursos disponibles.
- ✓ Evaluar los mecanismos, operaciones, procedimientos, derechos a usuarios, responsabilidad, facultades y aplicaciones específicas de control relacionadas con operaciones en computadora.
- ✓ Evaluar el impacto medioambiental producido de manera directa o indirecta por empresas que presentan un perfil ambiental diferente, condicionado por los riesgos aparentes asociados con sus procesos y productos; la edad, historia y estado de una planta, el marco jurídico en el cual opera. (Guerreros, 2015, págs. 12-13)

### **2.2.4 Etapas de Auditoría**

La auditoría se divide en cuatro etapas fundamentales:

1. Conocimiento del negocio del cliente
2. Evaluación y revisión del sistema de control interno. Es una de las fuentes fundamentales que determinan los tipos de procedimientos de auditoría y el alcance de las pruebas sobre los registros y las transacciones.

3. Obtención de evidencias. El auditor recopila la información adquirida en las entrevistas previas con el cliente, que le permiten tener un conocimiento general del negocio, en la evaluación y prueba del control interno contable y la obtención de evidencia suficiente que fundamente la correcta elaboración de los estados financieros.
4. Informe del auditor.

### **2.2.5 Auditoría Financiera**

Es el examen de los estados financieros básicos preparados por la administración de una entidad económica, con el objeto de opinar respecto a si la información que incluyen está estructurada de acuerdo con las normas de información financiera aplicables a las características de sus transacciones. (Sánchez, 2006, pág. 2)

La Auditoría Financiera es un examen sistemático de los estados financieros, registros y operaciones con la finalidad de determinar si están de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, con las políticas establecidas por la dirección y con cualquier otro tipo de exigencias legales o voluntariamente aceptadas. (Guerreros, 2015, pág. 12)

“Es aquella actividad consistente en la comprobación y examen de las cuentas anuales y otros estados financieros y contables con objeto de poder emitir un juicio sobre la fiabilidad y razonabilidad.” (De la Peña, 2008, pág. 6)

En conclusión la Auditoría Financiera es un examen o evaluación específica a los estados financieros con el objetivo de determinar si son razonables y si están de acuerdo con las políticas de la organización

### **2.2.5.1 Objetivos**

#### **General**

La auditoría financiera tiene como objetivo principal, dictaminar sobre la razonabilidad de los estados financieros preparados por la administración de las entidades públicas.

#### **Específicos**

- ✓ Examinar el manejo de los recursos financieros de un ente, de una unidad y/o de un programa para establecer el grado en que sus servidores administran y utilizan los recursos y si la información financiera es oportuna, útil, adecuada y confiable.
- ✓ Evaluar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos para la prestación de servicios o la producción de bienes, por los entes y organismos de la administración pública.
- ✓ Verificar que las entidades ejerzan eficientes controles sobre los ingresos públicos.
- ✓ Verificar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en la ejecución de las actividades desarrolladas por los entes públicos.

### **2.2.5.2 Características**

- ✓ Objetiva, porque el auditor revisa hechos reales sustentados en evidencias susceptibles de comprobarse.
- ✓ Sistemática, porque su ejecución es adecuadamente planeada.
- ✓ Profesional, porque es ejecutada por auditores o contadores públicos a nivel universitario o equivalentes, que posean capacidad, experiencia y conocimientos en el área de auditoría financiera.
- ✓ Específica, porque cubre la revisión de las operaciones financieras e incluye evaluaciones, estudios, verificaciones, diagnósticos e investigaciones.
- ✓ Normativa, ya que verifica que las operaciones reúnan los requisitos de legalidad, veracidad y propiedad, evalúa las operaciones examinadas, comparándolas con indicadores financieros e informa sobre los resultados de la evaluación del control interno.



## 2.2.6 Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas

Las normas de auditoría son directrices generales que ayudan a los auditores a cumplir con sus responsabilidades profesionales en la auditoría de estados financieros históricos. Ello incluye la consideración de capacidades profesionales como lo son la competencia y la independencia, los requisitos de informes y la evidencia (Arens, 2007, pág. 33)

“Las Normas de Auditoría son los requisitos que debe cumplir un contador público, en su actividad de auditor independiente, con el propósito de emitir una opinión profesional sobre los estados financieros de una empresa.” (Mendivil, 2016, pág. 9)

### 2.2.6.1 Clasificación

Las normas de auditoría generalmente aceptadas están contenidas en 10 disposiciones divididas en tres grupos:

#### Normas Generales

Las normas generales hacen hincapié en las cualidades personales fundamentales que el auditor debe poseer.

- ✓ **Capacitación técnica adecuada y competencia:** La primera norma general es normalmente interpretada como la exigencia de que el auditor debe tener educación formal en auditoría y contabilidad, experiencia práctica adecuada para la realización del trabajo y educación profesional continua.
- ✓ **Actitud mental independiente:** El Código de Conducta Profesional y las SAS hacen hincapié en la necesidad de independencia. Se requiere que los despachos de CPC apliquen ciertos procedimientos a fin de aumentar la posibilidad de independencia de todo su personal.
- ✓ **Debido cuidado profesional:** La tercera norma general implica el debido cuidado en la realización de todos los aspectos de la auditoría. Es decir, significa que el auditor es un profesional responsable de cumplir con sus deberes en forma diligente y cuidadosa. El debido cuidado profesional incluye considerar la integridad de los documentos de auditoría, la suficiencia de las pruebas obtenidas y la oportunidad del

informe de auditoría. Como profesionales, los auditores deben evitar la negligencia y la mala fe, pero no se espera que sean infalibles. (Arens, 2007, págs. 33-34)

### **Normas sobre el trabajo de campo**

Las normas sobre el trabajo de campo se refieren a la acumulación y otras actividades cuando se lleva a cabo la auditoría.

- ✓ **Planeación y supervisión adecuadas:** La primera norma se refiere al hecho de determinar que la auditoría este suficientemente planeada para asegurar un resultado adecuado y una apropiada supervisión de asistentes. La supervisión es esencial en la auditoría porque una parte considerable del trabajo de campo lo realiza el personal menos experimentado.
- ✓ **Comprensión del control interno:** Uno de los conceptos que se acepta más en la teoría y práctica de la auditoría es la importancia de la estructura del control interno del cliente para salvaguardar los activos, registros y generar información financiera confiable. Si el auditor está convencido de que el cliente tiene un excelente sistema de control interno, que incluye sistemas adecuados para proporcionar información confiable, la cantidad de evidencia de auditoría que debe acumularse puede ser significativamente menor que cuando existen controles que no son adecuados. En algunos casos, el control interno puede ser tan inadecuado que evita realizar una auditoría eficaz.
- ✓ **Evidencia suficiente y competente:** Las decisiones sobre cuánto y qué tipos de evidencia deben recopilarse en determinadas circunstancias requieren criterio profesional. (Arens, 2007, págs. 34-35)

### **Normas de información**

El informe indica si los estados financieros están presentados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

El informe especificará las circunstancias en que los principios no se observaron consistentemente en el período actual respecto al período anterior.

Las revelaciones informativas de los estados financieros se considerarán razonablemente adecuadas salvo que se especifique lo contrario en el informe.

El informe contendrá una expresión de opinión referente a los estados financieros tomados en su conjunto o una aclaración de que no es posible expresarse una opinión. En este último caso, se indicarán los motivos. En los casos en que el nombre de un auditor se relacione con los estados financieros, el informe incluirá una indicación clara del tipo de su trabajo y del grado de responsabilidad que va a asumir. (Whittington, 2005, pág. 29)

### **2.2.7 Normas Ecuatorianas de Auditoría**

Las Normas Ecuatorianas sobre Auditoría (NEA) se deben aplicar en la auditoría de los estados financieros.

Según el Instituto de Investigaciones Contables de la Federación Nacional de Contadores del Ecuador ha determinado que las Normas Ecuatorianas de Auditoría sean adoptadas a partir del 1 de octubre de 1999.

Las NEA contienen los principios básicos y los procedimientos esenciales junto con los lineamientos relacionados en forma de material explicativo y de otro tipo.

Los auditores deberán considerar las NEA como los principios básicos que deberán seguir en la realización de su trabajo. Los procedimientos precisos requeridos para aplicar estas normas se dejan al juicio profesional del auditor en particular y dependerán de las circunstancias de cada caso.

#### **NEA 4: Documentación**

El propósito de esta Norma Ecuatoriana de Auditoría (NEA) es establecer normas y proveer lineamientos respecto de la documentación en el contexto de la auditoría de estados financieros.

El auditor deberá documentar los asuntos que son importantes para apoyar la opinión de auditoría y dar evidencia de que la auditoría se llevó a cabo de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría.

Los papeles de trabajo pueden ser en la forma de datos almacenados en papel, microfilm, medios electrónicos, u otros medios.

### **Los papeles de trabajo:**

- a) Ayudan en la planificación y realización de la auditoría;
- b) Ayudan en la supervisión y revisión del trabajo de auditoría; y
- c) Registran la evidencia de auditoría resultante del trabajo de auditoría efectuado, para apoyar a la opinión del auditor.

El auditor deberá registrar en papeles de trabajo la planificación, la naturaleza, oportunidad y el alcance de los procedimientos de auditoría efectuados, y por lo tanto de los resultados, y las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría obtenida

### **NEA 5: Fraude y Error**

El propósito de esta Norma Ecuatoriana de Auditoría (NEA) es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre la responsabilidad del auditor para considerar el fraude y error en una auditoría de estados financieros.

El término “fraude” se refiere a un acto intencional por parte de uno o más individuos de entre la administración, empleados, o terceros, que da como resultado una exposición errónea de los estados financieros. El fraude puede implicar:

- ✓ Manipulación, falsificación o alteración de registros o documentos.
- ✓ Malversación de activos.
- ✓ Supresión u omisión de los efectos de transacciones en los registros o documentos.
- ✓ Registro de transacciones sin sustancia.
- ✓ Mala aplicación de políticas contables.

El término “error” se refiere a equivocaciones no intencionales en los estados financieros, como:

- ✓ Equivocaciones matemáticas o de oficina en los registros subyacentes y datos contables.
- ✓ Omisión o mala interpretación de hechos.
- ✓ Mala aplicación de políticas contables

## **NEA 7: Planificación**

El propósito de esta Norma Ecuatoriana de Auditoría (NEA) es establecer normas y proveer lineamientos sobre la planificación de una auditoría de Estados Financieros. Esta NEA tiene como marco de referencia el contexto de las auditorías recurrentes. En una primera auditoría, el auditor puede necesitar extender el proceso de planificación más allá de los asuntos que aquí se discuten.

### **Planificación del trabajo**

La planificación adecuada del trabajo de auditoría ayuda a asegurar que se presta atención adecuada a áreas importantes de la auditoría, que los problemas potenciales son identificados y que el trabajo es completado en forma expedita. El grado de planificación variará de acuerdo con el tamaño de la entidad, la complejidad de la auditoría y la experiencia del auditor con la entidad y conocimiento del negocio.

### **El plan global de auditoría**

El auditor debería desarrollar y documentar un plan global de auditoría describiendo el alcance y conducción esperados de la auditoría.

Mientras que el registro del plan global de auditoría necesitará estar suficientemente detallado para guiar el desarrollo del programa de auditoría, su forma y contenido precisos variarán de acuerdo al tamaño de la entidad, las complejidades de la auditoría, la metodología y tecnología específicas usadas por el auditor.

## **El programa de auditoría**

El auditor deberá desarrollar y documentar un programa de auditoría que exponga la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría planificados que se requieren para implementar el plan de auditoría global.

El programa de auditoría sirve como un conjunto de instrucciones a los auxiliares involucrados en la auditoría y como un medio para el control y registro de la ejecución apropiada del trabajo. El programa de auditoría puede también contener los objetivos de la auditoría para cada área y un presupuesto de tiempo en el que son presupuestadas las horas para las diversas áreas o procedimiento de la auditoría.

### **NEA 8: Conocimiento de Negocio**

Al efectuar una auditoría de estados financieros, el auditor debería tener u obtener un conocimiento del negocio suficiente para que sea posible al auditor identificar y comprender los eventos, transacciones y prácticas que, a juicio del auditor, puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros o en el examen o en el dictamen de auditoría.

El auditor debería asegurarse que los auxiliares asignados a un trabajo de auditoría obtengan suficiente conocimiento del negocio para que puedan desarrollar el trabajo de auditoría delegado a ellos.

### **NEA 10: Evaluación de Riesgo y Control Interno**

El auditor deberá obtener una comprensión suficiente de los sistemas de contabilidad y de control interno para planificar la auditoría y desarrollar un enfoque de auditoría efectivo. El auditor debería usar juicio profesional para evaluar el riesgo de auditoría y diseñar los procedimientos de auditoría para asegurar que el riesgo se reduce a un nivel aceptablemente bajo.

**“Riesgo de auditoría”** significa el riesgo de que el auditor dé una opinión de auditoría no apropiada cuando los estados financieros están elaborados en forma errónea de una manera importante. El riesgo de auditoría tiene tres componentes: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección.

**“Riesgo inherente”** es la susceptibilidad del saldo de una cuenta o clase de transacciones a una exposición errónea que pudiera ser de carácter significativo, individualmente o cuando se agrega con exposiciones erróneas en otras cuentas o clases, asumiendo que no hubo controles internos relacionados.

**“Riesgo de control”** es el riesgo de que una exposición errónea que pudiera ocurrir en el saldo de cuenta o clase de transacciones y que individualmente pudiera ser de carácter significativo o cuando se agrega con exposiciones erróneas en otros saldos o clases, no sea evitado o detectado y corregido con oportunidad por los sistemas de contabilidad y de control interno.

**“Riesgo de detección”** es el riesgo de que los procedimientos sustantivos de un auditor no detecten una exposición errónea que existe en un saldo de una cuenta o clase de transacciones que podría ser de carácter significativo, individualmente o cuando se agrega con exposiciones erróneas en otros saldos o clases.

El término “Sistema de control interno” significa todas las políticas y procedimientos (controles internos) adaptados por la administración de una entidad para ayudar a lograr el objetivo de la administración de asegurar, tanto como sea factible, la conducción ordenada y eficiente de su negocio, incluyendo adhesión a las políticas de administración, la salvaguarda de activos, la prevención y detección de fraude y error, la precisión e integridad de los registros contables, y la oportuna preparación de información financiera confiable.

### **NEA 15: Procedimientos Analíticos**

El auditor deberá aplicar procedimientos analíticos en las etapas de planificación y de revisión global de la auditoría. Los procedimientos analíticos pueden también ser aplicados en otras etapas.

“Procedimientos analíticos” significa el análisis de índices y tendencias significativo incluyendo las investigaciones resultantes de fluctuaciones y relaciones que son inconsistentes con otra información relevante o que se desvían de las cantidades pronosticadas.

El auditor deberá aplicar procedimientos analíticos en la etapa de planificación, y cerca del, final de la auditoría al formarse una conclusión global sobre si los estados financieros en su conjunto son consistentes con el conocimiento del auditor, del negocio.

Cuando los procedimientos analíticos identifican fluctuaciones o relaciones significativas que son inconsistentes con otra información relevante, o que se desvían de las cantidades pronosticadas, el auditor debería investigar y obtener explicaciones adecuadas y evidencia corroborativa apropiada.

#### **NEA 16: Muestreo de Auditoría**

El propósito de esta Norma Ecuatoriana de Auditoría es establecer normas y proporcionar lineamientos sobre el diseño y selección de una muestra de auditoría y la evaluación de los resultados de la muestra. Esta NEA aplica igualmente a los métodos de muestreo tanto estadístico como no estadísticos.

Cuando utilice métodos de muestreo ya sea estadísticos o no estadísticos el auditor debería diseñar y seleccionar una muestra de auditoría, realizar procedimientos de auditoría a partir de ahí y evaluar los resultados de la muestra a modo de proveer una apropiada y suficiente evidencia de auditoría.

“Muestreo de auditoría” significa la aplicación de procedimientos de auditoría menores al 100% de las partidas dentro del saldo de una cuenta o clase de transacciones para dar posibilidad al auditor de obtener y evaluar la evidencia de auditoría sobre alguna característica de las partidas seleccionadas para formar o ayudar a formar una conclusión con respecto a la población.



## **Diseño de la muestra**

Cuando diseña una muestra de auditoría, el auditor debería considerar los objetivos específicos de la auditoría, la población de la cual desea tomar muestra y el tamaño de la muestra.

El auditor debería seleccionar partidas de muestra de manera tal que pueda esperarse que la muestra sea representativa de la población.

Esto requiere que todas las partidas de la población tengan una oportunidad de ser seleccionadas.

## **Evaluación de resultados de la muestra**

Habiendo llevado a cabo, en cada partida de la muestra, aquellos procedimientos de auditoría que sean apropiados para el objetivo particular de la auditoría, el auditor debería:

- a) Analizar cualesquier error detectados en la muestra;
- b) Proyectar los errores encontrados en la muestra a la población; y,
- c) Volver a evaluar el riesgo de muestreo.

## **NORMA ECUATORIANA DE CONTABILIDAD**

Esta norma debe ser aplicada en la presentación de todos los estados financieros de propósito general preparados y presentados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

El objetivo de las NEC es prescribir las bases de presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar la comparabilidad con los estados financieros de períodos anteriores de la misma empresa y con los estados financieros de otras empresas. Para lograr este objetivo, esta norma establece consideraciones generales para la presentación de los estados financieros, orientación para su estructura y requerimientos mínimos para el contenido de los estados financieros.

## **NEC 9: Ingresos**

Esta norma debe ser aplicada por todas las empresas en el reconocimiento del ingreso que se origina de las transacciones y eventos siguientes:

- a) la venta de bienes o mercancías;
- b) la prestación de servicios; y
- c) el uso por parte de otros de los activos de la empresa que rinden interés, regalías y dividendos.

El uso por parte de otros de los activos de una empresa da lugar a ingresos en la forma de:

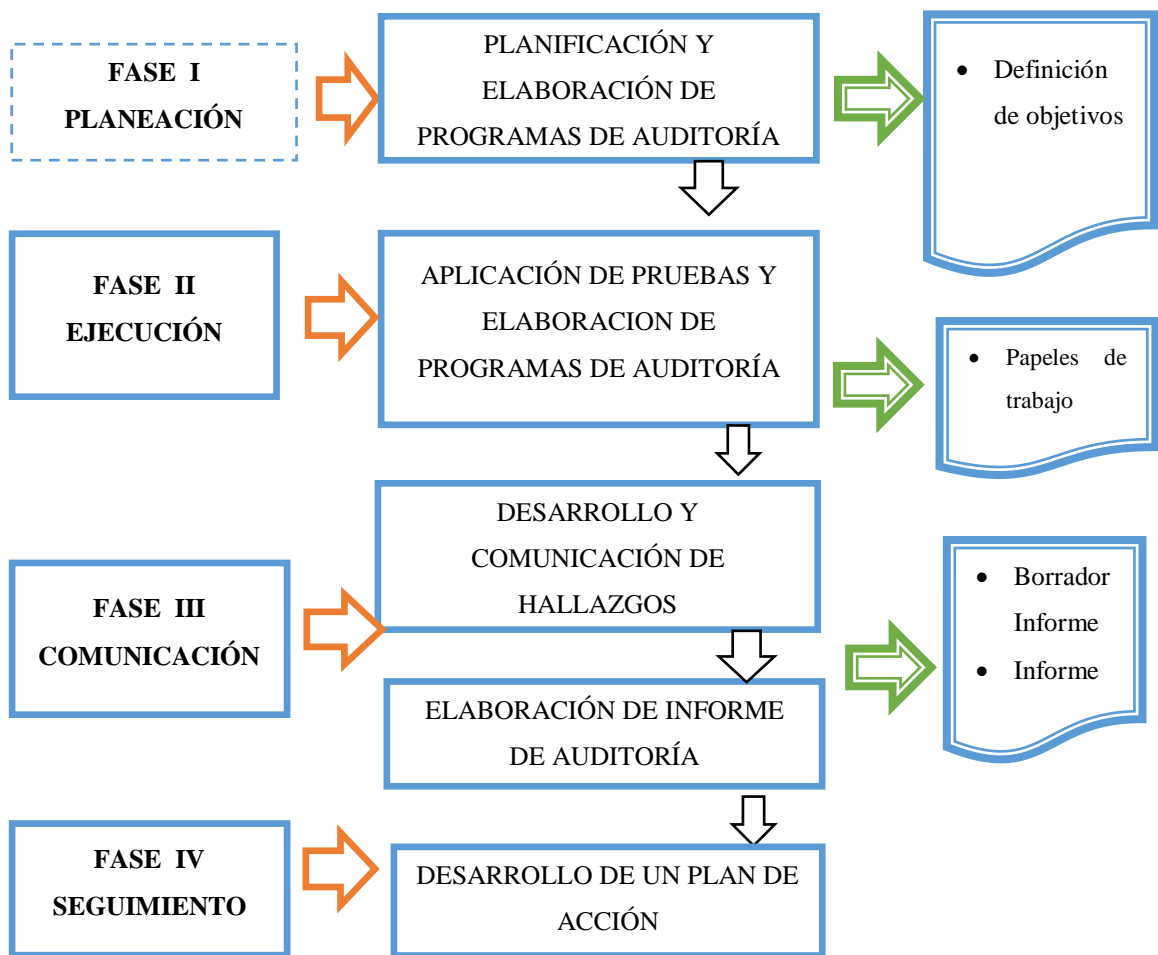
- a) Interés-cargos por el uso de efectivo o equivalentes de efectivo por cantidades adeudadas a la empresa;
- b) Regalías-cargos por el uso de activos a largo plazo de la empresa, por ejemplo patentes, marcas registradas, derechos de autor y programas de computación; y
- c) Dividendos-distribuciones de utilidades a los propietarios de inversiones de capital en proporción a su tenencia en una clase particular de capital.

### **2.2.8 Fases Auditoría Financiera de la Auditoría**

Este proceso implica un conjunto de fases, están relacionadas tan estrechamente que se considera el proceso como un solo cuerpo indivisible, en el que sus elementos se separan únicamente para efectos de análisis de sus conceptos.

Las fases de la auditoría se resumen a continuación en el siguiente grafico

**Gráfico 2: Fases de la Auditoría**



Elaborado por: El Autor

### 2.2.8.1 FASE I

#### **Planificación y estudio preliminar**

FRANKLIN E, (2007) en su libro Auditoría Administrativa Gestión Estratégica del cambio dice: “La planeación se refiere los lineamientos de carácter general que regulan la aplicación de la auditoría para garantizar que la cobertura de los factores prioritarios, fuentes de información, investigación preliminar, proyecto de auditoría y diagnóstico preliminar, sea suficiente, pertinente y relevante”.

En esta etapa el auditor prevé cuales son los procedimientos que deben emplearse, el tipo de examen, la oportunidad, el alcance con que deben desarrollarse y el personal profesional que debe intervenir en el trabajo.

Comprende las siguientes etapas:

- a. Obtención de antecedentes, comprensión y análisis; implica un conocimiento amplio de la entidad auditada, desde su naturaleza, actividad económica, estructura legal y orgánica hasta la parte operativa y funcional relacionada con sus políticas contables, administrativas y análisis financiero.
- b. Definición de aspectos significativos y determinación de la materialidad: El auditor debe definir de acuerdo al grado de significancia los componentes de cada uno de los aspectos: Estudio y Evaluación del Control Interno: Este sirve para dar una mayor seguridad en relación con el logro de los objetivos en los siguientes aspectos: Seguridad de la información financiera, efectividad y eficiencia de las operaciones, y el cumplimiento con leyes y regulaciones aplicables.
- c. El resultado de la evaluación al control interno incluye la evaluación de riesgos: Esto permite al auditor tener un grado de confiabilidad y comprensión del control interno en todos los aspectos significativos de la entidad auditada, para poder planificar la auditoría y diseñar procedimientos que garanticen que el riesgo se reducirá a un nivel aceptable.

A continuación viene la planificación, en esta fase el auditor busca información funcional y estructural de la entidad auditada como: niveles de autoridad, responsabilidad, toma de decisiones, análisis de la visión estratégica (Plan estratégico, plan táctico, plan operativo, visión, misión, objetivos, metas, factores internos y externos) con el propósito de determinar el nivel de alineamiento de los objetivos y metas con los planes planteados; además de evaluar los riesgos al cual el auditor debe enfrentar en su trabajo con el propósito de definir el alcance de la auditoría, asignación de recursos y programar la ejecución del examen.

Una vez identificado los componentes a evaluar se debe definir los procesos, establecer los controles claves, obtener una muestra representativa, determinar el nivel de cumplimiento de los controles, establecimiento del nivel de confianza y riesgo de control e identificación de áreas críticas con la evaluación de estos procedimientos se determina si el trabajo es de tipo sustantivo o de cumplimiento.

En el caso de pruebas de cumplimiento se tiende a verificar el funcionamiento efectivo de los sistemas de control implementados en la entidad; mientras que si el trabajo es de tipo sustantivo se tiende a comprobar la validez de las operaciones o actividades a través de la validación de la existencia de las actividades y operaciones, propiedad de las operaciones y hechos económicos, la correcta valoración de las actividades y operaciones, la adecuada presentación de toda la información, la totalidad de las actividades y operaciones, es decir que no haya sido omitida alguna y finalmente que los hechos económicos estén debidamente registrados en forma oportuna y correcta.

Como resultado de la planificación se presenta los programas de trabajo que incluye todas las actividades relacionados con el nivel de confianza y riesgo determinado por el auditor.

## 2.2.8.2 FASE II

### Ejecución

(CASTRO, 2008) dice “La fase de ejecución de la auditoría está compuesta por la realización de pruebas, la evaluación de controles y la recolección de evidencias suficientes y confiables para determinar si los asuntos identificados durante la fase de planeación como de importancia potencial, realmente revisten suficiente importancia para efectos de elaboración de informes o no. Las conclusiones se relacionan con la evaluación de los resultados de las pruebas realizadas sobre rendimiento, la exactitud de información, la confiabilidad de los sistemas y controles claves y la calidad de los resultados producidos”.

Es la parte operativa de la auditoría, es poner en práctica el programan de auditoría a través de los procedimientos y técnicas de auditoría, asumiendo cierto grado de flexibilidad. Pretende obtener la evidencia suficiente, competente y relevante. Aquí se identifican las siguientes etapas:

- ✓ Obtención de evidencia suficiente y competente mediante la ejecución de procedimientos contenidos en los programas.
- ✓ Evaluación de resultados de los procedimientos aplicados.
- ✓ Aplicación de los programas de auditoría previstos y los cuestionarios de control interno para cada una de las cuentas, rubros o componentes, con el propósito de obtener las evidencias suficientes y competentes, que le permita formarse una opinión sobre la razonabilidad de las operaciones evaluadas.
- ✓ La recopilación de las evidencias en los papeles de trabajo elaborados por el auditor durante la ejecución de su examen.
- ✓ Obtención de las observaciones derivada de los procedimientos aplicados para la preparación del informe
- ✓ Efectuar reuniones con el equipo auditor con fines de informar y supervisar el avance del examen en el logro de los objetivos y calidad del trabajo efectuado.
- ✓ Entre los procedimientos o criterios de auditoría más utilizados en la Auditoría Financiera figuran: Suministrar pautas que faciliten la evaluación del manejo de los recursos físicos, humanos y financieros, servir de medio para establecer que se

obtiene valor agregado, proporcionar a la misma administración elementos de gerencia para: medir su desempeño y diseñar mecanismos para mejorar el control de la gestión.

### **2.2.8.3 FASE III**

#### **Comunicación**

AMADOR SOTOMAYOR, Alonso (2008) afirma en su libro Auditoría Administrativa, “el informe de auditoría como producto terminado debe tener calidad suficiente para responder a las exigencias de la alta gerencia”.

La calidad en la comunicación tiene dos aspectos que son: la comunicación escrita y la finalidad.

Respecto a la comunicación esta tiene que ser directa ya que es esencial que el informe se enfoque en el tema central. Pero al mismo tiempo debe ser persuasiva, porque se debe cuidar que el contenido sea convincente y que señale aspectos que implican un riesgo potencial al desempeño de la empresa. Además debe ser contundente y preciso porque el contenido del informe no debe dejar ninguna duda de los hallazgos encontrados y debe emplear conceptos claros, de tal forma que no haya ambigüedad. De igual manera atractivo porque debe atraer al lector por su contenido y forma de presentación y redacción.

Respecto a la finalidad un informe de auditoría debe ser oportuno, más aún al considerar que éste tiene un valor significativo cuando es presentado en el tiempo y el lugar convenientes para concentrarse y llevar a cabo las acciones aprobadas. Adicionalmente deberá ser constructivo y de apoyo por cuanto la aportación del informe es identificar aspectos administrativos de la organización, susceptibles de corregirse o adecuarse e impulsar que se apoye en ellos. Orientado a resultados y con recomendaciones. El informe incorpora los resultados de la evaluación y la aportación del auditor por medio de sus recomendaciones en donde propone, aparte de las soluciones, un tiempo de implementación.

(BLANCO LUNA, 2006) En su libro Normas y Procedimientos de la Auditoría Financiera afirma: “la culminación de cada una de las fases o segmentos principales de la Auditoría Financiera es la emisión del informe. Con base en los resultados que se vayan obteniendo en la auditoría integral.

La etapa de comunicación se lo realiza a través de Informes eventuales, que son emitidos sobre errores, incumplimiento de las leyes, irregularidades, o desviaciones significativas del control interno, que se encuentre en el desarrollo del trabajo Informes intermedios. se realiza en forma periódica con indicación del trabajo desarrollado y los resultados obtenidos, indicando los procedimientos de auditoría aplicados en cada una de las áreas auditadas con sus hallazgos y conclusiones. Informe final .Se refleja la culminación de la Auditoría Financiera con su dictamen u opinión y conclusiones sobre: los estados financieros básicos; control interno; el cumplimiento de normas legales, reglamentarias y estatutarias; la gestión de los administradores; y la concordancia entre la información adicional presentada por los administradores”

Por lo expuesto anteriormente se podría precisar que el informe de Auditoría Integral, es el producto final y esperado por el auditado, tiene la intención de informar de manera formal y directa, la labor desarrollada y los resultados obtenidos a juicio del auditor, los cuales deben estar sustentados en evidencia suficiente, competente y relevante sobre los hechos evaluados; su redacción debe ser clara, concisa y precisa, de acuerdo a las Normas y Criterios para la Redacción de Informes.

### **Informes de Auditoría**

“El informe de auditoría es el producto principal que se obtiene del trabajo del auditor, ya que en él va a reflejar su opinión sobre la veracidad del contenido de las cuentas anuales analizadas.” (De la Peña, 2008, pág. 407)

### **Características del Informe**

En el informe de auditoría el auditor expresa su opinión sobre los estados financieros de una empresa como resultado final de su trabajo, siendo, por lo tanto un vehículo de comunicación entre el auditor y los destinatarios y usuarios del mismo, quienes no



tienen por qué tener, necesariamente, formación contable, por lo que su redacción debe cuidarse para que la mencionada opinión sea comprensible y útil a todos ellos. De esta forma, el informe de auditoría debe ser: claro, objetivo, conciso y oportuno.

- ✓ **Claro:** el auditor deberá expresar de forma clara y precisa su opinión, eludiendo emplear al exponer las mismas terminologías que dificulten su comprensión por parte de un lector medio.
- ✓ **Objetivo:** la opinión manifestada por el auditor en su informe estar sustentada en la evidencia obtenida que, a su vez, debe estar soportada en los correspondientes papeles de trabajo.
- ✓ **Conciso:** el auditor debe evaluar el contenido de las cuentas anuales de la forma más breve posible, pero incluyendo siempre aquellos aspectos necesarios para comprender su opinión. Esto implica que debe evitarse incluir otros aspectos de la empresa que no aporten al lector información relevante sobre las cuentas anuales.
- ✓ **Oportuno:** la opinión del auditor sobre los estados financieros debe considerar toda la información relevante producida hasta la fecha de emisión del informe, incluidos los hechos posteriores al cierre del ejercicio producidos antes de la emisión del mismo, en la medida en que sean significativos para la presentación de las cuentas anuales. (De la Peña, 2008, pág. 411)

## **Tipos de Informe**

### **Informe extenso o largo**

Es el documento que prepara el auditor al finalizar el examen para comunicar los resultados, en él constan: el Dictamen Profesional sobre los estados financieros e información financiera complementaria, los estados financieros, las notas a los estados financieros, el detalle de la información financiera complementaria, los resultados de la auditoría, que incluye: la Carta de Control Interno, el Capítulo de Control Interno, que se organizará en condiciones reportables y no reportables y los comentarios se los estructurará en orden de cuentas, ciclos, procesos o sistemas, dependiendo del enfoque de la auditoría, además se agregarán los criterios y las opiniones obtenidas de los interesados y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para la comprensión completa del mismo.

#### **2.2.8.4 FASE IV**

##### **Seguimiento**

(AMADOR SOTOMAYOR, 2008), afirma en su libro Auditoría Administrativa: “el seguimiento es una etapa del proceso de auditoría en donde se verifica que se hayan aplicado las recomendaciones derivadas de la evaluación a la empresa”.

El seguimiento es un plan de actividades que requiere ser programado y asumido por parte del auditado, se lo realiza como valor agregado al trabajo efectuado con el afán de que se cumplan las acciones correctivas surgidas de la evaluación de la auditoría garantizando en la entidad la optimización de recursos, efectividad de los sistemas, satisfacción de clientes posicionamiento en el mercado y entorno competitivo.

Para la implementación de las recomendaciones se dispone de métodos que dependerá del área, volumen de operaciones, período y etapas, las recomendaciones deben ser claras para que el personal de la cooperativa lo adopten de manera instantánea o progresivamente. Es recomendable que la cooperativa lleve una auditoría de seguimiento de recomendaciones afín de garantizar la eficiencia, eficacia, calidad y excelencia.

#### **2.2.9 Control Interno**

Control Interno es el proceso efectuado por la junta directiva de una entidad, gerencia y otro personal, diseñado para proveer seguridad razonable respecto del logro de objetivos en las siguientes categorías:

- ✓ Efectividad y eficiencia de operaciones
- ✓ Confiabilidad de la información financiera
- ✓ Cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables. (Blanco, 2012, pág. 194)

## **Importancia**

Los ejecutivos principales hacen fuertes exigencias para mejorar el control de las empresas que dirigen.

- ✓ Los controles internos se implantan para mantener la compañía en la dirección de sus objetivos de rentabilidad y la consecución de su misión, así como para minimizar las sorpresas en el camino.
- ✓ Los controles internos le hacen posible a la administración negociar en ambientes económicos y competitivos rápidamente cambiantes, ajustándose a las demandas y prioridades de los clientes, y re-estructurándose para el crecimiento futuro.
- ✓ Los controles internos promueven la eficacia, reducen los riesgos de pérdida de activos, y ayudan a asegurar la confiabilidad de los estados financieros y el cumplimiento de las leyes y regulaciones.
- ✓ Puesto que los controles internos sirven a muchos propósitos importantes, existen crecientes llamadas para mejorar los sistemas de control interno y los informes sobre ellos.
- ✓ Los controles internos son percibidos cada vez más y más como solución a una variedad de problemas potenciales. (Mantilla, 2009, pág. 67)

## **Componentes**

- ✓ El control interno consta de cinco componentes interrelacionados que se derivan de la forma cómo la administración maneja el negocio y están integrados a los procesos administrativos. Los componentes, en método COSO I son:
  - ✓ El ambiente de control;
  - ✓ Los procesos de valoración de riesgos de la entidad;
  - ✓ Los sistemas de información y comunicación;
  - ✓ Los procedimientos de control; y
  - ✓ La supervisión y el seguimiento de los controles. (Blanco, 2012, pág. 198)

**Ambiente de Control.-** El ambiente de control da el tono de una organización, influenciando la conciencia de control de sus empleados. Es el fundamento de todos los demás componentes de control interno, proporcionando disciplina y estructura. Los

factores del ambiente de control incluyen la integridad, los valores éticos, y la competencia de la gente de la entidad, la filosofía y el estilo de operación de la administración, la manera como la administración asigna autoridad y responsabiliza, y cómo organiza y desarrolla a su gente, y la atención y dirección proporcionada por la junta de directores.

**Valoración de Riesgos.-** Cada entidad enfrenta una variedad de riesgos de fuentes internas y externas, los cuales pueden valorarse. Una condición previa a la valoración de riesgos es el establecimiento de objetivos, enlazados en distintos niveles y consistentes internamente. La valoración de riesgos es la identificación y análisis de los riesgos relevantes para la consecución de los objetivos, construyendo una base para determinar cómo se deben administrar los riesgos. Dado que la economía, industria, las regulaciones y las condiciones de operación continuarán cambiando, se requieren mecanismos para identificar y tratar los riesgos especiales asociados con el cambio.

**Actividades de Control.-** Las actividades de control son las políticas y los procedimientos que ayudan a asegurar que las directivas administrativas se lleven a cabo. Ayudan a asegurar que se tomen las acciones necesarias para orientar los riesgos hacia la consecución de los objetivos de la entidad. Las actividades de control se dan a todo lo largo de la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen un rango de actividades diversas como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones de desempeño operacional, seguridad de activos y segregación de funciones.

**Información y Comunicación.-** Debe identificarse, capturarse y comunicarse información pertinente en una forma y en un tiempo que les permita a los empleados cumplir con las responsabilidades. Los sistemas de información producen reportes, contienen información operacional, financiera y relacionada con el cumplimiento, que hace posible operar y controlar el negocio.

**Monitoreo.-** Los sistemas de control interno deben monitorearse, proceso que valora la calidad del desempeño del sistema en el tiempo. Es realizado por medio de actividades de monitoreo (continuo), EVALUACIONES separadas (independientes) o combinación de las dos. El monitoreo ocurre en el curso de las operaciones, incluye actividades

regulares de administración y supervisión y otras acciones personales realizadas en el cumplimiento de sus obligaciones.

### **2.2.10 Marcas de Auditoría**

Por su parte se denominan tildes o marcas de comprobación a una serie de símbolos que se emplean en las hojas de trabajo para:

- ✓ Explicar la documentación examinada
- ✓ Explicar la procedencia de datos
- ✓ Evidenciar el trabajo realizado
- ✓ Para llevar al lector de la hoja de una parte a otra de la misma

Es imprescindible explicar en la propia hoja de trabajo el significado de los símbolos utilizados en su elaboración para que un tercero que no ha participado en su elaboración pueda comprender el trabajo efectuado y las conclusiones alcanzadas. (De la Peña, 2008, pág. 68)

“Las marcas de auditoría son signos o símbolos convencionales que utiliza el auditor, para identificar el tipo de procedimiento, tarea o pruebas realizadas en la ejecución de un examen. El uso de marcas simples facilitan su entendimiento.” (Contraloría General del Estado, 2015, pág. 236)

### **2.2.11 Referencia**

“Se denominan referencias de las hojas de trabajo a los caracteres alfanuméricos que las identifican y que van a permitir ordenar los papeles de trabajo de una forma lógica, facilitando, de esta manera, su manejo y archivo.” (De la Peña, 2008, pág. 67)

La referencia cruzada tiene por objeto relacionar información importante contenida en un papel de trabajo con respecto a otro. Una práctica común constituye la referencia entre los procedimientos de auditoría contenidos en los programas y los papeles de trabajo que lo respaldan o la relación de la

información contenida en los papeles de trabajo y las hojas de resumen de hallazgos. (Contraloría General del Estado, 2015, pág. 239)

### **Tipos de Referenciación**

En una hoja de trabajo nos podemos encontrar con dos tipos de referencias:

- ✓ La referencia de la propia hoja de trabajo que la identifica, que generalmente se escribe en rojo en la esquina derecha de la misma.
- ✓ Las referencias cruzadas que se han utilizado en su elaboración, que sirven para identificar aquellas otras hojas de trabajo de las que se ha importado información necesaria para su confección, o aquellas otras que identifican hojas de trabajo a las que se ha exportado información desde la actual. Estas referencias también se escriben en rojo y, normalmente, se sitúan a la izquierda del dato o cifra importada y a la derecha de los exportados. (De la Peña, 2008, pág. 67)

### **2.2.12 Índice**

Para facilitar el ordenamiento y archivo de papeles de trabajo y surápida localización, se acostumbra ponerles clave a todos y cada uno de ellos en lugar visible que se escribe generalmente con un lápiz de color denominado “lápiz de auditoría”.

Esta clave recibe el nombre de índice y mediante él se puede saber qué papel se trata y el lugar que le corresponde en su respectivo archivo.

En teoría no importa que sistema se escoja como índice, pero el elegido debe proveer un ordenamiento lógico y ser suficientemente elásticos para posibles modificaciones. (Cuellar, 2015, pág. 221)

El índice tiene la finalidad de facilitar el acceso a la información contenida en los papeles de trabajo por parte de los auditores y otros usuarios, así como sistematizar su ordenamiento. Normalmente se escribirá el índice en el ángulo superior derecho de cada hoja. (Contraloría General del Estado, 2015, pág. 239)

### 2.2.13 Técnicas de Auditoría

“Las técnicas de auditoría son procedimientos especiales utilizados por el auditor para obtener las evidencias necesarias y suficientes, con el objeto de formarse un juicio profesional y objetivo sobre la materia examinada.” (Instituto Latinoamericano de Ciencias Fiscalizadoras ILACIF, 2015, pág. 17)

#### **Tipos**

En general son utilizadas las siguientes técnicas:

##### ✓ **Verbales**

**Indagación:** Averiguación mediante entrevistas directas al personal de la entidad auditada o a terceros cuyas actividades guarden relación con las operaciones de aquella.

**Encuestas y cuestionarios:** aplicación de preguntas relacionadas con las operaciones realizadas por el ente auditado, para averiguar la verdad de los hechos, situaciones u operaciones.

##### ✓ **Oculares**

**Observación:** contemplación atenta a simple vista que realiza el auditor durante la ejecución de su tarea o actividad.

**Comparación o confrontación:** fijación de la atención en las operaciones realizadas por la organización auditada y los lineamientos normativos, técnicos y prácticos establecidos, para descubrir sus relaciones e identificar sus diferencias y semejanzas.

**Revisión Selectiva:** examen de ciertas características importantes que debe cumplir una actividad, informes o documentos, seleccionándose así parte de las operaciones que serán evaluadas o verificadas en la ejecución de la auditoría.

**Rastreo:** seguimiento que se hace al proceso de una operación, a fin de conocer y evaluar su ejecución.

✓ **Documentales**

**Cálculo:** verificación de la exactitud aritmética de las operaciones contenida en documentos tales como informes, contratos, comprobantes, etc.

**Comprobación:** confirmación de la veracidad, exactitud, existencia, legalidad y legitimidad de las operaciones realizadas por la organización auditada, mediante el examen de los documentos que las justifican.

**Métodos estadísticos:** dirigidos a la selección sistemática o casual, o a una combinación de ambas. Estos métodos aseguran que todas las operaciones tengan la misma posibilidad de ser seleccionadas y que la selección represente significativamente la población o universo.

**Análisis:** separación de los elementos o partes que conforman una operación, actividad, transacción o proceso, con el propósito de establecer sus propiedades y conformidad con los criterios de orden normativo y técnico.

**Confirmación:** corroboración de la verdad, certeza o probabilidad de los hechos, situaciones, sucesos u operaciones, mediante datos o información obtenidos de manera directa y por escrito, de los funcionarios que participan o ejecutan las tareas sujetas a verificación.

**Conciliación:** análisis de la información producida por diferentes unidades administrativas o instituciones, con respecto a una misma operación o actividad, a efectos de hacerla concordante, lo cual prueba la validez, veracidad e idoneidad de los registros, informes y resultados, objeto de examen.

**Tabulación:** agrupación de resultados importantes en áreas, segmentos o elementos analizados para arribar o sustentar conclusiones.



✓ **Físicas**

**Inspección:** reconocimiento mediante el examen físico y ocular de los hechos, situaciones, operaciones, transacciones y actividades, aplicando la indagación, observación, comparación, rastreo, análisis, tabulación y comprobación. (Instituto Latinoamericano de Ciencias Fiscalizadoras ILACIF, 2015, págs. 17-18)

*Por en la Auditoría se debe emplear técnicas para la recopilación de la información por lo tanto la evidencia que pueden ser: verbales, oculares, documentales y físicas.*

### **2.2.14 Riesgos**

“El riesgo de auditoría”, es lo opuesto a la seguridad de la auditoría, es decir, es el riesgo de que los estados financieros, área o actividad que se está examinando, contenga errores o irregularidades no detectadas una vez que la auditoría ha sido completada. (Contraloría General del Estado, 2015, pág. 35)

“El riesgo de auditoría es aquel que puede causar la emisión de un informe de auditoría incorrecto por no haber detectado errores o irregularidades significativas que modificarían su opinión.” (Instituto Latinoamericano de Ciencias Fiscalizadoras ILACIF, 2015, pág. 62)

### **Composición del Riesgo de Auditoría**

El riesgo global de auditoría cabe descomponerlo en:

Riesgo Inherente: es el riesgo de que ocurran errores significativos en la información contable, independientemente de la existencia de los sistemas de control. Este tipo de riesgo depende de:

- ✓ Del tipo de negocio
- ✓ De su medio ambiente
- ✓ De su tipo de transacción

El riesgo inherente afecta a la extensión del trabajo de auditoría, por ello a mayor riesgo inherente deberá existir una mayor cantidad de pruebas para satisfacerse de determinadas afirmaciones, transacciones o acontecimientos afectados por el riesgo.

A menor riesgo inherente, la cantidad de evidencia será menor. Por el contrario, si el riesgo inherente es elevado, el auditor deberá obtener una mayor evidencia sobre la que soportar su opinión.

**Riesgo de Control:** es el riesgo de que el sistema de control interno del cliente no prevenga, detecte o corrija dichos errores. Este tipo de riesgo se evalúa mediante el conocimiento y comprobación, a través de pruebas de cumplimiento, del sistema de control interno.

A mayor grado de confianza en los controles internos instalados, menor es el riesgo de control. Por el contrario, a medida que disminuye ese grado de confianza, se incrementa esta clase de riesgo.

Riesgo de no Detección: es el riesgo de que un error u omisión significativa existente no sea detectado, por último, por el propio proceso de auditoría. El nivel de riesgo de no detección está directamente relacionado con los procedimientos de auditoría debido a:

- ✓ La ineficacia de los procedimientos de auditoría aplicados.
- ✓ La inadecuada aplicación de dichos procedimientos.
- ✓ Al deficiente alcance y oportunidad de los procedimientos seleccionados.
- ✓ A la inapropiada interpretación del resultado de los procedimientos. (De la Peña, 2008, págs. 43-44)

### **2.2.15 Pruebas de Auditoría**

Son el conjunto de técnicas de investigación aplicables a una partida o a un grupo de hechos y circunstancias relativas a los estados financieros sujetos a examen, mediante los cuales, el contador público obtiene las bases para fundamentar su opinión. Debido a que generalmente el auditor no puede obtener el conocimiento que necesita para sustentar su opinión en una sola prueba, es necesario examinar cada partida o conjunto

de hechos, mediante varias técnicas de aplicación simultánea o sucesiva. (Guerreros, 2015, pág. 54)

“El informe de auditoría debe estar soportado por la evidencia obtenida a través de pruebas o procedimientos de auditoría.” (De la Peña, 2008, pág. 53)

*Según mi criterio, las pruebas de auditoría son procedimientos que permiten evaluar y recolectar evidencias para sustentar la opinión que se emita al finalizar de la auditoría. Las pruebas deben ser aplicadas a criterio del auditor para examinar hechos financieros y no financieros, y no se puede conformar con la realización de una sola prueba.*

**Pruebas de Cumplimiento:** Son el instrumento mediante el cual el auditor evalúa el sistema de control interno en la entidad auditada. Estas pruebas están encaminadas a comprobar:

- ✓ La existencia del control interno
- ✓ La eficacia del mismo
- ✓ Su continuidad durante todo el período. (De la Peña, 2008, pág. 53)

**Pruebas Sustantivas:** Pruebas de los saldos y de las transacciones de las cuentas cuyo fin es detectar errores materiales en los estados financieros. Su naturaleza, su oportunidad y alcance se determinan mediante las EVALUACIONES de los auditores o los riesgos y el análisis del control interno del cliente (Whittington, 2005, pág. 192)

En conclusión, la aplicación de las primeras pruebas permiten evaluar el sistema de control interno con respecto al cumplimiento de normativas tanto internas como externas y su nivel de efectividad; y las segundas, ayudan a detectar errores que se encuentren directamente relacionados con los estados financieros.

## 2.2.16 Hallazgo

Se denomina hallazgo de auditoría al resultado de la comparación que se realiza entre un criterio y la situación actual revelada durante el examen a un área, actividad u operación. Es toda información que a juicio del auditor le permite identificar hechos o circunstancias importantes que inciden en la gestión de la entidad, programa o proyecto bajo examen que merecen ser comunicados en el informe. (Instituto Latinoamericano de Ciencias Fiscalizadoras ILACIF, 2015, pág. 137)

### 2.2.16.1 Atributos del Hallazgo

**Condición:** Es la situación actual encontrada por el auditor con respecto a una operación, actividad o transacción. La condición refleja el grado en que los criterios están siendo logrados. Es importante que la condición se refiera directamente al criterio o unidad de medida porque el objetivo de la condición es describir lo bien que se comporta la organización en el logro de las metas expresadas como criterios.

**Criterio:** Es la norma con la cual el auditor mide la condición. Son las metas que la entidad está tratando de lograr o las normas relacionadas con el logro de las metas. Necesariamente son unidades de medida que permiten la evaluación de la condición actual.

**Efecto:** Es el resultado adverso, real o potencial que resulta de la condición encontrada. Normalmente representa la pérdida en dinero o en efectividad causada por el fracaso en el logro de las metas. El efecto es especialmente importante para el auditor en los casos que quiere persuadir a la administración de que es necesario un cambio o acción correctiva para alcanzar el criterio o meta.

**Causa:** Es la razón fundamental (o razones fundamentales) por lo cual ocurrió la condición, o es el motivo por el que no se cumplió el criterio o norma. La simple aseveración en el informe de que el problema existe porque alguien no cumplió las normas es insuficiente para hacer convincente al lector. (Instituto Latinoamericano de Ciencias Fiscalizadoras ILACIF, 2015, págs. 138-140)

## **2.2.17 Evidencia de Auditoría**

“La evidencia de auditoría es el elemento de juicio que obtiene el auditor como resultado de las pruebas que ejecuta para validar la información que surge del sistema de información del auditado.” (Instituto Latinoamericano de Ciencias Fiscalizadoras ILACIF, 2015, pág. 93)

### **2.2.17.1 Características de la Evidencia**

Evidencia suficiente: es una característica cuantitativa que se refiere al nivel de evidencia que el auditor debe obtener a través de sus pruebas de auditoría para llegar a conclusiones razonables sobre el contenido de las cuentas anuales que se someten a su examen.

Evidencia adecuada: este concepto es una característica cualitativa de la evidencia que se refiere a la utilización de los procedimientos idóneos para obtener evidencia en cada circunstancia. Es decir, el auditor debe realizar la prueba adecuada al hecho del que trata de obtener evidencia. (De la Peña, 2008, págs. 52-53)

### **2.2.17.2 Tipos de Evidencia**

Los principales tipos de evidencia son los siguientes:

**Evidencia física:** Esta forma de evidencia es obtenida mediante la visualización de los activos tangibles (efectivo, stocks, bienes de uso, etc). Esta evidencia no proporciona información sobre la propiedad o valuación del activo y tampoco permite determinar la calidad y condición de bienes. En resumen el examen físico o la observación proporcionan evidencia sobre la existencia de ciertos activos, pero generalmente necesita ser complementado por otro tipo de evidencia para determinar la propiedad, la valoración apropiada y la condición de estos activos.

**Evidencia documental:** Es la información obtenida de la revisión de documentos tales como comprobantes de pago, facturas, contratos, cheques, resoluciones, etc. La confiabilidad del documento depende de la forma como fue creado y su propia naturaleza. Los auditores deben considerar si el documento puede ser falsificado fácilmente o creado en su totalidad por un empleado deshonesto.

**Evidencia testimonial:** Es la información obtenida de fuentes externas, como alumnos, docentes, proveedores, bancos, abogados, o especialistas.

**Evidencia analítica:** Se obtiene mediante el cálculo y comparación de ratios, comparación de cifras – de presupuesto y de ejecución presupuestaria – del ejercicio con las de ejercicios anteriores, comparación de valores reales con cantidades presupuestadas, análisis de composición porcentual, etc. El auditor aplica procedimientos analíticos en la etapa de planificación para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría a aplicar. En general es la evidencia más utilizada en auditoría de gestión.

**Registros Contables:** Los registros de contabilidad constituyen una evidencia valiosa en sí misma. La confiabilidad de esta evidencia está relacionada con el control interno que cubre su preparación. Si el sistema de registración es computarizado, se deben verificar los controles pertinentes. (Instituto Latinoamericano de Ciencias Fiscalizadoras ILACIF, 2015, págs. 95-97).

## **2.3 MARCO CONCEPTUAL**

**Papeles de Trabajo.-** Los papeles de trabajo son registros que mantiene el auditor de los procedimientos aplicados, pruebas desarrolladas, información obtenida y conclusiones pertinentes a que se llegó el trabajo.

**Archivo Permanente.-** Contiene información que cubre varios periodos de la auditoría y son de utilidad en exámenes posteriores, representando sumo interés para el administrador de la aplicación y fuente de amplia consulta relacionada con cada sistema o aplicación en particular

**Archivo Corriente.-** Se elabora para examinar cada periodo de auditoría a realizar, constituyéndose en evidencia del trabajo desarrollado por el auditor, mostrando todas sus fases y sirviendo como resultado para presentar los informes respectivos.

**Riesgos de Auditoría.-** Los riesgos de auditoría tienen tres componentes los cuales son: riesgo inherente, riesgo de control y riesgo de detección.

**Riesgo Inherente.-** Es la susceptibilidad de una presentación errónea que pudiera ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega manifestaciones erróneas, asumiendo que no hubo controles internos relacionados.

**Riesgo de Control.-** Es el riesgo de una presentación que pudiera ocurrir la cual pudiera ser de importancia relativa individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otro sector de la entidad, el cual no sea prevenido o detectado y corregido con oportunidad por los sistemas de control interno.

**Riesgo de Detección.-** Es el riesgo de que los procedimientos sustantivos de un auditor no se detecten una presentación errónea que existe en la entidad que podría ser de importancia relativa, individualmente o cuando se agrega con manifestaciones erróneas en otro sector de la entidad.

## CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO

### 3.1 MODALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN

El presente trabajo de titulación se realizó con una modalidad cuantitativa.

#### **Cuantitativa**

Ya que se analizó la parte financiera de la corporación que corresponde a los gastos y el manejo de los recursos económicos, todo esto en el desarrollo de la Auditoría Financiera.

### 3.2 TIPOS DE INVESTIGACIÓN

La investigación fue de campo, bibliográfica y descriptiva.

**De campo.-** Por el contacto directo que se tuvo con la corporación en el departamento financiero en la que se recopiló información para el desarrollo de la investigación y el informe final de esta auditoría.

**Bibliográfica.-** Se aprovechó todo el referente teórico existente sobre la Auditoría financiera y de la documentación obtenida del ente auditado para fundamentar y respaldar el desarrollo de la investigación en la Corporación de Turismo de Chimborazo, de tal forma que sirvió de base para la ejecución de la Auditoría.

**Descriptiva.-** Se detalló y ejecutó todas las fases y la aplicación de la auditoría al igual, se expuso toda la información económica interna obtenida de la corporación.

### 3.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

Para realizar el presente trabajo de investigación se contó con un universo de 2 funcionarios que laboran en el área financiera de la Corporación de Turismo de Chimborazo, quienes constituyeron la muestra evaluada.



## 3.4 MÉTODOS, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

### 3.4.1 Métodos

En el transcurso de la elaboración del presente trabajo de titulación para el desarrollo de la auditoría financiera se utilizó una metodología deductiva, analítica y sistémica.

**Deductiva.-** Para el desarrollo de la Auditoría Financiera se aplicó el método deductivo el cual inició con la identificación de los problemas que tiene la Institución y finalizó con la elaboración de las conclusiones y recomendaciones a partir de la información financiera proporcionada por la Corporación como punto de partida para la ejecución de la auditoría.

**Analítica.-** La recopilación de información proporcionada por la corporación, su análisis y evaluación permitió la elaboración del informe que detalla la situación financiera real de la corporación.

**Sistémica.-** La Auditoría Financiera fue ejecutada siguiendo las fases establecidas para este examen: planeación, ejecución y comunicación de resultados.

### 3.4.2 Técnicas

Para la aplicación del tema de este trabajo se utilizaron técnicas de auditoría para recopilar la mayor cantidad de información posible que ayudó a elaborar un informe de auditoría objetivo, como:

**Observación.-** Se constituye en el examen de la forma como las actividades son desarrolladas por los funcionarios, y se aplicó durante todo el trabajo de campo.

**Indagación.-** Consiste en obtener información verbal mediante averiguaciones directas con los funcionarios de la corporación. Esta técnica fue aplicada en la planificación preliminar en donde se buscó obtener la mayor información posible acerca de las operaciones y de más aspectos de la entidad.

**Inspección.-** Consiste en el reconocimiento mediante el examen físico de hechos o situaciones. Esta técnica fue aplicada en la ejecución del trabajo de campo donde se verificó si los documentos y demás valores poseían características de existencia, autenticidad y propiedad.

**Comparación.-** Se refiere a la relación que existe entre dos o más aspectos para obtener las similitudes y diferencias entre ellos. Esta técnica fue puesta en práctica principalmente en el análisis financiero a los estados financieros de los años 2014 y 2015 realizado en la tercera fase de la Auditoría, para seleccionar las cuentas contables que serían evaluadas en la Auditoría Financiera.

**Entrevistas.-** Se constituye en un acto de comunicación verbal entre el auditor y los auditados, con el propósito de obtener una información más profunda acerca de ciertos temas. Esta técnica fue muy útil durante la Planificación Preliminar puesto que se realizó al Presidente de la Corporación para poder emitir el informe de Visita Preliminar.

### **3.4.3 Instrumentos**

Para la recopilación de información suficiente y competente como lo indica la Norma de Auditoría Generalmente Aceptada (NAGA) Número 6. “Evidencia Suficiente y Competente”, se utilizaron:

**Cuestionarios.-** Este instrumento de investigación consiste en una serie de preguntas a los funcionarios con el fin de recopilar información para respaldar la opinión final acerca del examen ejecutado. Se aplicaron, en la fase de evaluación del control interno de las áreas a examinarse y determinar así el nivel de riesgo y confianza de las mismas.

## CAPÍTULO IV: MARCO PROPOSITIVO

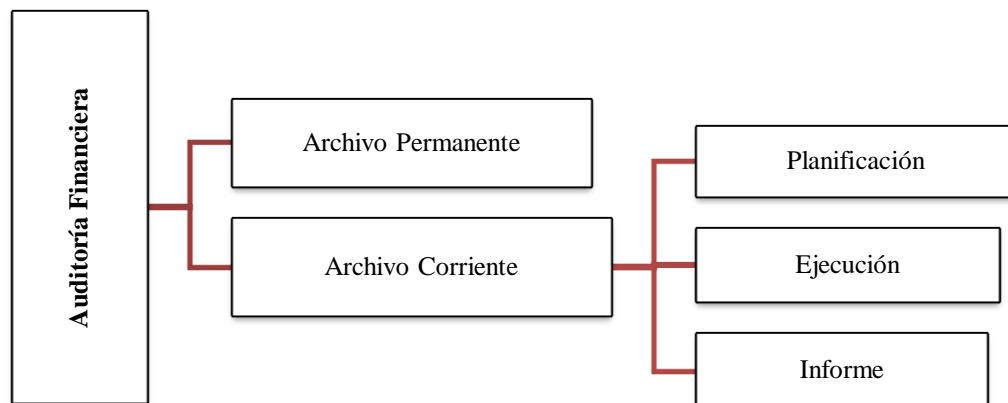
### 4.1 TÍTULO

“Auditoría Financiera a la Corporación de Turismo de Chimborazo, CORDTUCH, periodo 2015.”

### 4.2 CONTENIDO DE LA PROPUESTA

La Auditoría Financiera a efectuarse seguirá la siguiente metodología:

Gráfico 3: Metodología de la Auditoría



Elaborado por: El Autor

#### 4.2.1 Archivo Permanente

## ARCHIVO PERMANENTE



<b>NOMBRE:</b>	CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO
<b>NATURALEZA:</b>	AUDITORÍA FINANCIERA
<b>PERÍODO:</b>	DEL 01 ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
<b>DIRECCIÓN:</b>	Av. Canónigo Ramos y Miguel A. Jijón / Cdal. Los Álamos / Mz. E / Casa N. 06  Riobamba - Chimborazo - Ecuador.

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**AP**

**ARCHIVO PERMANENTE  
PROGRAMA DE AUDITORÍA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**OBJETIVO GENERAL**

Recopilar información general suficiente de la Corporación de Turismo de Chimborazo, con el fin de profundizar los conocimientos acerca de los procesos de la institución a ser auditada.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Documentar la fase precontractual y contractual de la Auditoría Financiera a practicarse.
2. Obtener información general acerca de la Corporación de Turismo de Chimborazo.
3. Comunicar el inicio de la Auditoría y el requerimiento de información.

<b>Nº</b>	<b>Procedimientos</b>	<b>Ref. P/T</b>	<b>Elab. por</b>	<b>Fecha</b>
1	Presente la propuesta de trabajo diseñada para la Auditoría Financiera.	<b>AP1</b>	<b>CNC</b>	<b>21/11/16</b>
2	Recéptela carta de Aceptación de la Propuesta.	<b>AP2</b>		<b>21/11/16</b>
3	Redacte el contrato de Prestación de Servicios de Auditoría.	<b>AP3-AP5</b>		<b>22/11/16</b>
4	Emita la orden de trabajo para la realización de la Auditoría.	<b>AP6</b>		<b>23/11/16</b>
5	Recopile información general acerca de la Corporación. (Reseña Histórica, Misión, Visión, Objetivos y Metas, Funciones, Orgánico Funcional, etc.)	<b>AP7-AP15</b>		<b>23/11/16</b>
6	Comunique a la institución del inicio del proceso de la Auditoría.	<b>AP16</b>		<b>24/11/16</b>
7	Solicite la información necesaria para el desarrollo del examen.	<b>AP17</b>		<b>25/11/16</b>

<b>Elaborado por:</b> <b>CNC</b>	<b>Fecha:</b> 28/11/2016
<b>Revisado por:</b> <b>IAG - VCV</b>	<b>Fecha:</b> 28/11/2016

Riobamba, 21 de Noviembre del 2016.

Señor

Aníbal Tenemasa Lema

Presidenta de la Corporación de Turismo de Chimborazo.

Presente.-

De nuestra consideración:

Agradecemos la oportunidad de presentar nuestra propuesta para efectuar la Auditoría Financiera a la Corporación de Turismo de Chimborazo, confiamos plenamente en la capacidad de nuestros profesionales para ofrecerles un servicio de la más alta calidad y acorde a las necesidades de su institución.

Nuestra propuesta de servicios ha sido confeccionada para dar respuesta a cada uno de sus requerimientos con el compromiso de entregarles un proceso de auditoría eficiente y altamente coordinada. Nuestra metodología de trabajo, está diseñada para que el equipo profesional funcione de manera integrada entre los distintos integrantes y áreas que intervienen en un proceso de esta naturaleza.

Si bien entendemos que nuestra propuesta cubre los aspectos fundamentales que nos fueron requeridos, quedamos a su disposición para cualquier aclaración o comentario que resulte necesario para la comprensión de su contenido.

Saludamos atentamente a usted

.....  
Lic. Iván Patricio Arias González

**Auditor**

## CARTA DE ACEPTACIÓN

AP2

Riobamba, 21 de Noviembre del 2016.

C.P.A. Lic.

Iván Patricio Arias González

Auditor

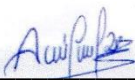
Presente.-

Revisado por los vocales de la Corporación de Turismo de Chimborazo , la propuesta de Servicios Profesionales de Auditoría Externa remitida a la que usted muy acertadamente representa.

Queremos expresar nuestro completo compromiso de proporcionar toda clase de información, documentación y el personal que nos sea requerida para el desarrollo del trabajo asignado, confiando plenamente que serán profesionales y objetivos en los resultados y que nos entregarán el informe final en los plazos que serán establecidos en el contrato.

Sin más que agregar me suscribo, esperando su pronta *visita para establecer las formalidades contractuales.*

Atentamente,



Aníbal Tenemasa Lema  
Presidente de la Corporación de Turismo de Chimborazo



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS  
PROFESIONALES DE AUDITORÍA EXTERNA**

**AP3**

Conste por el presente instrumento el contrato de prestación de servicios de Auditoría Externa contenido en las siguientes cláusulas:

**PRIMERA.- CONTRATANTES.-**

Celebran el presente contrato, por una parte la Corporación de Turismo de Chimborazo , representado legalmente por la Sr. Aníbal Tenemos Lema C.I. 060233076-3 en su calidad de Presidente de la Corporación , a quien en adelante podrá designársele como “Corporación ” y; por otra parte la Auditoría cuyo representante legal es el CPA. Lic. Iván Arias con C.I. 060299849-5 a quien en adelante podrá llamársele “Auditor”.

**SEGUNDA.- RELACIÓN PROFESIONAL.-**

Las partes indican que el presente contrato es de materia civil y que no existe relación de dependencia laboral ni obligaciones sociales entre el “La Corporación” y el “Auditor”.

**TERCERA.- MATERIA DEL CONTRATO.-**

El “La Corporación “suscribe el presente contrato con el “Auditor” que acepta prestar tales servicios, todo de conformidad con las siguientes estipulaciones:

**3.1.** Efectuar la Auditoría Financiera de “La Corporación” del 01 de enero al 31 de diciembre del 2015. Dicho examen tendrá como objeto evaluar los aspectos financieros y del manejo de los recursos del “La Corporación” durante el período señalado.

**3.2.** Como resultado del trabajo contratado el “Auditor”, de acuerdo con las disposiciones vigentes, emitirá el Informe de Visita Preliminar, Control Interno y Final de la Auditoría Financiera.

**CUARTA.- OBLIGACIONES DE “La Corporación”.-**

El “La Corporación” se compromete a elaborar y entregar toda la información solicitada por el “Auditor”.

**QUINTA.- PLAZO DE ENTREGA DE INFORMES.-**

El plazo para el desarrollo de la Auditoría Financiera será de 30 días laborables desde la firma del contrato de prestación de servicios.

**SEXTA.- HONORARIOS PARA LA AUDITORÍA.-**

No se establece ningún valor del contrato debido a que la Auditoría Financiera a desarrollare se realiza con el propósito de cumplir el prerrequisito para la titulación



Como Ingeniera en Contabilidad y Auditoría en la Facultad de Administración de Empresas de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo.

#### **SÉPTIMA.- PAPELES DE TRABAJO.-**

Los papeles de trabajo preparados por el “Auditor” son de su exclusiva propiedad, por ningún concepto podrá el “La Corporación” considerar como propios, pudiendo ser utilizados en caso de ser requeridos para aspectos judiciales.

#### **OCTAVA.- RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL “LA CORPORACIÓN” Y DEL “AUDITOR”**

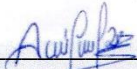
**RESPONSABILIDADES DEL “AUDITOR”.-**En base a las Normas Internacionales de Auditoría, el “Auditor” se realizarán indagaciones específicas a la Administración de “La Corporación” y a otras personas acerca del desempeño del personal y de la efectiva estructura del control interno. Las Normas Internacionales de Auditoría también establecen que el “Auditor” debe obtener una carta de representación de la Administración de “La Corporación” sobre temas significativos del área a analizarse. Los resultados de las pruebas de auditoría del “Auditor”, las respuestas a sus indagaciones y las representaciones escritas a la Administración comprenden la evidencia en que el “Auditor” tiene la intención de depositar su confianza al conformarse su opinión con el desempeño demostrado en las operaciones el personal. En el trabajo de Auditoría, el “Auditor” proporcionará un nivel alto, pero no absoluto, de certeza que la información sujeta a auditoría, está libre de representaciones erróneas sustanciales. Es importante reconocer que existen limitaciones inherentes en el proceso de auditoría. Ya que el mismo está basado en el concepto de pruebas selectivas de los datos para medir la eficiencia y eficacia de las operaciones. Por consiguiente, la Auditoría puede no detectar errores significativos, fraudes u otros actos ilegales con un impacto directo y significativo en las operaciones, en el caso de existir.

En ningún caso el “Auditor” será responsable ante el “La Corporación”, ya sea en virtud de un reclamo contractual o extra contractual o de otra índole, por ningún daño y perjuicio indirecto, por lucro cesante o similar, en relación con sus servicios contemplados en el presente contrato.

**RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN DEL “LA CORPORACIÓN”.-** Son responsabilidades de la Administración del “La Corporación”, las siguientes: “La Corporación” asume enteramente la responsabilidad por la integridad y fidelidad de la información proporcionada. El “La Corporación” se compromete en proporcionar al “Auditor” todas las facilidades para optimizar el uso del sistema de información computarizada. Así mismo, las partes deberán establecer mutuamente las condiciones para el acceso a esta información.

**DÉCIMA.- DOMICILIO, JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.-**

Las partes contratantes señalan como domicilio la ciudad de Riobamba y se someten de modo expreso a la jurisdicción y competencia del Centro de Mediación de la Cámara de Comercio con sede en la ciudad Riobamba, y a resolver cualquier divergencia sobre la interpretación, aplicación o ejecución del presente contrato por la vía verbal sumaria. Para constancia de todas las estipulaciones antes descritas, y de la condición de que sea reconocido judicialmente por las partes contratantes, se firma el presente contrato, en la ciudad de Riobamba a los 22 días del mes de noviembre del dos mil quince.



**SR. ANIBAL TENEMASA LEMA  
PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO.**

**C.P.A. LIC. IVAN PATRICIO ARIAS  
AUDITOR EXTERNO**

Riobamba, 23 de Noviembre del 2016.

Sr.

Carlos Alexis Novillo Carguaytongo

Auditor

Presente.-

De acuerdo al contrato firmado entre la Auditora y la Corporación de Turismo de Chimborazo; autorizo a usted para que en calidad de Auditor Junior, realice la AUDITORÍA FINANCIERA a la institución por el período 2015, siendo el siguiente objetivo:

**Financiero:** Determinar si los estados financieros presentados por la Corporación reflejan razonablemente la situación financiera, el resultado de sus operaciones para así comprobar que las operaciones y transacciones que los originaron, observaron y cumplieron la normativa vigente y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

---

C.P.A. Lic. Iván Patricio Arias  
**Jefe de Equipo**

## INFORMACIÓN GENERAL



### 1. Reseña Histórica

Como parte del desarrollo del turismo comunitario en el Ecuador, desde el 2002 diversas comunidades campesinas e indígenas de la provincia de Chimborazo con el propósito de promover y fortalecer las actividades turísticas comunitarias en la Provincia como estrategia para diversificar sus labores productivas desde una perspectiva participativa y sustentable conforman la Corporación de Desarrollo Comunitario y Turismo de Chimborazo CORDTUCH que está constituida por 12 iniciativas de turismo comunitario que están distribuidas en seis cantones del territorio de la provincia como son: Riobamba, Guano, Chambo, Colta, Guamote, Alausí.

### 2. Características Generales

La Corporación para el Desarrollo del Turismo Comunitario de Chimborazo “CORDTUCH”, es una organización comunitaria con una trayectoria desde hace diez años, cuando diversas comunidades campesinas e indígenas de la provincia de Chimborazo, se reunieron para analizar su realidad y proponer soluciones, es así, que identifican al Turismo como una estrategia para conservar sus recursos naturales, Revalorizar la cultura y diversificar sus labores productivas desde una perspectiva participativa y sustentable.

**Nombre de la institución:** Corporación de Turismo de Chimborazo

<b>División:</b>	Institución Privada
<b>Finalidad:</b>	Prestación de servicios.
<b>Región:</b>	Sierra central
<b>Provincia:</b>	Chimborazo
<b>Cantón:</b>	Riobamba
<b>Dirección:</b>	Av. Canónigo Ramos y Miguel A. Jijón
<b>Teléfono:</b>	03 2606 774
<b>Página Web:</b>	<a href="http://www.cordtuch.org.ec">http://www.cordtuch.org.ec</a>

### 3. Visión

Ser una empresa consolidada, certificada en Turismo Sostenible y reconocida como entidad representativa de Turismo Comunitario, que contribuye a la autogestión de la Corporación para el Desarrollo del Turismo Comunitario de Chimborazo “CORDTUCH” mediante la oferta de productos turísticos competitivos, que permite la generación de ingresos económicos los cuales son distribuidos en beneficio y en el bienestar social, ambiental y cultural de sus miembros.

### 4. Misión

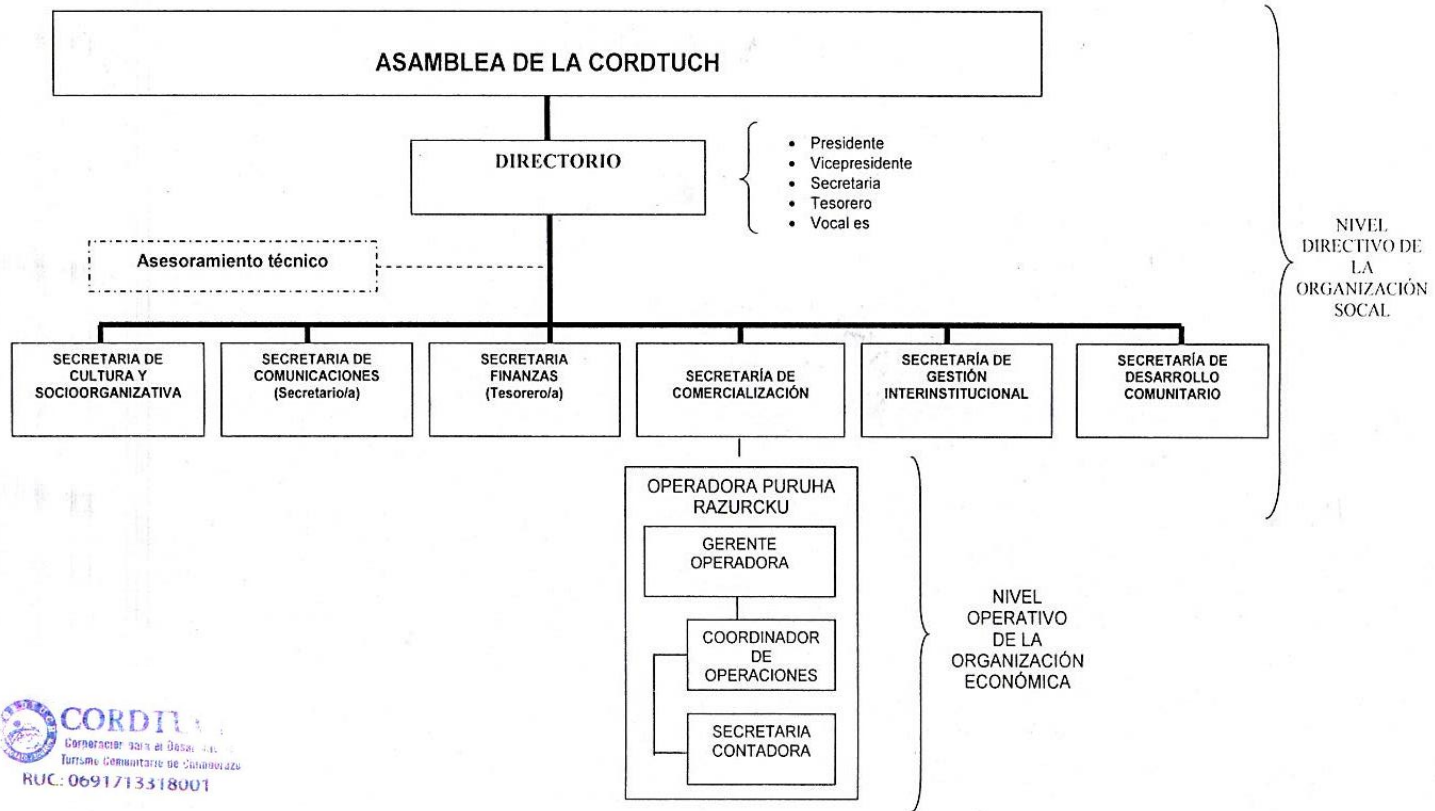
Es una empresa de la Corporación para el Desarrollo del Turismo Comunitario de Chimborazo “CORDTUCH”, que elabora y comercializa excursiones y paquetes turísticos, los cuales son gestionados por pueblos originarios de la provincia de Chimborazo, dirigidos a visitantes que buscan compartir experiencias de vida en base a nuestros valores de interculturalidad y conocer nuestro patrimonio natural y cultural.

#### 4. Organigrama Funcional

AP9



#### 2.7 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



**CORDTUCH**  
 Corporación para el Desarrollo  
 Turismo Comunitario de Chimbaza  
 RUC: 0691713318001

**FUNCIONES GENERALES**

La Asamblea es la autoridad suprema de CORDTUCH. Sus acuerdos obligan a los demás órganos de CORDTUCH y a los socios presentes y ausentes siempre que se hubieren adoptado conforme al Estatuto, Reglamento y Dispositivos legales vigentes.

Las Junta General de Socios serán convocadas y presididas por el Presidente del Directorio

Sus principales funciones son los siguientes:

- Aprobar e interpretar su propio Reglamento.
- Aprobar en última instancia los Estados Financieros de la Empresa, la gestión administrativa del Consejo Directiva.
- Aprobar en última instancia las modificaciones al estatuto de CORDTUCH.
- Resolver en última instancia las aplicaciones de las sanciones impuestas por la Gerencia.
- Resolver los asuntos que no sean competencia de otros órganos y que sean sometidas a su consideración de acuerdo a procedimientos internos.

**DIRECTORIO**

**FUNCIONES GENERALES**

El Directorio es el órgano representante de CORDTUCH y es responsable de la marcha administrativa de acuerdo con lo estipulado en la Ley en el Estatuto y en sus Reglamentos Internos.

Sus principales funciones son:

- Cumplir y hacer cumplir el Estatuto, las resoluciones de la Junta de Accionistas, los Reglamentos Internos y sus propios acuerdos.

- Nombrar, supervisar y remover al Gerente, a los ejecutivos y a los trabajadores.
- Aprobar modificar e interpretar los Reglamentos internos, excepto los que sean de competencia de la Asamblea General.
- Presentar y sustentar ante la Asamblea General, los estados financieros y ante el Plan de Desarrollo Anual y sus Presupuestos.
- Aceptar la dimisión de sus miembros.
- Aprobar el ingreso, renuncia y exclusión de los socios.
- Apoyar las medidas necesarias y convenientes que la Gerencia proponga para la óptima realización de los fines de la empresa.
- Adquirir enajenar y/o gravar los bienes y derechos de la Empresa, de acuerdo a las Resoluciones de Junta General de Socios.
- Fijar, a propuesta del Gerente, los límites máximos de los gastos para remuneraciones fijas y eventuales.
- Aprobar en primera instancia, la Memoria y Estados Financieros al 31 de diciembre de cada año.
- Denunciar ante la Asamblea General los casos de negligencia o de exceso de funciones en que incurrieran los demás órganos de CORDTUCH.
- Designar las comisiones que estime conveniente.
- Determinar a propuesta del Gerente, los Bancos y/o instituciones Financieras con las cuales de CORDTUCH realizará sus operaciones.
- Poner en conocimiento de la Comisión de Fiscalización y control interno, dentro del término de la distancia, los acuerdos de cada sesión.
- Delegar determinadas atribuciones al Gerente u otro ejecutivo mediante poder expreso.
- Delegar al Gerente, mediante poder, la representación legal de CORDTUCH en los casos que así lo requiera la marcha empresarial.
- Poner a disposición de los socios, mediante los jefes de grupos, el Plan de Desarrollo Anual y sus Presupuestos correspondientes, así como la Memoria, Estados Financieros y la información supletoria, por lo menos con OCHO(08) días de anticipación a la fecha de convocatoria y Juntas



**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO.**

**RESPONDE:** Asamblea General.

**EJERCE AUDITORIDAD Y SUPERVISA A**

- Personal a su cargo
- Gerencia

**CARGO QUE LO REEMPLAZA**

Vicepresidente del Directorio

**OBJETIVO DEL CARGO**

Dirigir las actividades de la empresa en concordancia con los objetivos, políticas, planes y presupuestos aprobados, controlando que los recursos de la misma sean utilizados de una manera racional, con un criterio de eficiencia, que redunde en una mayor productividad y procure bienestar para los asociados.

**FUNCIONES TÉCNICAS**

- Ejercer la representación legal de la empresa.
- Convocar y presidir las sesiones de Directorio.
- Suscribir con el secretario la correspondencia oficial y los actos jurídicos en los que intervenga la empresa como parte.
- Dirimir los empates en las votaciones de las sesiones de las asambleas generales y del directorio.
- Revisar los balances mensuales y otros estados financieros y disponer su publicación.
- Supervisar el cumplimiento de los planes y programas.
- Firmar todo documento que implique obligaciones de pago y contrato, conjuntamente con el Gerente.
- Remitir a la comisión de fiscalización copia de los acuerdos del directorio.

- Formular con el gerente el plan de desarrollo anual y los presupuestos correspondientes en base a los objetivos y políticas aprobados por los directorios.
- Evaluar y proponer al directorio la aprobación de los estados financieros de la gestión realizada, en primera instancia.
- dirigir y controlar el desarrollo de las actividades de la empresa que conlleven al logro de los objetivos establecidos, políticas, planes y presupuesto aprobado y disponer las medidas correctivas que sean necesarias.
- Disponer la realización de auditorías al término del ejercicio y exámenes especiales de la gestión cuando lo considere pertinente.
- Proponer al directorio el nombramiento del gerente, ejecutivos y trabajadores, así como su cese de acuerdo a la ley
- Informar al directorio sobre el ingreso, renuncia o exclusión de los socios para su aprobación.
- Efectuar las demás funciones que le encomiende el Presidente del directorio.

### **VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO.**

**RESPONDE A:** Presidente del Directorio

### **EJERCE AUTORIDAD Y SUPERVISA A**

Personal a su cargo

### **OBJETIVO DEL CARGO**

Apoyar en la ejecución de las actividades institucionales conducentes al logro de los objetivos, políticas, planes y presupuestos aprobados y asumir la presidencia y otras funciones que le encomiende el Directorio.

### **FUNCIONES TÉCNICAS**

- Asistir a las sesiones del directorio y actuar como vicepresidente.

- Firmar el libro de actas por la asistencia a las sesiones.
- Reemplazar al presidente del directorio, interinamente, con todas las facultades, deberes y funciones de éste en los casos de licencia y/o ausencia autorizada por el directorio.
- Coordinar con los dirigentes estamentos la presentación de los informes de gestión realizada en el ejercicio terminado y preparar la memoria anual.
- Supervisar el normal funcionamiento de la CORDTUCH.

### **GERENCIA GENERAL**

Profesional con amplia experiencia en manejo de Empresas Turísticas y/o Accionista capacitado y con experiencia.

**JEFE SUPERIOR** : Presidente del Directorio  
**SUPERVISA A** : - Gerente de Operaciones  
 - Gerente de Administración

### **FUNCIONES:**

- Responsable directo del manejo de la Empresa
- Coordinación directa con el Gerente de Operaciones y Gerente Administrativo
- Responsable del Área de turismo
- Delega funciones y responsabilidades a los Gerentes de Operaciones y Administración.
- Asistencia permanente a las reuniones de Directorio con su equipo de trabajo (Gerente Operaciones, Gerente de Administración)
- Otras funciones encargadas por el Directorio de la Empresa.

### **PARTE FINANCIERA**

#### **CONTABILIDAD Y FINANZAS**

Ingeniero en Contabilidad.

Jefe máximo después de la Gerente General

**JEFE SUPERIOR** : Gerente General

**FUNCIONES:**

Ejecución de labores auxiliares que requieren la aplicación de conocimientos básicos de carácter contable.

- Colaborar con los puestos de mayor nivel en el ejercicio de diversas labores de carácter contable
- Recibir, revisar, procesar y verificar documentos contables
- Llevar libros auxiliares y otros controles de similar
- Realizar estados Financieros
- Realizar las declaraciones tributarias
- Emite y reporta informes a la Gerencia General.
- Codificar cuentas, boletas, comprobantes y otros documentos
- Realizar labores variadas de oficina que surgen como consecuencia de la actividad que lleva a cabo. Atender y resolver consultas que le presentan sus superiores, compañeros y público en general, relacionadas con la actividad a su cargo.

AP16

OFICIO N. 001 ACANC. Circ.

**ASUNTO:** Comunicación de Inicio de Auditoría

**FECHA:** 24 de Noviembre del 2016

Sr.

Aníbal Tenemasa Lema

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO

Presente.

Se le comunica que ha dado inicio el proceso de Auditoría Financiera por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, el día 28 de Noviembre del presente año, y continuando con este proceso se ha dado inicio a la obtención de datos sobre las operaciones financieras, para lo cual se servirá entregar cualquier información y documentación.

Atentamente,

---

Carlos Alexis Novillo Carguaytongo.

**ASUNTO:** Autorización de entrega de Información

**FECHA:** 25 de Noviembre del 2016.

Ing.

Aníbal Tenamasa Lema

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO

Presente.

Me permito comunicar. Que se autorice a todos los funcionarios y administrativos que nos proporcionen toda la información y documentación requerida que tenga relación con el examen a efectuar y al mismo tiempo prestar su colaboración a fin de que los resultados logrados vayan en beneficio de la institución y se realice la Auditoría Financiera de manera ágil y sin inconvenientes reflejando la realidad.

Atentamente,

---

Carlos Alexis Novillo Carguaytongo.

## 4.2.2 Archivo Corriente

### ÍNDICE

#### FASE I – PLANIFICACIÓN

<b>EP</b>	Entrevista Preliminar
<b>HM</b>	Hoja de Marcas
<b>HI</b>	Hoja de Índices
<b>MP</b>	Memorando de Planificación

#### FASE II – EJECUCIÓN

<b>AF</b>	Análisis Financiero
<b>AM</b>	Análisis de la Materialidad
<b>PA</b>	Programas de Auditoría
<b>HH</b>	Hoja de Hallazgos

#### FASE III-COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

<b>NLI</b>	Notificación de Lectura del Informe
<b>IF</b>	Informe Final
<b>ACR</b>	Acta de Comunicación de Resultados

#### 4.2.2.1 FASE I: Planificación



# AUDITORÍA FINANCIERA



# FASE I

# PLANIFICACIÓN



**PLANIFICACIÓN  
PROGRAMA DE AUDITORÍA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

**OBJETIVO GENERAL**

Planificar el trabajo de auditoría a ejecutarse en la Corporación de Turismo de Chimborazo por el período 2015, con el fin determinar las inexactitudes y sugerir acciones correctivas encaminadas al logro de los objetivos.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Establecer las marcas y el índice de auditoría a ser utilizados durante el examen.
2. Realizar la planificación preliminar de la Auditoría Financiera, con el fin de obtener información de la institución y las áreas que requieren mayor atención.

<b>Nº</b>	<b>Procedimientos</b>	<b>Ref. P/T</b>	<b>Elab. Por</b>	<b>Fecha</b>
1	Narre la entrevista preliminar realizada a la máxima autoridad	<b>EP</b>	<b>CNC</b>	28/11/2016
3	Defina la hoja de índices	<b>HI</b>		28/11/2016
4	Defina la hoja de marcas	<b>HM</b>		28/11/2016
5	Diseñe el Memorando de Planificación Preliminar.	<b>MP</b>		29/11/2016

<b>Elaborado por:</b> <b>CNC</b>	<b>Fecha:</b> 28/11/2016
<b>Revisado por:</b> <b>IAG - VCV</b>	<b>Fecha:</b> 28/11/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**PLANIFICACIÓN PRELIMINAR  
ENTREVISTA A LA MÁXIMA AUTORIDAD  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**Entrevistada:** Sr. Aníbal Tenemasa Lema.

**Cargo:** Presidente CORDTUCH

**Fecha:** 02/12/2015

**Hora de Inicio:** 16h00

**Lugar:** Oficina del Presidente

**Hora de Finalización:** 16h45

**Objetivo:** Obtener un conocimiento previo sobre las operaciones financieras de la CORDTUCH, para poder definir los puntos de atención a evaluarse.

**PREGUNTAS:**

**1. ¿Se han desarrollado Auditorías Financieras en años anteriormente?**

No nunca se ha realizado Auditorías Financieras en la Corporación de Turismo.

**2. ¿Sabe de qué se trata una Auditoría Financiera?**

La verdad no sé exactamente de qué se trata.

**3. ¿Conoce Usted. La importancia de la realización de una Auditoría?**

No.

**4. ¿Cree Ud. que la Auditoría Financiera permitirá mejorar el desempeño institucional en beneficio de la Corporación?**

Yo pienso que si ya que nos ayudaría a ver si en algo estamos fallando

**5. ¿El sistema contable que utilizan les permite tomar decisiones oportunas?**

Si la verdad nos proporciona la información que necesitamos.

**6. La Corporación cuenta con reglamentos internos que normen su accionar?**

Sí, todos están archivados pero no se han actualizado.

<b>Elaborado por:</b> CNC	<b>Fecha:</b> 28/11/2016
<b>Revisado por:</b> IAG - VCV	<b>Fecha:</b> 28/11/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**HM**

**PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA  
HOJA DE MARCAS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**Tabla N° Marcas de Auditoría**

√	Revisado
√/	Confirmado
Ø	Hallazgo
©	Deficiencia de control interno
*	Evidencia
Σ	Sumatoria Total
Ω	Cotejado con Documentos
≠	Diferencia detectada
∫	Verificación aritmética

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 28/11/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 28/11/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**HI**

**PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA  
HOJA DE ÍNDICES  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

IVÁN ARIAS GONZÁLEZ	<b>IAG</b>
VÍCTOR CEVALLOS VIQUE	<b>VCV</b>
CARLOS NOVILLO CARGUAYTONGO	<b>CNC</b>
ARCHIVO PERMANENTE	<b>AP</b>
ARCHIVO CORRIENTE	<b>AC</b>
MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN	<b>MP</b>
VISITA PRELIMINAR	<b>VP</b>
HOJA DE HALLAZGOS	<b>HH</b>
HOJA DE AJUSTES Y RECLASIFICACIONES	<b>HR</b>
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO	<b>CI</b>

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 28/11/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 28/11/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA**  
**MEMORANDO DE PLANIFICACIÓN**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

<b>MP</b> <b>1/7</b>
-------------------------

**1. Motivo de la Auditoría**

La Auditoría Financiera a la Corporación de Turismo de Chimborazo, se efectuará de conformidad al contrato suscrito entre la Auditoría y la Institución.

**2. Objetivos de la Auditoría**

**Objetivo General**

Evaluar las operaciones financieras y económicas de la Corporación de Turismo de Chimborazo, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

**Objetivos Específicos**

- ✓ Aplicar indicadores financieros y no financieros para medir los niveles de eficiencia y eficacia en el manejo de los recursos de la institución.
- ✓ Redactar los hallazgos encontrados en el examen, con el fin de proporcionar recomendaciones que ayuden al nivel gobernante a tomar decisiones oportunas que mejoren las áreas críticas.
- ✓ Emitir el Informe Final de la Auditoría I, con el fin de comunicar los resultados obtenidos a los involucrados en el examen.

**3. Alcance de la Auditoría**

La Auditoría Financiera, cubrirá el análisis de las operaciones financieras y económicas de la Corporación de Turismo de Chimborazo, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

<b>Elaborado por:</b> CNC	<b>Fecha:</b> 28/11/2016
<b>Revisado por:</b> IAG - VCV	<b>Fecha:</b> 28/11/2016

## Conocimiento de la Entidad

MP

2/7

**Nombre de la institución:** Corporación de Turismo de Chimborazo

<b>División:</b>	Institución Privada
<b>Finalidad:</b>	Prestación de servicios.
<b>Región:</b>	Sierra central
<b>Provincia:</b>	Chimborazo
<b>Cantón:</b>	Riobamba
<b>Dirección:</b>	Av. Canónigo Ramos y Miguel A. Jijón
<b>Teléfono:</b>	03 2606 774
<b>Página Web:</b>	<a href="http://www.cordtuch.org.ec">http://www.cordtuch.org.ec</a>

### 4. Principales Disposiciones Legales

#### NORMATIVA EXTERNA

- ✓ Constitución de la República del Ecuador
- ✓ Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno

.

#### NORMATIVA INTERNA

- ✓ Reglamento de la Corporación de Turismo de Chimborazo
- ✓ Manual de funciones de la Corporación de Turismo de Chimborazo

### 5. Estructura Funcional

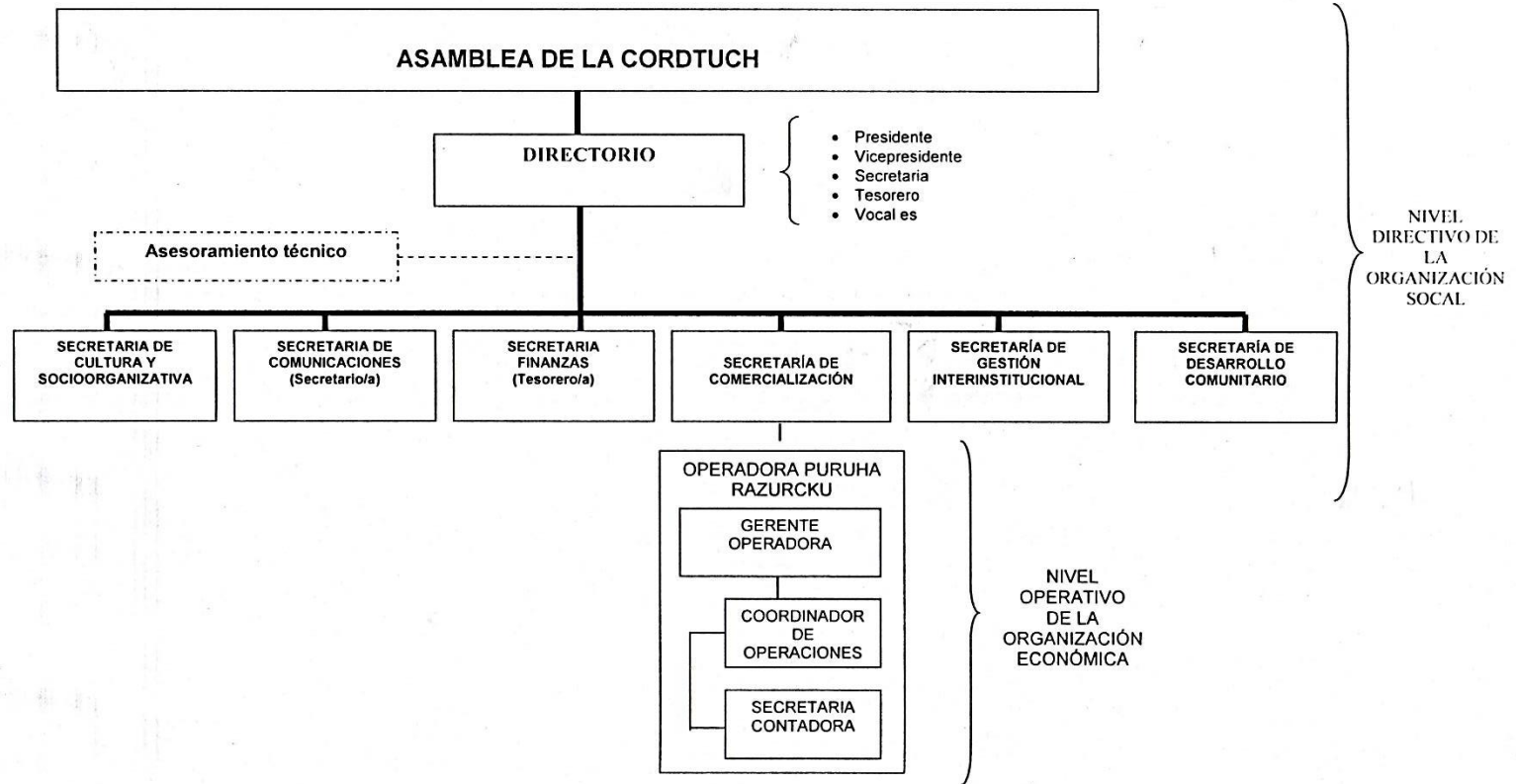
La estructura orgánica funcional de la Corporación de Turismo de Chimborazo, se describe en el esquema siguiente:

<b>Elaborado por:</b> CNC	<b>Fecha:</b> 29/11/2016
<b>Revisado por:</b> IAG - VCV	<b>Fecha:</b> 29/11/2016



## 2.7 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

**MP**  
**3/7**



Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 29/11/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 29/11/2016



## 6. Objetivos de la Institución

MP

4/7

### Ámbito cultural

- Permitir defender la autonomía de las organizaciones
- Permitir mantener la cultura
- Contribuir a defender, revalorizar y mantener el control del territorio
- Promover el aprender conjuntamente
- Permitir rescatar la vivencia del mundo indígena

### Ámbito socio – organizativo

- Promover la participación e involucramiento de las comunidades en todo el proceso de desarrollo del turismo
- Contribuir a crear trabajo para todos mediante la generación de fuentes de empleo
- Contribuir a mejorar las condiciones de la calidad de vida (mejores condiciones de salud, unión familiar, educación a los niños).
- Contribuir a que disminuya la migración
- Contribuir al fortalecimiento organizativo, cuando la comunidad entera se beneficia de alguna manera.

### Ámbito ambiental

- Contribuir a conservar los recursos naturales
- Permitir conocer y cuidar el medio ambiente, la flora la fauna
- Contribuir a mantener la diversidad biológica de los territorios
- Contribuir a mantener la diversidad agrícola de los territorios

### Ámbito económico

- Generar ingresos por la venta de servicios turísticos
- Contribuir a diversificar las actividades económicas y productivas
- Generar una alternativa frente a actividades extractivas

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 29/11/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 29/11/2016

## 7. Instalaciones

MP

5/7

La Corporación de Turismo de Chimborazo está ubicada en la ciudad de Riobamba, Ciudadela Los Álamos s. Av. Canónigo Ramos y Miguel A. Jijón Mz. E / Casa N. 06

Estas instalaciones son propiedad del Sr. Manuel Costales y están ocupadas por la CORDTUCH bajo la figura legal de arrendamiento.

## Financiamiento

Para el desarrollo de sus planes y proyectos, en el período sujeto a examen la Corporación de Turismo de Chimborazo dispuso de los siguientes recursos, provenientes de donaciones:

PERÍODO 2015	
Donaciones	30,847.57
Donaciones del Exterior	78,480.00
Total Ingresos	109,327.57

## 8. Principales Políticas Contables

No existe un manual específico para el desarrollo de la contabilidad dentro de la CORDTUCH pero algunas de las prácticas más utilizadas en esta área son:

1. Remiten los Estados Financieros cada fin de periodo a la Asamblea.
2. Ingreso de transacciones contables mensuales al sistema contable.
3. Método de Depreciación: Línea Recta.

## 9. Grado de Confiabilidad de la información financiera.

La información financiera tiene un nivel de confiabilidad medio, debido a que no existe un funcionario superior, además del contador, que tenga conocimientos acerca de la rama de Contabilidad.

La información administrativa y operacional tiene un nivel de confiabilidad medio debido a que no se aplican los principios básicos del control interno, como la separación de funciones, en donde se especifica que ningún funcionario debe realizar de principio a fin un proceso.

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 29/11/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 29/11/2016

## 10. Punto de interés para el examen

MP

6/7

- ✓ Evaluar el sistema de control interno de los procesos financieros.
- ✓ Revisar declaraciones de impuestos y el cumplimiento de la normativa.
- ✓ Realizar los Análisis financieros y determinar la conformidad de los saldos.

## 11. Componentes a analizar en la Auditoría

En la Evaluación preliminar se determina la necesidad de que los componentes que se detallan a continuación sean considerados para su análisis, de los cuales se efectuará el levantamiento de la información, evaluando sus controles y determinando los riesgos inherentes, de control y de detección:

### Financiero:

- Estado de pérdidas y ganancias
- Estado de situación financiera
- Declaraciones de Impuestos

## 12. Matriz de evaluación preliminar del riesgo de Auditoría

COMPONENTES	FACTORES/ RIESGO	EVALUACIÓN DEL RIESGO	INS. PLANIF. ESPECÍFICA
CONTABILIDAD	RI-Medio RC-Medio	El programa contable es seguro y los estados financieros son remitidos anualmente am la Asamblea General	Revisión de la contabilidad.
USO DE CLAVES	RI-Medio RC-Alto	Las claves son manejadas por la presidente de la CORDTUCH y por el Secretario/Tesorero.	Revisión de Documento de responsabilidad para uso de claves,
ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	RI-Medio RC-Medio	Documentos que sustentan ingresos y egresos adecuadamente archivados. Documento de ingreso y egreso alteados en su pre-numeracion. Gastos que no concuerdan con los objetivos institucionales.	Revisión de documentos de soporte. Revisión de gastos realizados.
DECLARACIÓN DE IMPUESTOS	RI-Bajo RC-Bajo	Presentación y Pago de impuestos de manera inmediata	Revisión de ingresos y gastos.

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 29/11/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 29/11/2016

## Recursos a Utilizarse

**MP**

### Humanos:

**7/7**

El personal asignado para la Auditoría es el siguiente

NOMBRE	CARGO
Iván Arias González	Supervisor
Vector Cevallos Vique	Jefe de equipo
Carlos Novillo Carguaytongo	Auditor

### Financieros:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	C.UNIT.	TOTAL
1	Resma de Papel Bond	5,00	5,00
1	Lápiz Bicolor	0,75	0,75
2	Carpetas	0,75	1,50
1	Archivador	4,00	4,00
40	Copias	0,02	0,80
150	Impresiones	0,10	15,00
25	Escaneos	0,25	6,25
	<b>TOTAL</b>		<b>33,30</b>

### 13. Tiempo Asignado

Se ha previsto un tiempo aproximado de 30 días para la ejecución de la Auditoría.

### 14. Resultados del Examen

Con la Auditoría Financiera a la CORDTUCH se pretende proporcionar una certeza razonable de la información financiera para emitir un comentario con las conclusiones y recomendaciones necesarias que se convierta en una herramienta importante para la toma de decisiones de las autoridades.

### 15. Firmas de Responsabilidad

\_\_\_\_\_  
**Lic. Iván Patricio Aria González**

**Jefe de Equipo**

\_\_\_\_\_  
**Carlos Alexis Novillo**

**Carguaytongo**

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 29/11/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 29/11/2016

#### 4.2.2.2 FASE II: Ejecución



# FASE II EJECUCIÓN

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**ARCHIVO PERMANENTE**  
**PROGRAMA DE AUDITORÍA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

PA
----

**OBJETIVO GENERAL**

Determinar si los estados financieros presentados reflejan razonablemente la situación financiera de la Corporación de Turismo de Chimborazo con el fin de comprobar que las operaciones y transacciones que los originaron, observaron y cumplieron la normativa vigente y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Evaluar el control interno de las cuentas elegidas para ser analizadas según el criterio de materialidad.
- ✓ Determinar si los saldos de las cuentas presentadas en los estados financieros son reales.
- ✓ Determinar el buen uso de los fondos de la Corporación de Turismo de Chimborazo

N°	Procedimientos	Ref. P/T	Elab. por	Fecha
1	Solicite los Estados Financieros a la la Corporación de Turismo de Chimborazo del año 2015	<b>EF</b>	<b>CNC</b>	30/11/16
2	Realizar el análisis Vertical y Horizontal del balance general.	<b>AF</b>		2/12/16
3	Analice la materialidad de las cuentas a partir del Análisis Financiero	<b>AM</b>		2/12/16
4	Realice programas de Auditoría para cada cuenta a evaluarse	<b>PA</b>		2/12/16
5	Redactar los hallazgos, en caso de haberlos encontrado	<b>HH</b>		2/12/16

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 30/11/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 30/11/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

EF
1/2

<b>ESTADO DE RESULTADOS</b>			
<b>CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO</b>			
Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015			
<b>CUENTA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>PARCIAL</b>	<b>TOTALES</b>
<b>6</b>	<b>INGRESOS</b>		
6.1.01	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES	\$ 30.847,57	
6.1.11	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES DEL EXTERIOR	78.480,00	
6.1.31	OTRAS RENTAS	16.873,37	
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>\$ 126.200,94</b>
<b>7</b>	<b>GASTOS</b>		
7.1.31	GASTO PAGO AL PERSONAL	12.040,80	
7.1.41	BENEFICIOS SOCIALES	554,59	
7.1.61	HONORARIOS PROFESIONALES	36.484,56	
7.2.21	GASTO UTILES DE OFICINA	323,64	
7.2.31	GASTO TRANSPORTE	3.780,00	
7.5.71	SERVICIOS PUBLICOS	3.059,47	
7.4.81	GASTOS VIATICOS Y MOVILIZACION	9.283,95	
7.1.81	GASTOS ARRIENDO	6.061,33	
7.2.01	GASTO COMBUSTIBLE	54,47	
7.5.81	PAGO POR OTROS SERVICIOS	1.088,96	
7.5.91	PAGO POR OTROS BIENES	20.790,77	
7.3.21	GASTOS BANCARIOS	168,21	
<b>TOTAL EGRESOS</b>			<b>\$ 93.690,75</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>			<b>\$ 32.510,19</b>

**Nota:** Original de Estado de Resultados 2014 (Ver Anexo 2)

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 30/11/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 30/11/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

EF
2/2

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO Acumulado del 01/01/2015 al 31/12/2015			
CUENTA	DENOMINACIÓN	PARCIAL	TOTALES
<b>3</b>	<b>ACTIVO</b>		
<b>3.4.5</b>	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>\$ 47.059,47</b>
	<b>Ø</b>		
3.1.1	CTAS BANCOS CORDTUCH	339,41	15.77,00
	CTAS BANCOS MAE	4.207,47	
	CTAS BANCOS CTB	11.230,12	
3.2.4	CREDITO TRIBUTARIO IVA		30.752,92
3.2.5	CREDITO TRIBUTARIO RENTA		529,55
<b>3.7.9</b>	<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>\$ 70.683,74</b>
3.50	TERRENO	24.441,82	
3.53	MUEBLES Y ENSERES	18.563,39	
3.54	MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	17.237,53	
3.56	EQUPO DE COMPUTO Y SOFTWARE	4.862,24	
3.57	VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE	7.398,40	
3.59	OTROS PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS	5.383,03	
3.60	DEPREC. ACUM. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS ©	(7.202,67)	
	<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 117.743,21</b>
<b>6.99</b>	<b>PATRIMONIO</b>		
6.01	CAPITAL SUSCRITO ASIGNADO	(98.396,49)	
6.52	(-)PERDIDA ACUMULADA DE EJERC. ANTERIORES	13.163,47	
6.57	UTILIDADES/ PERDIDAS	(32.510,19)	
	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>117.743,21</b>
	<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 117.743,21</b>
<b>Nota:</b> Original de Estado de Situación Financiero (Ver Anexo 1)			

**Ø Hallazgo**

La corporación no cuenta con un fondo de caja chica

**© Deficiencia de control interno**

Las depreciaciones acumuladas no se presentan clasificadas

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 30/11/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 30/11/2016



**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**EVALUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

AF
1/5

CUENTA	DENOMINACIÓN	2015	% CON RESPECTO AL PARCIAL	% CON RESPECTO AL TOTAL
<b>3</b>	<b>ACTIVO</b>			
<b>3.4.5</b>	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>\$ 47.058,47</b>	<b>100,00%</b>	
3.1.1	CTAS BANCOS CORDTUCH	339,41	0,72%	0,29%
	CTAS BANCOS MAE	4.207,47	8,94%	3,57%
	CTAS BANCOS CTB	11.230,12	23,86%	9,54%
3.2.4	CREDITO TRIBUTARIO IVA	30.752,92	65,35%	26,12%
3.2.5	CREDITO TRIBUTARIO RENTA	529,55	1,13%	0,45%
<b>3.7.9</b>	<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>\$ 70.683,74</b>	<b>100,00%</b>	
3.50	TERRENO	24.441,82	34,58%	20,76%
3.53	MUEBLES Y ENSERES	18.563,39	26,26%	15,77%
3.54	MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	17.237,53	24,39%	14,64%
3.56	EQUIPO DE COMPUTO Y SOFTWARE	4.862,24	6,88%	4,13%
3.57	VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE	7.398,40	10,47%	6,28%
3.59	OTROS PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS	5.383,03	7,62%	4,57%
3.60	DEPREC. ACUM. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	-7.202,67	-10,19%	-6,12%
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 117.743,21</b>		100,00%
<b>6.99</b>	<b>PATRIMONIO</b>			
6.01	CAPITAL SUSCRITO ASIGNADO	-98.396,49	-83,57%	-83,57%
6.52	(-)PERDIDA ACUMULADA DE EJERC. ANTERIORES	13.163,47	11,18%	11,18%
6.57	UTILIDADES/ PERDIDAS	-32.510,19	-27,61%	-27,61%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 117.743,21</b>	-100,00%	-100,00%
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 117.743,21</b>	-100,00%	-100,00%








Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 2/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 2/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**EVALUACIÓN FINANCIERA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**AF**  
**2/5**

CODIGO	DETALLE	2015	2014	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA	INCREMENTO/ DECREMENTO
<b>3</b>	<b>ACTIVO</b>					
<b>3.4.5</b>	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>47.058,47</b>	<b>72.718,06</b>	-25.659,59	-35,29%	▼
3.1.1	CTAS BANCOS CORDTUCH	339,41	824,29	-484,88	-58,82%	▼
	CTAS BANCOS MAE	4.207,47	13.072,35	-8.864,88	-67,81%	▼
	CTAS BANCOS CTB	11.230,12	32.044,19	-2.0814,07	-64,95%	▼
3.2.4	CREDITO TRIBUTARIO IVA	30.752,92	26.724,73	4.028,19	15,07%	▲
3.2.5	CREDITO TRIBUTARIO RENTA	529,55	52,5	477,05	908,67%	▲
<b>3.7.9</b>	<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>	<b>70.683,74</b>	<b>70.667,78</b>	<b>15,96</b>	<b>0,02%</b>	▲
3.50	TERRENO	24.441,82	24.441,82	0	0,00%	=
3.53	MUEBLES Y ENSERES	18.563,39	18.563,39	0	0,00%	=
3.54	MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	17.237,53	17.237,53	0	0,00%	=
3.55	EQUIPO DE OFICINA		907,42	-907,42	-100,00%	▲
3.56	EQUPO DE COMPUTO Y SOFTWARE	4.862,24	4.862,24	0	0,00%	=
3.57	VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE	7.398,40	7.398,40	0	0,00%	=
3.59	OTROS PROPIEDADES PLANTAS Y EQUIPOS	5.383,03	44.75,61	907,42	20,27%	▲
3.60	DEPREC. ACUM. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	-7.202,67	-7.218,63	15,96	-0,22%	▲
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>\$ 117.743,21</b>	<b>\$ 143.385,84</b>	<b>-25.642,63</b>	<b>-17,88%</b>	▼
<b>PASIVO</b>						
4.01	CUENTAS POR PAGAR		380,44	-380,44	-100,00%	▲

**AF**  
**3/5**

<b>TOTAL PASIVO</b>			<b>\$ 380,44</b>	<b>-380,44</b>	<b>-100,00%</b>	
<b>6.99</b>	<b>PATRIMONIO</b>					
6.01	CAPITAL SUSCRITO ASIGNADO	98.396,49			100,00%	
6.52	(-)PERDIDA ACUMULADA DE EJERC. ANTERIORES	13.163,47		13.163,47	100,00%	
6.03	DONACIONES DE PROYECTOS		130.906,68	-130.906,68	-100,00%	
6.57	UTILIDADES/ PERDIDAS	32.510,19	12.098,71	20.411,48	168,71%	
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>\$ 117.743,21</b>	<b>\$ 143.005,39</b>	<b>-25262,18</b>	<b>-17,67%</b>	
<b>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO</b>		<b>\$ 117.743,21</b>	<b>\$ 143.385,83</b>	<b>-25642,62</b>	<b>-17,88%</b>	

**Ø Hallazgo**

Los códigos de los estados financieros varían de un año al otro

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 2/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 2/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**AF**

**4/5**

**EVALUACIÓN FINANCIERA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

<b>CUENTA</b>	<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>2015</b>	<b>% CON RESPECTO AL TOTAL</b>
<b>6</b>	<b>INGRESOS</b>		
6.1.01	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES	30.847,57	24,44%
6.1.11	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES DEL EXTERIOR	78.480,00	62,19%
6.1.31	OTRAS RENTAS	16.873,37	13,37%
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$ 126.200,94</b>	<b>100,00%</b>
<b>7</b>	<b>GASTOS</b>		
7.1.31	GASTO PAGO AL PERSONAL	12.040,80	12,85%
7.1.41	BENEFICIOS SOCIALES	554,59	0,59%
7.1.61	HONORARIOS PROFESIONALES	36.484,56	38,94%
7.2.21	GASTO UTILES DE OFICINA	323,64	0,35%
7.2.31	GASTO TRANSPORTE	3.780,00	4,03%
7.5.71	SERVICIOS PUBLICOS	3.059,47	3,27%
7.4.81	GASTOS VIATICOS Y MOVILIZACION	9.283,95	9,91%
7.1.81	GASTOS ARRIENDO	6.061,33	6,47%
7.2.01	GASTO COMBUSTIBLE	54,47	0,06%
7.5.81	PAGO POR OTROS SERVICIOS	1.088,96	1,16%
7.5.91	PAGO POR OTROS BIENES	20.790,77	22,19%
7.3.21	GASTOS BANCARIOS	168,21	0,18%
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>\$ 93.690,75</b>	<b>100,00%</b>

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 2/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 2/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**ANÁLISIS HORIZONTAL Y VERTICAL**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**AF**

**5/5**

**Análisis Horizontal.-**

Luego de evaluar el Estado de Situación Financiera del año 2015 con respecto al año 2014, se observa que en estos dos años la variación no ha sido tan significativa, el Activo ha sufrido una mínima diferencia de aproximadamente el 17.88%, que se concentra principalmente en el Activo Corriente (aproximadamente el 35.29%) pues las Cuentas de Bancos son las que más variación representa. Mientras que el Pasivo/Patrimonio posee una variación significativa que viene dada por el resultado del ejercicio de los distintos años, es así que se deberá analizar el Estado de Resultados correspondiente.

Al evaluar el Estado de Resultados del 2015, el cual mantiene significativas variaciones tanto en los ingresos y gastos como en los resultados de operación, especialmente en la parte de inversiones, respecto al año 2014.

**Análisis Vertical.-**

Al evaluar el Estado de Situación Financiera del 2015 en sus diferentes componentes, se determinó que en el Activo, las cuentas que mayor participación poseen son las de la cuenta de Bancos con un 33,52% también la cuentas de Crédito tributario IVA y Renta con un porcentaje de 66,48%. Con respecto al Pasivo/Patrimonio se pudo determinar que la entidad no posee deudas con organismos externos sino la mayor parte de sus activos están concentrados en el patrimonio, lo que es favorable. A partir de ello, las cuentas que mayor significatividad poseen en este aspecto son las de Capital Suscrito y Resultados del Ejercicio, por lo que deberán ser evaluadas para determinar su razonabilidad.

En cuanto al Estado de Resultados del 2015, el 62.19% de los ingresos son de las Rentas Exentas Provenientes De Donaciones Del Exterior, sin embargo, la cuenta que representa el 38,95 % de los Gastos son los Honorarios Profesionales además en el estado de resultados del 2015 no se aprecia las depreciaciones y los resultados de operación al ser valores significativos deberán ser analizados más adelante.

<b>Elaborado por:</b> CNC	<b>Fecha:</b> 2/12/2016
<b>Revisado por:</b> IAG - VCV	<b>Fecha:</b> 2/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**ANÁLISIS DE MATERIALIDAD**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

AM
1/1

Nº	Código	Cuenta	Importancia Monetaria (Análisis Vertical)	Variaciones Significativas (Análisis Horizontal)	Pruebas Sustantivas	Pruebas de Cumplimiento
1	3.1.1	Cuentas Bancos	Esta cuenta representa un 13.40% del Activo de la Corporación de Turismo	En el año 2015, esta cuenta sufrió una disminución del 191.59% o \$30.163.86 con respecto al año 2014.	Conciliaciones Bancarias	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de Documentación</li> <li>• Cuestionarios Control interno</li> </ul>
2	3.7.9	Propiedad Planta y Equipo	Esta cuenta representa el 60.03% del Total de Activo.	Esta cuenta tuvo un aumento del 0.02% o \$15.96 con respecto al año 2014.	Cálculo Aritmético	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisión de Documentación</li> <li>• Cuestionarios Control interno</li> </ul>
3	7.1.61	Honorarios Profesionales	Esta cuenta representa el 38.95 de los gastos que realiza la Corporación, cuyo total asciende a \$36.484,56	Esta cuenta tuvo un aumento del 518.05% o \$30.581,42 con respecto al año 2014.	Cálculo Aritmético	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar Documentación</li> <li>• Cuestionarios Control interno</li> <li>• Revisar Roles de Pago</li> <li>• Revisar SPI</li> </ul>
4	6.57	Resultados de Operación	Esta cuenta representa el 27.61 % del Patrimonio	Esta cuenta tuvo un aumento del 168,71% o \$20.411,48 con respecto al año 2014.	Análisis y Comparación de Cifras	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revisar Documentación</li> <li>• Cuestionarios Control interno</li> </ul>

<b>Elaborado por:</b> CNC	<b>Fecha:</b> 2/12/2016
<b>Revisado por:</b> IAG - VCV	<b>Fecha:</b> 2/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**HALLAZGOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

HH
1/2

N°-	HALLAZGO	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
1	<b>PROBLEMAS AL CODIFICAR LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE UN AÑO AL OTRO</b>	En los estados Financieros se observó que la codificación de las cuentas son distintos, debido a que unos códigos son cortos y otros son demasiado extensos	Los códigos de los estados financieros deben ser concretos y cortos en base a un plan de cuentas y no deberán cambiar de un año a otro su codificación.	La presentación de los estados financieros se altera, debido a que los códigos no se presentan de igual forma.	Si los estados financieros se presentan con distinta codificación se destruye una adecuada presentación en base a igualdad de códigos.	Se procedió a revisar las cuentas presentadas en los estados financieros 2015 y 2014, se observó que la codificación entre el un año y el otro varían los códigos de las cuentas.	A la Contadora:- Utilizar y aplicar un solo plan de cuentas.
2	<b>LA DEPRECIACION ACUMULADA NO SE PRESENTAN CLASIFICADAS.</b>	Dada las verificaciones se pudo observar que las depreciaciones en el balance general no se presentan clasificadas de acuerdo al activo	En el Balance General se debe presentar todas las cuentas principales con sus debidas subcuentas.	El control interno de la Corporación se ve afectado debido a que la presentación de los estados financieros no demuestra las	Si las depreciaciones no se clasifican de acuerdo al activo fijo, no se conoce en sí de qué activo son esos valores propuestos	Se observó que en el Balance General, la cuenta de depreciaciones no se presenta clasificada según cada activo fijo.	A la Contadora:- Se recomienda presentar clasificadas las depreciaciones con las subcuentas respectivas con la finalidad de tener conocimiento sobre el activo fijo que posee la empresa.

				cuentas con sus debidas subcuentas,				<b>HH</b> <b>2/2</b>
3	<b>NO CUENTA CON UN FONDO DE CAJA CHICA</b>	Se observó que nos e dispone de un fondo de caja chica para hacer pagos de menor cuantía.	El fondo de caja chica es un fondo especial en efectivo que se crea y repone constantemente para hacer pagos menores o de cuantía pequeña, que si los hiciéramos con una emisión de cheques, no tendrían la funcionabilidad adecuada para efectos operativos.	No se creó una caja chica.	No se pueden hacer pagos de menor cuantía.	Al no poseer un fondo de caja chica no se realiza pagos de menor cuantía.	Al Presidente:- Asignar un fondo para la creación de caja chica.	

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 2/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 2/12/2016



**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**PA**

**PROGRAMA DE AUDITORÍA-CUENTA BANCO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**OBJETIVO GENERAL**

Determinar si el saldo de la cuenta Banco es razonablemente reflejado en los Estados Financieros con el fin de constatar los recursos disponibles de la entidad.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Evaluar el control interno de la cuenta con el fin de tener un conocimiento acertado acerca del manejo y políticas de la misma.
- ✓ Determinar la existencia, propiedad y disponibilidad de los saldos.
- ✓ Evaluar la adecuada clasificación en el Estado de Situación Financiera.

Nº	Procedimientos	Ref. P/T	Elab. Por	Fecha
1	Evalúe el sistema de control interno a esta cuenta por medio de un cuestionario	<b>CI</b>	<b>CNC</b>	5/12/16
2	Elabore cédula sumaria	<b>CS</b>		5/12/16
3	Solicite Estados de cuenta	<b>ECB</b>		5/12/16
4	Solicite conciliaciones bancarias y verifique	<b>CB</b>		5/12/16
a	Partidas conciliadoras	<b>CCB</b>		5/12/16
b	Firmas de responsabilidad			5/12/16
c	Saldos cuentas			5/12/16
d	Cruce de información			5/12/16
5	Realizar una carta de confirmación bancaria			5/12/16
6	Matriz de hallazgos	<b>HH</b>		5/12/16

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 5/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 5/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

<b>CI 1/2</b>
-------------------

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO - BANCO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**CUENTA:** Banco

**OBJETIVO:** Verificar la correcta y oportuna aplicación de controles en el manejo de la cuenta con el fin de garantizar su adecuada presentación.

Nº	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿Se realizan conciliaciones bancarias de manera mensual?		<b>x</b>		Si se realizan conciliaciones bancarias pero lo hace la mis persona <b>D4</b>
2	¿La persona que realiza las conciliaciones no está vinculada con la recepción, depósito o transferencia de fondos y/o registro contable de las operaciones relacionadas?	<b>x</b>			
3	¿Se mantiene el archivo de las conciliaciones realizadas en físico y magnético?	<b>x</b>			
4	¿Solamente existen 2 personas que posee la autorización para pagos?	<b>x</b>			
5	¿Las personas que autorizan pago con cheques están debidamente caucionadas?		<b>x</b>		No están caucionadas las personas que están autorizadas. <b>D5</b>
<b>TOTAL</b>		<b>3</b>	<b>2</b>		

<p><b>Respuestas Positivas= 3</b></p> <p><b>Respuestas Negativas= 2</b></p> <p><b>Nivel de Confianza= 60% Medio</b></p> <p><b>Nivel de Riesgo= 40% Alto</b></p>
---

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 2/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 2/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

CI
2/2

**CUENTA: BANCO INTERNACIONAL**

**NIVEL DE CONFIANZA:**

$NC = (CP/PP) * 100$ $NC = (3/5) * 100$ $NC = 60,00\%$
--

**NIVEL DE RIESGO:**

$NR = 100\% - NC$ $NR = 100\% - 60\%$ $NR = 40\%$
---

RANGO	CONFIANZA	RIESGO
15%-50%	BAJA	ALTO
51%-75%	MEDIA	MEDIO
76%-95%	ALTA	BAJO

**INTERPRETACIÓN**

Según el análisis desarrollado los resultados arrojados de la aplicación de los cuestionarios de control interno a la Cuenta Banco de la Corporación de Turismo, el nivel de Confianza es Medio (60 %) y el Nivel de Riesgo es Alto (40%); consecuencia, principalmente de que una las personas que manejan las claves del Banco no se encuentra debidamente caucionadas y que no existe un control adecuado de la cuenta Bancos ya que no se realiza las conciliaciones mensuales como es recomendable.

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 2/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 2/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CONFIRMACIÓN BANCARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**CCB**

Riobamba, 5 de diciembre del 2016

**RUC.0691713318001**

Señores  
**BANCO INTERNACIONAL**  
Ciudad.-

Estimados señores:

Nuestro auditor externo **Carlos Alexis Novillo Carguaytongo**, está llevando a cabo la Auditoría de nuestros estados financieros al **31 de Diciembre del 2015**, por tal motivo sírvanse proporcionarle la siguiente información a la fecha de corte:

1. Saldo(s) de la(s) cuenta(s) de ahorros y/o corrientes
2. Detalle de préstamos, obligaciones por pagar.
3. Detalle de garantías otorgadas.
4. Documentos en cobranza.
5. Otras obligaciones directas o eventuales, L/C y garantías relativas, contratos de cambio, etc.
6. Obligaciones contingentes o eventuales como endosante de documentos y/o como fiador
7. Valores en certificados de depósitos, y/u otros tipos de inversión, tasa de interés, fechas de concesión y de vencimiento, monto de intereses acreditados a favor de nuestra cuenta desde el 1 de enero del 2015.
8. Restricciones, pignoraciones sobre el efectivo y/o inversiones
9. Valores en custodia
10. Detalle de firmantes autorizados

Agradeceremos remitir esta información lo más pronto posible directamente a nuestra dirección

Atentamente,

.....

Aníbal Tenemasa. Lema  
Presidente

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CONCILIACIÓN BANCARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**CB**

**CONCILIACION BANCARIA**

**Empresa:** CORPORACION DE TURISMO DE CHIMBORAZO

**Banco donde se posee la cuenta:** BANCO INTERNACIONAL  
Ciudad: RIOBAMBA

**Tipo de cuenta**  
Corriente X  
de Ahorros \_\_\_\_\_

**Número de la cuenta** 310-060177-6

**Fecha de Corte en la que se efectúa la conciliación** 31/2012/2015

<b>Saldo según libros</b>	<b>Ω</b> \$339,4																
<b>Menos:</b> Cheques girados y entregados pero pendientes de cobro ante la entidad bancaria																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Beneficiario</th> <th>No. Cheque</th> <th>Fecha en que se giró (según contabilidad)</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	Beneficiario	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor													\$ -
Beneficiario	No. Cheque	Fecha en que se giró (según contabilidad)	Valor														
<b>Mas:</b> Notas crédito bancarias que figuran en los extractos aumentando el saldo en extracto pero que todavía sehallan pendientes de registrar en la contabilidad																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Fecha en que apareció en el extracto</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	Concepto	Fecha en que apareció en el extracto	Valor										\$ -				
Concepto	Fecha en que apareció en el extracto	Valor															
<b>Menos:</b> Notas débito bancarias que figuran en los extractos disminuyendo el saldo en extracto pero que todavía sehallan pendientes de registrar en la contabilidad																	
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Concepto</th> <th>Fecha en que apareció en el extracto</th> <th>Valor</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> <tr><td> </td><td> </td><td> </td></tr> </tbody> </table>	Concepto	Fecha en que apareció en el extracto	Valor										\$ -				
Concepto	Fecha en que apareció en el extracto	Valor															
<b>Total Saldo según Extracto</b>	<b>\$ 339</b>																

**Ω** Cotejado con documentos

<b>Elaborado por:</b> CNC	<b>Fecha:</b> 2/12/2016
<b>Revisado por:</b> IAG - VCV	<b>Fecha:</b> 2/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**CÉDULA SUMARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

CS
----

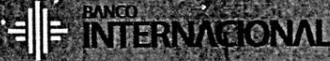
CUENTA	SALDO SEGÚN EE.FF	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA	OBSERVACIÓN
		DEBE	HABER		
CTAS BANCOS CORDTUCH	339,41			339,41	
CTAS BANCOS MAE	4.207,47			4.207,47	
CTAS BANCOS CTB	11.230,12			11.230,12	
<b>TOTAL</b>	<b>Σ \$15.777,00</b>			<b>Σ \$15.777,00</b>	

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 2/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 2/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**ECB**

**ESTADO DE CUENTA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**



**BANCO INTERNACIONAL**

www.bancointernacional.com.ec  
Call center: 1700 360 360  
Austro: (02) 394 0200

Banco Internacional S.A. / R.U.C. 1790098354001  
Av. Patria E4-21 y 9 de Octubre, Quito, Telefax: 02 400 9100  
Contribuyente Especial Res. 5368 del 2 de junio de 1995.

**CORPORACION DE DESARROLLO COMUNITARIO Y**  
CUENTA # 310-060177-6-USD  
0691713318001  
AV. SEQUECENTENARIO 30 MIGUEL ANGEL JIJON LOS ALAMOS 12  
013-1F01

**ESTADO DE CUENTA**  
Página 1 de 2

Solicitamos comparar los saldos del estado de cuenta con sus registros y en caso de no estar de acuerdo informar a nuestros auditores Internos, al fax (593-2) 2562 109 o al correo electrónico: [rbaldeon@bancointernacional.ec](mailto:rbaldeon@bancointernacional.ec)  
Daremos por aceptada su conformidad con el saldo, en caso de no obtener respuesta dentro de los treinta días posteriores a la fecha de corte.

**RESUMEN DE SALDOS**    Fecha de Corte: **31/12/2015**

Saldo Anterior	Saldo en Efectivo
<b>402.21</b>	<b>339.41</b>
Saldo en Cheques	Saldo Total
<b>0.00</b>	<b>339.41</b> ✓✓

Movimientos de la Cuenta	Fecha	Descripción	Débitos	Créditos	Saldos
	02	DEPOSITO 114410145		1,665.06/	2,067.27
	04	CHEQUE N. 00000601	701.12/		1,366.15
	08	CH.VENTANILLA 00000602	311.64/		1,054.51
	11	Com.SCI x cta: 1820043	0.39/		1,054.21
	11	Com.SCI x cta: 1820043	0.39/		1,053.91
	11	SCI/SRI /89/1820043	91.07/		962.84
	11	SCI/SRI /89/1820043	60.71/		902.13
	15	DEPOSITO 114410152		89.28/	991.41
	15	DEPOSITO 114410153		62.50/	1,053.91
	22	CHEQUE N. 00000603	400.00/		653.91
	30	IMAGEN CHOS IMPR(00003)	1.00/		652.91
	30	COMIS.ENV.EST. CTA	1.88/		651.05
	30	CH.VENTANILLA 00000604	311.64/		339.41

**Resumen de Movimientos**

Créditos	Cantidad	Monto	Débitos	Cantidad	Monto
Depósitos	3	1,816.84	Cheques Pagados	4	1,724.40
Otros Créditos	0	0.00	Otros Débitos	6	155.24
<b>Total de Créditos</b>	<b>3</b>	<b>1,816.84</b>	<b>Total de Débitos</b>	<b>10</b>	<b>1,879.64</b>

**IMPORTANTE**

Para obtener tu factura y/o comprobante de retención electrónica ingresa a nuestra Banca Online en: [www.bancointernacional.com.ec](http://www.bancointernacional.com.ec)  
Los códigos para consulta y acceso a dichos documentos relacionados a este Estado de Cuenta son:

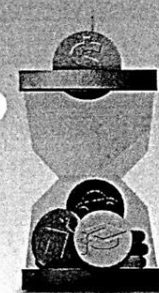
REF. FACTURA No. 001-007-015959863	REF. COMPROBANTE RETENCIÓN No. _____
------------------------------------	--------------------------------------

Ref. Factura: \_\_\_\_\_ No. 001-007-015959863

**BANCO INTERNACIONAL S.A.**

Descripción	Total
SERVICIOS FINANCIEROS (TARIFA 12%):	3.48

NO DEJES QUE TUS INGRESOS SE CONVIERTAN EN DINERO DE BOLSILLO.



ABRE UNA CUENTA DE AHORRO PROGRAMADO Y CONSIGUE TODO LO QUE SONASTE.

✓ Confirmado

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 2/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 2/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

<p><b>HH</b> <b>1/2</b></p>
---------------------------------

**HALLAZGOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

<b>N°-</b>	<b>HALLAZGO</b>	<b>CONDICIÓN</b>	<b>CRITERIO</b>	<b>CAUSA</b>	<b>EFFECTO</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
<b>4</b>	<b>FALTA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES</b>	La persona que realiza las conciliaciones es la misma que realiza las transferencias y el registro contable de las operaciones relacionadas.	Según la NEC 3 estados de flujos de efectivo pagina 14 párrafo 38. Una empresa deberá revelar los componentes del efectivo y sus equivalentes y deberá presentar una conciliación de las cifras en su estado.	La contadora es la única que tiene conocimiento sobre contabilidad .	La ausencia de un método o sistema contable financiero basado en la partida doble genera desorganización y desconocimiento sobre el movimiento que se da a las cuentas bancarias generando posibles desajustes .	Es necesario que exista una persona para realizar la conciliación diferente a la que realiza las transferencias y el registro contable de las operaciones relacionadas para demostrar que dicha información es veraz y oportuna.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Al Presidente.- Delegar a un contador o auxiliar en contabilidad interno para que se pueda organizar de manera efectiva para conocer información oportuna que permitan tomar decisiones fiables para la entidad.</li> </ul>



<b>5</b>	<b>NO SE HAN REALIZADO LAS CAUCIONES A LAS PERSONAS QUE ESTAN AUTORIZADAS DE LOS PAGOS</b>	El Secretario-Tesorero aún no se encuentra caucionado.	Las servidoras y servidores responsables de manejo de cuentas bancarias serán obligatoriamente caucionados.	Descuido de la Administración para realizar las cauciones al personal.	No existe un respaldo para garantizar el buen manejo de los recursos económicos a su cargo.	El Secretario-Tesorero aún no se encuentra caucionado, debido al descuido de la Administración que a provocando incertidumbre pues no existe un respaldo que garantice el buen manejo de los recursos económicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Al Presidente, Realizar de manera inmediata la caución al personal de la CORDTUCH, con el fin de que exista una medida de protección sobre el manejo de los recursos Económicos.</li> </ul>
----------	--	--	---	--	---	---	--

<b>Elaborado por:</b> CNC	<b>Fecha:</b> 2/12/2016
<b>Revisado por:</b> IAG - VCV	<b>Fecha:</b> 2/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**PA**

**PROGRAMA DE AUDITORÍA-RESULTADOS DE OPERACION  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**OBJETIVO GENERAL**

Determinar si el saldo de la cuenta Resultados es razonable y se encuentra reflejada en los Estados Financieros con el fin de constatar el manejo transparente de los recursos económicos.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- ✓ Evaluar el control interno de la cuenta con el fin de tener un conocimiento acertado acerca del manejo y políticas de la misma.
- ✓ Verificar la legalidad de los documentos de soporte de los gastos
- ✓ Determinar el cumplimiento de las leyes y demás normas vigentes.
- ✓ Evaluar la adecuada contabilización y clasificación en el Estado de Situación Financiera.

Nº	Procedimientos	Ref. P/T	Elab. Por	Fecha
1	Evalué el sistema de control interno a esta cuenta por medio de un cuestionario	<b>CI</b>	<b>CNC</b>	2/12/16
2	Elabore cédula sumaria	<b>CS</b>		2/12/16
3	Obtenga el estado de resultados comparativo entre los años 2014 y 2015	<b>AC</b>		2/12/16
4	Revise y compruebe los pagos realizados	<b>PR</b>		5/12/16
5	Compruebe que todos los gastos poseen su respectivo documento soporte	<b>DG</b>		5/12/16
6	Revise la legalidad de los documentos de soporte	<b>DS</b>		5/12/16

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 2/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 2/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CI  
1/2**

**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO -RESULTADOS DE OPERACION  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**CUENTA:** Ingresos y Gastos

**OBJETIVO:** Verificar si los gastos ejecutados por la Corporación son registrados y contabilizados adecuadamente, además si todos ellos sirven para cumplir con los objetivos y metas de la institución.

Nº	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿Todos los pagos realizados poseen documentos de soporte?	<b>X</b>			
2	¿Los Gastos son autorizados por la máxima autoridad?	<b>X</b>			
3	¿Todos los gastos sirven para el cumplimiento de los objetivos y visión de la institución?	<b>X</b>			
4	¿Se rigen a la cronología, normativa, autorizaciones y legalidad para realizar las compras o contratar servicios?	<b>X</b>			
5	¿En los estados financieros se diferencian los ingresos?	<b>X</b>			
6	¿Los ingresos son registrados en el momento en que ocurren?		<b>X</b>		No debido que la Contadora no trabaja el día miércoles. <b>D6</b>
7	¿Todas las facturas están pre numeradas y autorizadas por el SRI?	<b>X</b>			
8	¿Los ingresos recibidos por autogestión son reflejados adecuadamente en los estados financieros?	<b>X</b>			
<b>TOTAL</b>		<b>7</b>	<b>1</b>		

**Respuestas Positivas= 7**

**Respuestas Negativas= 1**

**Nivel de Confianza= 87,50% Alto**

**Nivel de Riesgo= 12,50% Alto**

<b>Elaborado por:</b> <b>CNC</b>	<b>Fecha:</b> 2/12/2016
<b>Revisado por:</b> <b>IAG - VCV</b>	<b>Fecha:</b> 2/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

<b>CI</b>
<b>2/2</b>

**CUENTA: RESULTADOS DE OPERACION**

**NIVEL DE CONFIANZA:**

$NC = (CP/PP) * 100$ $NC = (6/8) * 100$ $NC = 87,50\%$
--

**NIVEL DE RIESGO:**

$NR = 100\% - NC$ $NR = 100\% - 87,50\%$ $NR = 12,50\%$
---

<b>RANGO</b>	<b>CONFIANZA</b>	<b>RIESGO</b>
15%-50%	BAJA	ALTO
51%-75%	MEDIA	MEDIO
76%-95%	ALTA	BAJO
















**INTERPRETACIÓN**

Según los resultados arrojados de la aplicación de los cuestionarios de control interno a la Cuenta: Ingresos y Gastos, el nivel de Confianza es Alta (87,50%) y el Nivel de Riesgo es Alto (12,50%); consecuencia, principalmente de que los ingresos no son registrados contablemente en el momento en el que ocurren.

<b>Elaborado por:</b> CNC	<b>Fecha:</b> 2/12/2016
<b>Revisado por:</b> IAG - VCV	<b>Fecha:</b> 2/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**ANÁLISIS COMPARATIVO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**AC**  
**1/2**

CUENTA	DENOMINACIÓN	2015	2014	VAR. ABSOLUTA	VAR. RELATIVA	INCREMENTO/ DECREMENTO
<b>6</b>	<b>INGRESOS</b>					
6.1.01	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES	30.847,57		30.847,57	100,00%	
6.1.11	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES DEL EXTERIOR	78.480,00		78.480,00	100,00%	
6.1.31	OTRAS RENTAS	16.873,37	77.492,60	-60.619,23	-78,23%	
6.1.35	APORTES DE SOCIOS		5.098,06	-5098,06	-100,00%	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>\$ 126.200,94</b>	<b>\$ 82.590,66</b>	<b>43610,28</b>	<b>52,80%</b>	
<b>7</b>	<b>GASTOS</b>					
7.1.31	GASTO PAGO AL PERSONAL	12.040,80	7.807,71	4233,09	54,22%	
7.1.41	BENEFICIOS SOCIALES	554,59		554,59	100,00%	
7.1.61	HONORARIOS PROFESIONALES	36.484,56	5.903,14	30581,42	518,05%	
7.1.65	DEBITO CARGOS POR ADMINISTRACIÓN		74,09	-74,09	-100,00%	
7.2.21	GASTO UTILES DE OFICINA	323,64	122,00	201,64	165,28%	
7.2.25	GASTO UTILIS DE ASEO		5,84	-5,84	-100,00%	
7.2.31	GASTO TRANSPORTE	3.780,00	1.719,00	2061	119,90%	
7.2.35	GASTO ALIMENTACION		1.251,86	-1251,86	-100,00%	
7.5.71	SERVICIOS PUBLICOS	3.059,47		3059,47	100,00%	
7.4.81	GASTOS VIATICOS Y MOVILIZACION	9.283,95	1.568,10	7715,85	492,05%	
7.4.85	PAGO DE LUZ		86,83	-86,83	-100,00%	

**AC**  
**2/2**

7.4.86	PAGO DE TELFONO E INTERNET		431,14	-431,14	-100,00%	▼
7.4.87	PAGO DE AGUA POTABLE		194,36	-194,36	-100,00%	▼
7.4.88	GASTOS ARRIENDO	6.061,33	4.324,46	1.736,87	40,16%	▲
7.2.01	GASTO COMBUSTIBLE	54,47	31,25	23,22	74,30%	▲
7.5.81	PAGO POR OTROS SERVICIOS	1.088,96	4.517,18	-3428,22	-75,89%	▲
7.5.91	PAGO POR OTROS BIENES	20.790,77	6.271,52	14.519,25	231,51%	▲
<b>7.5.72</b>	<b>GASTO DEPRECIACIONES Ø</b>		7.218,65	-7.218,65	-100,00%	▼
7.3.02	GASTO PUBLICIDAD		506,83	-506,83	-100,00%	▼
7.3.21	GASTOS BANCARIOS	168,21		168,21	100,00%	▲
7.3.20	DEBITO POR COSTO CHEQUERA		87,86	-87,86	-100,00%	▼
7.3.21	GASTO SRI		8,40	-8,4	-100,00%	▼
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>\$ 93.690,75</b>	<b>\$ 42.130,22</b>	<b>\$ 51560,53</b>	<b>122,38%</b>	
<b>TOTAL GANANCIA DEL EJERCICIO 2015</b>		<b>\$ 325.10,19</b>	<b>\$ 40.60,44</b>	<b>\$ -7950,25</b>	<b>-19,65%</b>	

### Ø Hallazgo


En el estado de resultado del ejercicio no está la cuenta de depreciaciones lo que debería estar 7.202,67 se recomienda elaborar un asiento de ajuste **A1**

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 2/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 2/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**DG**

**DOCUMENTOS DE SOPORTE  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**


**CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO  
COMUNITARIO DE CHIMBORAZO CORDTUCH**  
 RUC: 0691713318001

**FACTURA**  
 No. 0001110  
 Autorización SRI. 1116153855  
 Válido Hasta el 02/Enero/2016

Los Alamos Uno \*Av. Sesquicentenario 6 y Miguel Ángel Jijón \*Riobamba - Ecuador  
 RUC: BE - 0264 - 814 - 354

Señor: **FRANZ F. R. DEVELOPMENT CENTER**  
 Lugar y Fecha de Emisión: **Riobamba, 2015-09-28**  
 Dirección: **PUE. HAUTE 147 1000 Riobamba** Telf: **0995411111**

CANT.	DESCRIPCION	V. UNIT	V. TOTAL
1	<b>AVANCE 40% A LOS 28 DIAS DE            FORTALECIMIENTO DE LOS PRODUCTOS            "ARTESANOS" DE CHIMBORAZO.            A NOMBRE DE: CORDTUCH            BANCO INTERNACIONAL DEL            ECUADOR            CUENTA CORRIENTE: 310011640            CARGO TRANSFERENCIA: 0001110</b>	39,240	39,240
<b>SILVA ROBALINO MONICA ALEXANDRA</b> *GRAFICAS TEL: 032 940 339 (Riobamba) *AUT. 6822 * RUC. 0602687014001 DEL 0001101 AL 0001200 * F.AUT 02/Enero/2015 DOCUMENTO CATEGORIZADO: NO ORIGINAL-ADQUIERENTE -COPIA-EMISOR		<b>Sub Total</b> 39,240 <b>Descuento</b> - <b>IVA Tarifa 0%</b> 39,240 <b>IVA Tarifa %</b> - <b>Importe IVA</b> - <b>TOTAL USD</b> 39,240	
<b>Jéssica Arévalo</b> Firma Autorizada		<b>Recibi Conforme</b>	

\* Evidencia

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 5/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 5/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
DOCUMENTOS DE SOPORTE  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**DS**

**AIMACAÑA TOLEDO CARLOS EDUARDO  
INGENIERO EN SISTEMAS INFORMATICOS  
MITALYSOFT  
MATRIZ: COLOMBIA 12-30 Y DARQUEA / RIOBAMBA  
RUC. 0603010703001 AUT. SRI: 1115811721  
FACTURA S:001-001- N° 0000212**

Lugar y Fecha de Emisión: Riobamba, 13 de Enero del 2015  
 SR. (ES): CORDUCA  
 DIRECCION: Avda. Sanquitanario y Miguel Ángel Jijón  
 POR LO SIGUIENTE: RUC / CI: 0691713318001

CANT.	DESCRIPCION	P. Unitario	V. Total
1	Proceso de renovación anual de nombre de dominio corduca.org.ec (201510131 - 20160131)	\$ 39,20	\$ 39,20
1	Proceso de renovación anual plan Web hosting DB MySQL Avanzado Nivel profesional corduca.org.ec (201510131 - 20160131)	\$ 89,40	\$ 89,40
1	Configuración DNS + correo corporativo - Tendida	\$ 9,00	\$ 9,00
TORRES VALVERDE JORGE VICENCIO - IMP JORDAN TELEF. 2949785 - RUC: 060237784031 - AUT. SRI: 1387 F. AUTORIZACIÓN: 28/10/2014 / DEL 000206 AL 000255 F. CADUCA: 28 DE OCTUBRE DEL 2015		SUB TOTAL \$	128,60
		IVA 0% \$	—
		IVA 12% \$	128,60
		IMPORTE IVA \$	128,60
		TOTAL USD	\$ 144,50

FIRMA AUTORIZADA:  FIRMA CLIENTE: 

ORIGINAL - ADQUIRENTE / COPIA - EMISOR



Este comprobante es el único documento que acredita la validez de su transacción, favor verificar información

DEPOSITO (SIN HOJA) - AHORRO

Deposito Cuenta de Ahorro # 313980  
 Tipo: Disponible Dias: 0  
 Cta. Ahorros : 6938838 AIMACAÑA TOLEDO CARLOS EDUARDO

	Moneda Origen	Moneda Destino
Efectivo:	130.66	130.66
Cheque Banco:	0.00	0.00
Cheque Banco Local:	0.00	0.00
Cheque Otras Plazas:	0.00	0.00
TOTAL:	130.66	130.66

PBS DIV 1 2015/01/14 15:24:38

**COMPROBANTE DE TRANSACCION**

**BANCO GUAYAQUIL**



Corporación para el Desarrollo del Turismo Comunitario de Chimborazo  
RUC: 0691713318001

\*Evidencia

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 5/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 5/12/2016



**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
DOCUMENTOS DE SOPORTE  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

DS



 <b>CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO COMUNITARIO DE CHIMBORAZO CORDTUCH</b> Dirección: Los Alamos N° 1 - Av. Sesquicentenario N° 6 y Miguel Angel Jijón Teléfono: 032806774 - Riobamba- Ecuador E-mail: corporacion@cordtuch.org.ec		<b>COMPROBANTE DE INGRESO</b>  0000602 <small>802</small> <b>RUC: 0691713318001</b>	
Fecha: <u>Jueves 30 de octubre de 2014</u> Recibí de: <u>TRADE FOR DEVELOPMENT CENTRE</u> Valor \$ <u>0,00</u> Cantidad: <u>CERO Y 00 / 100</u> Concepto: <u>INGRESO POR TRANSFERENCIA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PRODUCTOS TURISTICOS DE LA CORDTUCH EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO SECUNIFACT 355</u>			
N° Cheque	Banco	Cta. Cte.	
CODIGO	DETALLE	DEBE	HABER
11.03.08	INTER-C.T.B. 3100611800		
41.15	OTRAS RENTAS EXCENTAS	39.240,00	
			39.240,00 *
<b>TOTAL \$</b>		39.240,00	39.240,00
Elaborado	Revisado	Autorizado	Entregué Conforme
			Nombre _____ C.I.: _____

**COSTALES ARGUELLO ANAVEL ALEXANDRA**  
 Jorge Drom N41-200 y S1 05 Juan de Ascaray Telfs.: 0992831974 / 2465815 Quito - Ecuador

Fecha: Riobamba 28/Oct/2015  
 Señor: CORDTUCH  
 Dirección: Av. Sesquicentenario C.I. o R.U.C. 0691713318001

R.U.C. 0601815053001	
FACTURA S 001-001	
N° 00 0000733	
AUTORIZACIÓN SRI N° 1115682417	
Fecha de autorización: 03/Oct/2014	

CANT.	DESCRIPCIÓN	V.UNITARIO	V.TOTAL
1	Arriendo de las oficinas de la CORDTUCH mes de Abril 2015	426,87	426,87 *
FECHA DE CADUCIDAD: 03/OCTUBRE/2015		SUBTOTAL	426,87
		IVA 12%	
		<b>TOTAL</b>	<b>426,87</b>

Firma Cliente:  Firma Autorizada:   
 Blanca: CLIENTE Celeste: EMISOR  
 Ramírez Castro Robert Danilo • RUC: 1004672219001 • Aut. 13402 • Num.: Del 696 al 795

\* Evidencia

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 5/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 5/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**CÉDULA SUMARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

CS
----

CUENTA	SALDO SEGÚN EE.FF	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA	OBSERVACIÓN
		DEBE	HABER		
<b>INGRESOS</b>	\$ 126.200,94			\$ 126.200,94	
<b>GASTOS</b>	\$ 93.690,75	\$ 7.202,67		\$ 100.893,42	No se registró el Gasto de depreciación.
	\$ 32.510,19	\$ 7.202,67		\$ 25.307,52	

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 5/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 5/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**HALLAZGOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

<b>HH</b> <b>1/2</b>
-------------------------

N°-	HALLAZGO	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
6	<b>LOS INGRESOS Y EGRESOS NO SE REGISTRAN DE FORMA INMEDIATA</b>	No se registran de forma inmediata los ingresos y egresos por parte de la contadora.	Las operaciones deben registrarse en el momento en que ocurren, a fin de que la información continúe siendo relevante y útil para la entidad que tiene a su cargo el control de las operaciones y la toma de decisiones.	La contadora no labora los días miércoles.	Toma inoportuna de decisiones	No se registran de forma inmediata los ingresos y egresos por parte del Secretario-Tesorero, debido a que La contadora no labora los días miércoles	A la Contadora, registre oportunamente las transacciones contables, con el fin de que la información contable se lleve de forma actualizada y pueda tomarse decisiones oportunas en base a ellas
7	<b>EN EL ESTADO DE RESULTADO DEL EJERCICIO NO ESTÁN LA CUENTA DE DEPRECIACION</b>	Se observó que la cuenta de Gasto Depreciaciones no se registró en el Estado de	La depreciación tiene un efecto directo en la utilidad de la empresa que	No se registró la cuenta de Gasto Depreciaciones con un valor de	Los estados Financieros no son reales debido a que la utilidad reflejada	Se Observó que no se registró la cuenta de Gasto Depreciaciones con un valor de \$ 7.202,67 por lo que	A la Contadora:- Registrar en el estado de resultados el gasto de depreciación

		Resultados del periodo 2015	implica, que al ser un gasto disminuye el resultado final que es la utilidad.	\$ 7.202,67	no es la verdadera	La utilidad reflejada no es la correcta	<b>HH</b> <b>2/2</b>
--	--	-----------------------------	---	-------------	--------------------	---	-------------------------

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 5/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 5/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**ASIENTOS DE AJUSTE**

AA
----

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

REF P/T	DESCRIPCION	DEBE	HABER	OBSERVACIONES
<b>VD</b>	Gasto depreciación. Vehículos	\$ 1.479,68		
<b>VD</b>	Gasto depreciación. Maquinaria y equipo	\$ 1.723,75		
<b>VD</b>	Gasto depreciación. Muebles y Enseres	\$ 1.856,34		
<b>VD</b>	Gasto depreciación. Equipo de Cómputo y Software	\$ 1.604,54		
<b>VD</b>	Gasto depreciación. Otros Equipo y Materiales	\$ 538,31		
<b>VD</b>	Depreciación Acumulada Vehículos		\$ 1.479,68	
<b>VD</b>	Depreciación Acumulada Maquinaria y equipo		\$ 1.723,75	
<b>VD</b>	Depreciación Acumulada Muebles y Enseres		\$ 1.856,34	
<b>VD</b>	Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo y Software		\$ 1.604,54	
<b>VD</b>	Depreciación Acumulada Otros Equipo y Materiales		\$ 538,31	
	<b>P/R Depreciación</b>	<b>\$ 7.202,62</b>	<b>\$ 7.202,62</b>	

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 5/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 5/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**PROGRAMA DE AUDITORÍA- SALARIOS**

**PA**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**OBJETIVO GENERAL**

Determinar si el saldo de la cuenta Salarios es razonablemente reflejado en los Estados Financieros.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Determinar si los saldos presentados por la empresa son reales
- Comprobar si se realiza las Provisiones Sociales.
- Verificar la adecuada presentación de los saldos en el balance.

Nº	Procedimientos	Ref. P/T	Elab. Por	Fecha
1	Evalué el sistema de control interno a esta cuenta por medio de un cuestionario	<b>CI</b>	<b>CNC</b>	6/12/16
2	Realice la Cédula Sumaria	<b>CS</b>		6/12/16
3	Con la información que dispone en roles de pago proceda a realizar analítica de resumen de remuneraciones	<b>CAR</b>		6/12/16
4	Verifique cálculos de Roles de Pago y proceda a emitir memorandos de correcciones si el caso así lo amerita.	<b>VR1</b>		6/12/16
6	Con la información descrita anteriormente cruce con los resultados del ejercicio.	<b>CR</b>		6/12/16
7	Verifique la planilla de IESS con lo declarado	<b>VR2</b>		6/12/16

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 6/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 6/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO -SALARIO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

<b>CI</b>
<b>1/2</b>

**CUENTA:** Salarios

**OBJETIVO:** Verificar si los gastos ejecutados por la Corporación son registrados y contabilizados adecuadamente, además si todos ellos sirven para cumplir con los objetivos y metas de la institución.

Nº	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿Se cuenta con contratos de trabajo individual y colectivo?	<b>X</b>			
2	¿Existen registros formales para el control de asistencia del personal de la entidad?		<b>X</b>		No existen registros de la asistencia del personal. <b>D8</b>
3	¿Existe un manual de funciones y procedimientos para el área financiera?		<b>X</b>		No existe un manual de funciones y procedimientos. <b>D9</b>
4	¿Las nóminas presentan evidencia de elaboración, revisión autorización?	<b>X</b>			
5	Existen límites para los desembolsos, cheques girados contra los fondos de caja y para cualquier otro desembolso extraordinario, tales como anticipo de sueldos y salarios, gastos de viaje, etc.	<b>X</b>			
6	¿Se otorgan los aumentos de salarios contemplados por ley?	<b>X</b>			
7	¿Se realiza los pagos de salarios al final de cada mes?	<b>X</b>			
8	¿Se realiza los aportes patronales y personales como corresponde por cada empleado?	<b>X</b>			
<b>TOTAL</b>		<b>6</b>	<b>2</b>		

<b>Respuestas Positivas= 6</b>
<b>Respuestas Negativas= 2</b>
<b>Nivel de Confianza= 75% Medio</b>
<b>Nivel de Riesgo= 25% Alto</b>

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 2/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 2/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

CI
2/2

**CUENTA: RESULTADOS DE OPERACION**

**NIVEL DE CONFIANZA:**

$NC = (CP/PP) * 100$ $NC = (6/8) * 100$ $NC = 75,00\%$
--

**NIVEL DE RIESGO:**

$NR = 100\% - NC$ $NR = 100\% - 75.00\%$ $NR = 25,00\%$
---

RANGO	CONFIANZA	RIESGO
15%-50%	BAJA	ALTO
51%-75%	MEDIA	MEDIO
76%-95%	ALTA	BAJO

**INTERPRETACIÓN**

Según los resultados arrojados de la aplicación de los cuestionarios de control interno a la Cuenta: Salarios, el nivel de Confianza es Medio (75%) y el Nivel de Riesgo es Alto (25%); principalmente porque nunca se han verificado los cálculos salariales y no existe revisión de las nóminas salariales.

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 6/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 6/12/2016



**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
ROL PAGOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**VR**



**CORPORACION PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO COMUNITARIO DE  
"CORDTUCH"**



**ROL DE PAGOS - DICIEMBRE 2015**

No.	NOMBRE	CARGO	INGRESOS				DESCUENTOS			TOTAL A RECIBIR	CHEQUE No.	FIRMAS
			SUELDO BÁSICO	COMISIONES POR VENTAS	FONDOS DE RESERVA	APORTE PATRONAL IESS 12.15%	APORTE	IMPUESTO	TOTAL DESCUENTOS			
							IESS 9.45%	A LA RENTA				
1	YESENIA ANDINO	CONTADORA	400.00	0.00	33.32	48.60	37.80		0.00	433.32		
SUMAN			400.00	0.00	33.32	48.60	37.80		0.00	433.32	✓	

Riobamba, 31 de diciembre del 2015.

AUTORIZADO POR:



\_\_\_\_\_  
Sr. Amibal Tenemasa  
PRESIDENTE CORDTUCH

\_\_\_\_\_  
Ing. Yesenia Andino  
CONTADORA

<b>Elaborado por:</b> CNC	<b>Fecha:</b> 6/12/2016
<b>Revisado por:</b> IAG - VCV	<b>Fecha:</b> 6/12/2016


**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
ROL PAGOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**VR2**



**MINISTERIO DEL TRABAJO**  
 Informe individual sobre el pago de Decimocuarta Remuneración

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CORPORACION PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO COMUNITARIO DE CHIMBORAZO CORDTUCH  
 R.U.C.: 0691713318001

**FORMULARIO N° DC296631**

N° CEDULA	APELLIDOS	NOMBRES	OCCUPACIÓN	GENERO	DÍAS TRABAJADOS	RETENCIÓN	VALOR DECIMO	FIRMA O HUELLA DIGITAL		
1	0602680746	ANDINO VALENCIA	YESENIA MARICELA	1910000000012	F		360	0.00	366.00	 <i>YESENIA LATORRE</i>

DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE TRABAJADORES	TOTALES
Mujeres	1	366.00
Hombres	0	0.00
Con Discapacidad	0	0.00
Afijos	0	0.00
Jornada Parcial Permanente	0	0.00
Trabajadores que Acumulan	1	0.00
Trabajadores que Mensualizan	0	0.00
<b>TOTAL PAGOS</b>		
Retención Judicial	0	0.00
Pagos Directos	1	366.00
Acreditados en Cuenta	0	0.00
<b>Total General</b>	<b>1</b>	<b>366.00</b>

Periodo Reportado: 01/01/2015-31/07/2016  
 Régimen Sierra - Amazónica  
 El pago de la Decimocuarta Remuneración se debe realizar hasta el 15 de Agosto del 2016

TENEMOS EN LA LITIGANCIA  
 FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Declaro bajo juramento que la información contenida en el presente documento es verídica.  
 Nota: Proceso Registrado

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 6/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 6/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**CALCULO SALARIO**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

CR
----

N.	MESES	N. DE EMPLEADOS	SUELDO BASICO	FONDOS DE RESERVA	HORAS EXTRAS	TOTAL INGRESOS	APORTE PATRONAL IESS 12.15%	DESCUENTOS		TOTAL DESCUENTO	LIQ. A RECIBIR
								APORTE IESS 9,35%	IMP. RENTA		
8	Agosto	1	400,00	33,32		433,32	48,60	37,80		37,80	395,52
9	Septiembre	1	400,00	33,32		433,32	48,60	37,80		37,80	395,52
10	Octubre	1	400,00	33,32		433,32	48,60	37,80		37,80	395,52
11	Noviembre	1	400,00	33,32		433,32	48,60	37,80		37,80	395,52
12	Diciembre	1	400,00	33,32		433,32	48,60	37,80		37,80	395,52
<b>TOTAL</b>			<b>∑\$4.800,00</b>	<b>∑\$399,84</b>	<b>-</b>	<b>∑\$5.199,84</b>	<b>∑\$583,20</b>	<b>∞453,60</b>		<b>∑\$453,60</b>	<b>∑\$4.746,24</b>

**Aclaración Auditoría.-** Los Aportes paga la Corporación.

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 6/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 6/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
PAGO SEGURIDAD SOCIAL  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**VR3**

INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO COMUNITARIO DE CHIMBORAZO  
17 TENEMASA LEMA LUIS ANIBAL

**COMPROBANTE DE PAGO**

No. Comprobante: 000000077318331



OFICINA: PAGO AGIL WEB COOP CC DAQUILEMA  
DIRECCIÓN: PASAJE LOS ANGELES E33  
CAJERO: BALLA YUMISACA MARIA  
FECHA: 2016/02/11 16:48:30

PAGO: IESS EN LINEA  
Identificación: 0691713318001  
Razón Social: CORPORACION PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO COMUNITARIO DE CHIMBORAZO  
No. Comprobante: 77318331  
Tipo Comprobante: PLANI  
Período: 201601  
Monto Comprobante: \$83.51  
Fecha (sesionmod): 2016/02/11 16:48:30  
Valor: \$83.51  
TOTAL PAGAR: \$84.11

NORMALES,	Emitido en:	2016-02-04
18001 - 0001	Fecha de Vigencia de Pago:	2016-02-15
CORPORACION PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO COMUNITARIO DE CHIMBORAZO CORDTUCH - CORPORACION PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO COMUNITARIO DE CHIMBORAZO		
)1		
propios		
Valor		83.51
Intereses por mora (+)		0.00
Seguro Salud-Tiempo Parcial(+)		0.00
Honorarios Abogado(+)		0.00
Gastos Administrativos(+)		0.00
Subtotal(=)		83.51
Notas de Crédito(-)		0.00
Total(=)		83.51

\*\*\* GRACIAS POR PREFERIRN ORIGINAL - CLIENTE  
EXTERNALIZACION DE SERVICIOS  
Factura N°: 001-142-000001219  
MATRIZ: PASAJE LOS ANGELES E33  
Autorización N°: 1117508708  
Fecha Aut. SRI: 01/09/2015  
Válido Hasta: 01/09/2016  
RUC: 1791398246001  
Contrib Esp Resol.No.155(04/24/2000)

**Señor Empleador**

atrones en línea en cualquier agencia de los bancos: Pichincha, Bolivariano, Guayaquil, Union Red Activa, Ventanillas Coop. de Ahorro y Crédito El Sagrario; o, en cualquier el estado inicial del comprobante es DEPOSITADO y luego de la conciliación se registrará jaciones patronales a través de débito bancario no requiere generación previa del S, obligatoriamente debe generarlos para brindarle el servicio, directamente a ninguna cuenta del IESS, para el pago de obligaciones patronales.

COMISIÓN POR SERVICIO CONSUMIDOR FINAL  
OFICINA: PAGO AGIL WEB COOP CC DAQUILEMA  
CAJERO: BALLA YUMISACA MARIA  
FECHA: 2016/02/11 16:48:30  
COMISIÓN: \$0.54  
SubTotal: \$0.54  
IVA 12.0% \$0.06  
TOTAL: \$0.60 \*

\* Evidencia  
✓ Verificado

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 6/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 6/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**CÉDULA SUMARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

CS
----

CUENTA	SALDO CONTABILIDAD	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA	OBSERVACIONES
		DEBE	HABER		
SALARIOS	433,32			433,32	
<b>TOTAL</b>	<b>∑ \$ 433,32</b>		<b>0</b>	<b>∑ \$ 433,32</b>	

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 6/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 6/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**HALLAZGOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

<b>HH</b> <b>1/2</b>
-------------------------

N°-	HALLAZGO	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
8	<b>NO EXISTEN REGISTROS DE LA ASISTENCIA DEL PERSONAL.</b>	La Corporación no cuenta con una política de asistencia de personal.	La máxima autoridad de cada entidad debe dictar la política que permita establecer un adecuado control de asistencia para el personal. Se establecerán procedimientos para el control de asistencia, que aseguren la puntualidad y permanencia en los sitios de trabajo de todos los servidores.	No existe un manual de políticas de asistencia personal.	Origina irresponsabilidad e indisciplina en las funciones de los trabajadores.	No se cuenta con registro de asistencia del personal, por lo que no se pueden regular las actividades y por lo tanto no se puede realizar en caso de ser necesario causaciones.	Al Presidente, debe de girar instrucciones para implementar un control de asistencia del empleado con funciones administrativas y de campo.

<b>9</b>	<b>NO EXISTE UN MANUAL DE FUNCIONES Y PROCEDIMIENTOS.</b>	Carencia de manual de funciones, manual de procedimientos	Se debe realizar, su propio reglamento interno de organización y funcionamiento, los reglamentos para la organización y funcionamiento, así como el reglamento de personal y demás disposiciones	Descuido por parte de la Administración para llevarlos a cabo.. • Desconocer los beneficios que ocasionarían, el manual de funciones, manual de proceso.	Quejas por tareas excesivas • Demandas por parte de los empleados • Incumplimiento de las actividades encomendadas • Trabajo descoordinado	No se cuenta con manual de funciones, manual de procedimientos, por lo que no se pueden regular las actividades eficazmente.	<b>Al Presidente.-</b> Plantear por escrito el manual de funciones, manual de procedimientos, ya que así se puede tomar como referencia en el desarrollo de las actividades. • Poner a conocimiento del personal, para mejorar su desempeño en las tareas
----------	---	---	--	---	---	--	---

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 6/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 6/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**PA**

**PROGRAMA DE AUDITORÍA- IMPUESTOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**OBJETIVO GENERAL**

Determinar si los saldos presentados por la empresa son reales.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Comprobar si se realizan las declaraciones de acuerdo con las fechas establecidas por el S.R.I.
- Verificar la adecuada presentación de los saldos en el balance.

Nº	Procedimientos	Ref. P/T	Elab. Por	Fecha
1	Evalué el sistema de control interno a esta cuenta por medio de un cuestionario	<b>CI</b>	<b>CNC</b>	8/12/16
2	Realice la Cédula Sumaria	<b>CS</b>		8/12/16
3	Verifique el pago correspondiente al SRI.	<b>PIM</b>		8/12/16
4	Tome una copia de las Declaraciones de IVA y Retención en la Fuente por el último mes del 2015.	<b>DIM</b>		8/12/16
5	Verifique el correcto cálculo del Impuesto a la Renta.	<b>CIM</b>		8/12/16

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 8/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 8/12/2016



**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO -SALARIOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

CI
1/2

**CUENTA:** Impuestos

**OBJETIVO:** Verificar si la normativa tributaria es ejecutada de una manera eficiente por la Corporación.

Nº	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿Se cumple puntualmente con las obligaciones tributarias?	X			
2	Se aplica la normativa de la Ley de Régimen Tributario	X			
3	Los cheques pagados tienen facturas de soporte autorizadas por la administración tributaria.	X			
4	¿Se reciben todas las facturas de proveedores de servicios públicos, de profesionales, contratistas, etcétera?	X			
5	¿Se lleva un control de respaldo de las ventas para la declaración de impuestos?	X			
<b>TOTAL</b>		<b>5</b>	<b>0</b>		

<p><b>Respuestas Positivas= 5</b></p> <p><b>Respuestas Negativas= 0</b></p> <p><b>Nivel de Confianza= 100% Alta</b></p> <p><b>Nivel de Riesgo= 0% Bajo</b></p>
--

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 8/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 8/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

CI
2/2

**CUENTA: IMPUESTOS**

**NIVEL DE CONFIANZA:**

$NC = (CP/PP) * 100$ $NC = (5/5) * 100$ $NC = 100\%$
--

**NIVEL DE RIESGO:**

$NR = 100\% - NC$ $NR = 100\% - 100\%$ $NR = 0\%$
---

<b>RANGO</b>	<b>CONFIANZA</b>	<b>RIESGO</b>
15%-50%	BAJA	ALTO
51%-75%	MEDIA	MEDIO
76%-95%	ALTA	BAJO

**INTERPRETACIÓN**

Según los resultados arrojados de la aplicación de los cuestionarios de control interno a la Cuenta: Impuestos, el nivel de Confianza es Alto (100,00%) ya que todo se realiza como lo que está estipulado en la ley tributaria

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 8/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 8/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**CALCULOS PAGO IMPUESTOS**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**



FECHA	RUC / CI	RAZON SOCIAL NOMBRE	DETALLE	VENTAS				RETENCIONES IVA QUE LE REALIZARON			RETENCIONES I.R. QUE LE REALIZARON			
				BI TARIFA 0%	BI TARIFA 12%	IVA	TOTAL	30%	70%	100%	RETENC 1%	RETENC 2%	RETENC 8%	RETENC 10%
12/31/2015	603195561001	Cayambe Lema Segundo	Serv Turistico		446,43	53,57	500,00			53,57			35,71	
12/31/2015	601815053001	Costales Manuel	Pago de Arriendos	168,00		-	168,00			-			13,44	
12/31/2015	603195561001	Cayambe Lema Segundo	Serv Turistico		312,50	37,50	350,00			37,50			25,00	
12/31/2015	603243015001	Miranda Sandra	Serv Tecnico		491,07	58,93	550,00			58,93				49,11
12/31/2015	603243015002	Miranda Sandra	Serv Tecnico		491,07	58,93	550,00			58,93				49,11
12/08/2015	603329681001	Salas Rueda Mauricio	Lunch		14,06	1,69	15,75		1,18			0,28		
12/31/2015	602687014001	Silva Monica	Señalética para Organización	47,50		-	47,50				0,48			
12/31/2015	604360396001	Lopez Acurio Juan	Gigantografías		122,00	14,64	136,64		10,25			2,44		
12/31/2015	601815053001	Costales Manuel	Alquiler de Oficinas	853,74			853,74						68,30	
				\$ 1.069,24	\$ 1.877,13	\$ 225,26	\$ 3.171,63	\$ -	\$ 11,43	\$ 208,93	\$ 0,48	\$ 2,72	\$ 142,45	\$ 98,21

**IMPUESTO VALOR AGREGADO**

	Base Imponible	Impuesto
Ventas locales 0%		
Adquisiciones y Pago tarifa 12%	1.877,13	225,26
Adquisiciones y Pago tarifa 0%	1.069,24	
	<b>2.946,37</b>	<b>225,26</b>
Credito Tributario		<b>225,26</b>
	<b>2.946,37</b>	<b>225,26</b>
	Valor Retenido	
Retenciones en la fuente IVA		
Retencion IVA 70%	11,43	
Retencion IVA 100%	208,93	
Total IVA Retenido	<b>220,36</b>	

FORMULARIO 104

**IMPUESTO A LA RENTA**

	Impuesto Retenido
RETENC 1%	\$ 0,48
RETENC 2%	\$ 2,72
RETENC 8%	\$ 142,45
RETENC 10%	\$ 98,21
TOTAL IR	<b>\$ 243,86</b>

FORMULARIO 103

<b>Elaborado por:</b> CNC	<b>Fecha:</b> 8/12/2016
<b>Revisado por:</b> IAG - VCV	<b>Fecha:</b> 8/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
PAGO FORMULARIO 104  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**DIM**

11/11/2016 Imprimir

**SRI.gob.ec** **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO**

Identificación de pago  
 Número de identificación Convenio de Débito  
 CEP#(Número de Serie) 0691713318001  
 Código Impuesto 871197264890  
 Impuesto 2011  
 Tipo de Formulario Impuesto al Valor Agregado (Mensual)  
104

---

**RESUMEN DE DATOS**  
 Razón CORPORACION PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO COMUNITARIO DE CHIMBORAZO CORDTUCH  
 Social  
 Periodo Fiscal 12/2015  
 Fecha de Declaración 11/01/2016  
 Hora de Declaración 03:18:12 PM  
 Fecha de Vencimiento 11/01/2016  
 Fecha Máxima de Pago 11/01/2016

---

**VALORES A PAGAR**  
 Total Impuesto a Pagar \$ 220.36 ✓  
 Intereses por mora \$ 0.00  
 Multa \$ 0.00  
 Total \$ 220.36

---

**FORMAS DE PAGO**  
 Débito Bancario, Efectivo, Cheque \$ 220.36  
 Compensaciones \$ 0.00  
 Notas de Crédito Cartulares \$ 0.00  
 Notas de Crédito Desmaterializadas \$ 0.00

---

Le recordamos que el valor de US \$ 220.36 , será debitado a partir del 11/01/2016 , de su cuenta 3100601776 , del Banco BANCO INTERNACIONAL S.A.

\* Verificación de pago

✓ Revisado

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 8/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 8/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**PAGO FORMULARIO 104**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**PIM**

11/1/2016 Imprimir

---

**SRI.gob.ec** **SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**  
**COMPROBANTE ELECTRONICO PARA PAGO**

Identificación de pago	Convenio de Débito
Número de identificación	0691713318001
CEP#(Número de Serie)	871197268861
Código Impuesto	1031
Impuesto	Retenciones en la Fuente
Tipo de Formulario	103

---

**RESUMEN DE DATOS**

Razón Social: CORPORACION PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO COMUNITARIO DE CHIMBORAZO CORDTUCH

Periodo Fiscal: 12/2015

Fecha de Declaración: 11/01/2016

Hora de Declaración: 03:20:32 PM

Fecha de Vencimiento: 11/01/2016

Fecha Máxima de Pago: 11/01/2016

---

**VALORES A PAGAR**

Total Impuesto a Pagar	\$ 243.86
Intereses por mora	\$ 0.00
Multa	\$ 0.00
<b>Total</b>	<b>\$ 243.86</b>

---

**FORMAS DE PAGO**

Débito Bancario, Efectivo, Cheque	\$ 243.86
Compensaciones	\$ 0.00
Notas de Crédito Cartulares	\$ 0.00
Notas de Crédito Desmaterializadas	\$ 0.00

---

Le recordamos que el valor de US \$ 243.86 , será debitado a partir del 11/01/2016 , de su cuenta 3100601776 , del Banco BANCO INTERNACIONAL S.A.

\* Verificación de pago

✓ Revisado

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 8/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 8/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO**  
**AUDITORÍA FINANCIERA**  
**CÉDULA SUMARIA**  
**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

CS
----

CUENTA	SALDO SEGÚN CONTABILIDAD	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA	OBSERVACION
		DEBE	HABER		
PAGO IMPUESTO RENTA	\$243.86			\$243.86	
PAGO IMPUESTO VALOR AGREAGO	\$220.36			\$220.36	

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 8/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 8/12/2016

**ORPORACION DE TURISMO DE CHIMBORAZO**

**AUDITORÍA FINANCIERA**

**PROGRAMA DE AUDITORÍA- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

**DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

<b>PA</b>
-----------

**OBJETIVO GENERAL**

Determinar si el saldo de Propiedad Planta y Equipo presentados por la empresa son reales.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Comprobar si los activos pertenecen a la Corporación.
- Verificar que los activos estén adecuadamente valuados.

Nº	Procedimientos	Ref. P/T	Elab. Por	Fecha
1	Evalué el sistema de control interno a esta cuenta por medio de un cuestionario	<b>CI</b>	<b>CNC</b>	13/12/16
2	Realice la Cédula Sumaria	<b>CS</b>		13/12/16
3	Verifique que los activos estén en nombre de la corporación y estén correctamente registrados	<b>VA</b>		13/12/16
4	Verifique el correcto cálculo de las depreciaciones	<b>VD</b>		13/12/16

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 13/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 13/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

<b>CI 1/2</b>
-------------------

**CUESTIONARIO CONTROL INTERNO-PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**CUENTA:** Propiedad Planta y Equipo

**OBJETIVO:** Verificar si la normativa tributaria es ejecutada de una manera eficiente por la Corporación.

Nº	Preguntas	SI	NO	N/A	Observaciones
1	¿Hay controles físicos para salvaguardar la propiedad, planta y equipo?		<b>X</b>		No existen controles físicos para salvaguardar los activos <b>D8</b>
2	¿Se identifica el equipo al momento de la adquisición mediante un sello permanente ("tag") para mantener un control de inventario?	<b>X</b>			
3	¿La adquisición de activos fijos se documenta mediante cotización, factura y conduce antes de ser registrada en sistema?	<b>X</b>			
4	¿Existen controles adecuados sobre los activos completamente depreciados, pero que se encuentran todavía en uso?	<b>X</b>			
5	¿Ha practicado la empresa avalúos de sus activos fijos por un perito independiente?	<b>X</b>			
<b>TOTAL</b>		<b>4</b>	<b>1</b>		

<p><b>Respuestas Positivas= 4</b>  <b>Respuestas Negativas= 1</b>  <b>Nivel de Confianza= 80,00% Alta</b>  <b>Nivel de Riesgo= 20,00% Alto</b></p>
--

<b>Elaborado por:</b> <b>CNC</b>	<b>Fecha:</b> 13/12/2016
<b>Revisado por:</b> <b>IAG - VCV</b>	<b>Fecha:</b> 13/12/2016



**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CI  
2/2**

**CUESTIONARIO CONTROL INTERNO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

**CUENTA: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO**

**NIVEL DE CONFIANZA:**

$$NC = (CP/PP) * 100$$

$$NC = (5/6) * 100$$

$$NC = 80,00\%$$

**NIVEL DE RIESGO:**

$$NR = 100\% - NC$$

$$NR = 100\% - 80,00\%$$

$$NR = 20,00\%$$

<b>RANGO</b>	<b>CONFIANZA</b>	<b>RIESGO</b>
15%-50%	BAJA	ALTO
51%-75%	MEDIA	MEDIO
76%-95%	ALTA	BAJO

**INTERPRETACIÓN**

Según los resultados arrojados de la aplicación de los cuestionarios de control interno a la Cuenta: Propiedad Planta y Equipo, el nivel de Confianza es Alta (80,00%) y el nivel de Riesgo es Alto (20,00%) debido a que no existen controles físicos para salvaguardar los activos, no se detalla por separado los Gastos de depreciación de los activos

<b>Elaborado por:</b> CNC	<b>Fecha:</b> 13/12/2016
<b>Revisado por:</b> IAG - VCV	<b>Fecha:</b> 13/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**VA**

**INFORMACIÓN - PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

<b>DESCRIPCION</b>	<b>Saldo al 31 de diciembre de 2015</b>
Terrenos	\$ 24.441,82✓
Vehículos	\$ 7.398,40✓
Maquinaria y equipo	\$ 17.237,53✓
Muebles y Enseres	\$ 18.563,39✓
Equipo de Cómputo y Software	\$ 4.862,24✓
Otros Equipo y Materiales	\$ 5.383,06✓
Depreciación acumulada de Vehículo	\$ 1.479,69✓
Depreciación acumulada de Maquinaria y Equipo	\$ 1.723,76≠
Depreciación acumulada de Muebles y Enseres	\$ 1.856,35≠
Depreciación acumulada de equipo de Cómputo y Software	\$ 1.604,56≠
Depreciación acumulada de Otros Equipos y Materiales	\$ 538,31✓

**DATOS**

La empresa aplica los porcentajes de depreciación establecidos de la siguiente manera

Edificios	5%✓
Equipos de Oficina	10%✓
Muebles y Enseres	10%✓
Vehículos	20%✓
Equipo de Computación	33%✓

✓ **Verificado**

≠ **Diferencia detectada**

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 13/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 13/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**VD**

**CALCULO DEPRECIACIONES- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

Descripción	Valor	% Dep.	Fórmulas	Valor
Vehículos	7.398,4	20%	(7398.40*20%)	1.479,68 <b>V</b>
Maquinaria y equipo	17.237,53	10%	(17237,53*10%)	1.723,75 <b>V</b>
Muebles y Enseres	18.563,39	10%	(1856,39*10%)	1.856,34 <b>V</b>
Equipo de Cómputo y Software	4.862,24	33%	(4862,24*33%)	1.604,54 <b>V</b>
Otros Equipo y Materiales	5.383,06	10%	(5383,06*10%)	5.38,31 <b>V</b>
<b>TOTAL</b>	<b>∑ \$ 29.722,69</b>			<b>∑ \$7202,62</b>

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 8/12/2016
Revisado por: <b>IAG - VCV</b>	Fecha: 8/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA**

**CS**

**CÉDULA SUMARIA  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

CUENTA	SALDO SEGÚN EE.FF	AJUSTES Y RECLASIFICACIONES		SALDO SEGÚN AUDITORÍA	OBSERVACION
		DEBE	HABER		
DEPREC. ACUM. PROPIEDAD PLANTAS Y EQUIPOS	-7202,67	0.05		7202,62	
<b>TOTAL</b>	<b>∑\$7202,67</b>	<b>∑\$0,05</b>		<b>∑\$7202,62</b>	

Elaborado por: <b>CNC</b>	Fecha: 13/12/2016
Revisado por: <b>IAG -VCV</b>	Fecha: 13/12/2016

**CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO  
AUDITORÍA FINANCIERA  
HALLAZGOS  
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

HH
1/1

N.-	HALLAZGO	CONDICIÓN	CRITERIO	CAUSA	EFECTO	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<b>10</b>	<b>FALTA DE REALIZACIÓN DE INVENTARIO FÍSICO ANUAL</b>	Se estableció que no se está practicando el Inventario Físico Anual de los bienes de la Corporación, desde varios periodos fiscales atrás	Se establece que hacer cortes de caja, examen de libros y registros, así como del inventario general de bienes de la Corporación debe ser de forma mensual	Se ha dejado de elaborar, actualizar el inventario físico anual de los bienes de la Corporación porque no se ha adquirido nuevos bienes. .	Se está dejando de cumplir con una norma de control interno.	No se realiza in inventario físico de los bienes de la corporación debido a q no se ha comprado más bienes.	A la Contadora.- Practicar anualmente el inventario físico de todos los bienes de la Corporación

<b>Elaborado por:</b> CNC	<b>Fecha:</b> 13/12/2016
<b>Revisado por:</b> IAG - VCV	<b>Fecha:</b> 13/12/2016

**FASE III  
COMUNICACIÓN  
DE RESULTADOS**



<b>ENTIDAD:</b>	<b>Corporación De Turismo De Chimborazo</b>
<b>INFORME:</b>	Auditoría Financiera
<b>PERIODO:</b>	Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2015
<b>DOMICILIO:</b>	Av. Canónigo Ramos y Miguel A. Jijón Ciudadela. Los Álamos Mz. E Casa N. 06  Riobamba - Chimborazo - Ecuador.
<b>EQUIPO AUDITOR:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lic. Iván Patricio Arias</li> <li>• Ing. Víctor Cevallos</li> <li>• Ing. Carlos Alexis Novillo</li> </ul>

## **NOTIFICACIÓN DE LECTURA DEL BORRADOR DEL INFORME DE AUDITORÍA**

**PARA:**

Aníbal Tenemasa Lema

Presidente de la Corporación de Turismo de Chimborazo.

**DE:** Equipo de trabajo

**ASUNTO:** Lectura del borrador de informe

**FECHA:** Riobamba, 11 de Enero del 2017.

De conformidad a lo estipulado en el Contrato de Servicios de Profesionales, cláusula séptima literal C), nos permitimos convocar a la conferencia de lectura del borrador del informe de la Auditoría Financiera a la Corporación de Turismo de Chimborazo, período 2015, que se llevará a cabo en la sala de reuniones de la CORDTUCH el día 11 de Enero del 2017.

Atentamente,

---

Sr. Carlos Alexis Novillo

**AUTOR DE TESIS**



# **CONTENIDO**

## **CAPÍTULO I**

- Motivo del Examen
- Objetivos del Examen
- Alcance del Examen
- Base Legal
- Estructura Orgánica

## **CAPÍTULO II**

- Resultados de Auditoría Financiera

## **INFORMACION INTRODUCTORIA**

### **Motivo**

La Auditoría Financiera a la Corporación de Turismo de Chimborazo, se efectuará de conformidad al contrato de prestación de servicios profesionales entre la Auditora y la institución.

### **Objetivos del Examen**

Evaluar las operaciones financieras, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

### **Objetivos Específicos**

- ✓ Evaluar el sistema de control interno manejado por la entidad, con el fin de comprobar su efectividad y nivel de confianza.
- ✓ Redactar los hallazgos encontrados en el examen, con el fin de proporcionar recomendaciones que ayuden al nivel gobernante a tomar decisiones oportunas que mejoren las áreas críticas.
- ✓ Emitir el Informe Final de la Auditoría Financiera, con el fin de comunicar los resultados obtenidos a los involucrados en el examen.

### **Alcance de la Auditoría**

La Auditoría Financiera, cubrirá el análisis de las operaciones financieras, por el período del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015.

### **Base Legal**

Es responsabilidad de la administración asegurar que las operaciones de la entidad se conducen de acuerdo con las leyes y regulaciones. La responsabilidad por la prevención y detención de incumplimiento descansa en la administración.

## **Estructura Orgánica**

**Nivel de Directivo:** Éste nivel es responsable de orientar la gestión institucional. Está integrado por la Asamblea como órgano legislativo y el Directorio encabezado por el presidente.

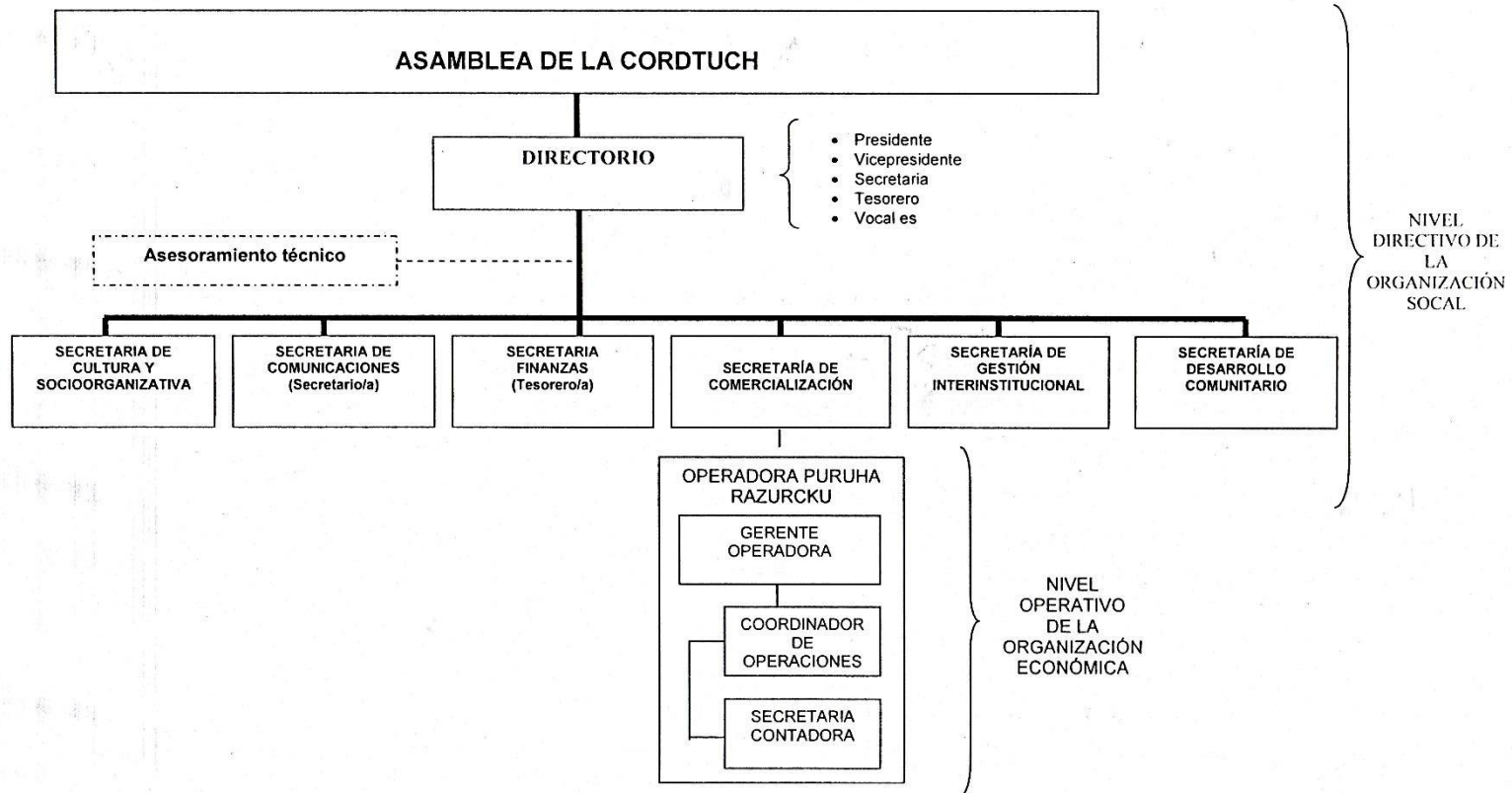
**Nivel Asesor y de Apoyo:** éste nivel en la organización de la Corporación de Turismo de Chimborazo es el responsable de coadyuvar con los procesos. Está integrado por la Secretaría Tesorería y la Unidad de Planificación como entes de apoyo y por el Consejo de Planificación Local y Consejo de Participación Ciudadana como órganos asesores.

**Nivel Operativo:** Éste nivel en la organización de la Corporación de Turismo de Chimborazo, es el responsable de ejecutar la planificación y/o proyectos de turismo.

La estructura orgánica funcional de la Corporación de Turismo de Chimborazo, se describe en el esquema siguiente:



## 2.7 ESTRUCTURA ORGANIZATIVA



## **CAPÍTULO II**

### **Resultados de Auditoría Financiera**

Riobamba, 11 de Enero del 2017.

Señores:

**Presidente y Personal Financiero de la Corporación de Turismo de Chimborazo**

Presente.-

De nuestra consideración.-

1. Se ha practicado una Auditoría Financiera la Corporación de Turismo de Chimborazo, para el período 2015, la cual cubre la siguiente temática: el examen del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados; la evaluación del Sistema de Control Interno; la evaluación del cumplimiento de las leyes y regulaciones internas y externas,. La administración es responsable de la preparación, integridad y presentación razonable de los estados financieros; de mantener una estructura efectiva de control interno para el logro de los objetivos institucionales; del cumplimiento de las leyes y regulaciones que afectan a la entidad; y del establecimiento de los objetivos y metas así como de las estrategias para la conducción ordenada y eficiente de la Corporación de Turismo de Chimborazo.
2. La obligación de expresar conclusiones sobre cada uno de los aspectos que contiene la auditoría financiera con base en los procedimientos que hemos considerado necesarios para la obtención de evidencia suficientemente apropiada, con el propósito de obtener una seguridad razonable de nuestras conclusiones sobre la temática de auditoría financiera. Dadas las limitaciones inherentes de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados, también las proyecciones de cualquier evaluación de control interno para períodos futuros están sujetas al riesgo de que el control interno se pueda tornar inadecuado por los cambios en sus elementos.

3. La auditoría financiera se desarrolló de acuerdo con las Normas Internacionales de auditoría aplicables. Esas normas requieren que la auditoría se planifique y se ejecute de tal manera que se obtenga una seguridad razonable en cuanto a si los estados financieros están exentos de errores importantes en su contenido; si la estructura de control interno ha sido diseñada adecuadamente y opera de manera efectiva. Una auditoría financiera incluye el examen sobre una base selectiva, de la evidencia que respaldan las cifras y revelaciones en los estados financieros; la evaluación de las normas o principios de contabilidad utilizados; las principales estimaciones efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación global de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para expresar nuestra opinión sobre los estados financieros.
4. No se realizó la depreciación de los Activos Fijos en el presente año, este valor asciende a de \$ 7.202,67 dólares; afectando significativamente a los resultados de la entidad.
5. En mi opinión y considerando el párrafo número 4 la Corporación de Turismo de Chimborazo no presentan razonablemente sus estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2015. Con base en los procedimientos de trabajo y con la evidencia obtenida, concluimos que la Corporación de Turismo de Chimborazo no definió en todos sus aspectos importantes una estructura adecuada del control interno financiero, en lo que respecta a la ejecución ordenada de las transacciones y actividades tendientes a minimizar los riesgos a los que está expuesto

---

**Carlos Novillo Carguaytongo**

## **CARTA A LA GERENCIA**

Riobamba, 11 de enero del 2017.

Dentro de la planeación y ejecución del examen de auditoría realizado a los estados financieros de la CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO "CORDTUCH", por el período terminado al 31 de diciembre del 2015 sobre los cuales se emitió el respectivo dictamen, se efectuó el análisis a la estructura de control interno utilizado en la Institución, el mismo que se encuentra con ciertas debilidades que auditoría las considera reportables.

En el informe adjunto presento una descripción de las deficiencias existentes en la estructura de control interno, las mismas que deberán ser leídas y conocidas junto a esta carta, por el Consejo de Administración de CORPORACIÓN DE TURISMO DE CHIMBORAZO "CORDTUCH".

En relación a lo antes señalado, se incluye comentarios y las respectivas recomendaciones, sobre los aspectos: administrativo, financiero, contable, en base a las debilidades detectadas durante la realización del examen a los estados financieros y movimiento económico del periodo señalado en el primer párrafo.

Atentamente,

-----  
**Carlos Novillo Carguaytongo**

## **CAPÍTULO II**

### **Resultados Auditoría Financiera**

#### **1. PROBLEMAS AL CODIFICAR LAS CUENTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE UN AÑO AL OTRO**

##### **Conclusión**

Se procedió a revisar las cuentas presentadas en los estados financieros 2015 y 2014, se observó que la codificación entre el un año y el otro varían los códigos de las cuentas por lo que la presentación de los estados financieros se altera, debido a que los códigos no se presentan de igual forma.

##### **Recomendación**

A la Contadora.-

Utilizar y aplicar un solo plan de cuentas, acorde a la naturaleza de la empresa.

#### **2. LA DEPRECIACIÓN ACUMULADA NO SE PRESENTAN CLASIFICADAS**

##### **Conclusión**

Se observó que en el Balance General, la cuenta de depreciaciones no se presenta clasificada según cada grupo de activo fijo lo que dificulta conocer de dónde provienen los saldos presentados.



## **Recomendación**

A la Contadora:-

Presentar clasificadas las depreciaciones con las subcuentas respectivas con la finalidad de tener conocimiento sobre el activo fijo que posee la empresa.

### **3. NO CUENTA CON UN FONDO DE CAJA CHICA**

#### **Conclusión**

Al no poseer un fondo de caja chica no se realiza pagos de menor cuantía por la cual no se conoce los gastos menores ya que no existe un control adecuado.

## **Recomendación**

Al Presidente.-

Asignar un fondo para la creación de caja chica, y diseñar e implementar un reglamento para la utilización de este fondo.

### **4. SEPARACIÓN DE FUNCIONES**

#### **Conclusión**

Es necesario que exista una persona para realizar la conciliación diferente a la que realiza el registro contable de las operaciones relacionadas para demostrar que dicha información es veraz y oportuna.

## **Recomendaciones**

Al Presidente.-

Delegar a un contador o auxiliar en contabilidad interno para que se pueda organizar de manera efectiva para conocer información oportuna que permitan tomar decisiones fiables para la entidad

A la Junta.-

Dictar normas para que la CORDTUCH adopte una composición del efectivo periódica mensual a través de conciliaciones mensuales para dar información de manera eficaz permitiendo así a la administración tomar decisiones financieras.

### **5. NO SE HAN REALIZADO LAS CAUCIONES A LAS PERSONAS QUE ESTAN AUTORIZADAS DE LOS PAGOS**

## **Conclusión**

El Secretario-Tesorero aún no se encuentra caucionado, debido al descuido de la Administración que a provocando incertidumbre pues no existe un respaldo que garantice el buen manejo de los recursos económicos.

## **Recomendación**

Al Presidente.-

Controlar de manera inmediata la caución al personal de la CORDTUCH, con el fin de que exista una medida de protección sobre el manejo de los recursos Económicos.

## **6. LOS INGRESOS Y EGRESOS NO SE REGISTRAN DE FORMA INMEDIATA**

### **Conclusión**

Se evidencia que no se registran de forma inmediata los ingresos y egresos de la corporación de Turismo de Chimborazo por parte de Contabilidad, debido a que la contadora general labora cuatro días a la semana.

### **Recomendación**

A la Contadora General.-

Registre oportunamente las transacciones contables, con el fin de que la información contable se lleve de forma actualizada y pueda tomarse decisiones oportunas en base a ellas.

## **7. EN EL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO NO ESTÁ LA CUENTA DE DEPRECIACIÓN**

### **Conclusión**

Se observó que no se han registrado las Depreciaciones de los activos con un valor de \$ 7.202,67 por lo que la utilidad reflejada no es la correcta.

### **Recomendaciones**

A la Contadora.-

Registrar de manera mensual el gasto de las depreciaciones de los activos fijos de esta manera se reflejar la utilidad real de la entidad.

Se sugiere realizar el siguiente asiento.

REF P/T	DESCRIPCION	DEBE	HABER	OBSERVACIONES
VD	Gasto depreciación. Vehículos	\$ 1.479,68		
VD	Gasto depreciación. Maquinaria y equipo	\$ 1.723,75		
VD	Gasto depreciación. Muebles y Enseres	\$ 1.856,34		
VD	Gasto depreciación. Equipo de Cómputo y Software	\$ 1.604,54		
VD	Gasto depreciación. Otros Equipo y Materiales	\$ 538,31		
VD	Depreciación Acumulada Vehículos		\$ 1.479,68	
VD	Depreciación Acumulada Maquinaria y equipo		\$ 1.723,75	
VD	Depreciación Acumulada Muebles y Enseres		\$ 1.856,34	
VD	Depreciación Acumulada Equipo de Cómputo y Software		\$ 1.604,54	
VD	Depreciación Acumulada Otros Equipo y Materiales		\$ 538,31	
	<b>P/R Depreciación</b>	<b>\$ 7.202,62</b>	<b>\$ 7.202,62</b>	

## 8. NO EXISTEN REGISTROS DE LA ASISTENCIA DEL PERSONAL.

### Conclusión

No se cuenta con registro de asistencia del personal que labora en la entidad, por lo que no se pueden evidenciar las actividades que realizan.

### Recomendación

Al Presidente, debe emitir instrucciones para implementar un control de asistencia del empleado con funciones administrativas y de campo.

## **9. CARENCIA DE MANUAL DE FUNCIONES, MANUAL DE PROCEDIMIENTOS**

### **Conclusión**

En la fecha de revisión de Auditoría en la entidad se evidenció que no posee cuenta con manual de funciones, manual de procedimientos, por lo que no se realiza las actividades eficazmente en la entidad.

### **Recomendación**

Al Presidente.-

Diseñar e implementar un manual de funciones y manual de procedimientos con el objetivo orientar sobre la forma en que esta institución se organiza para cumplir con su objetivo, clarificar los grados de responsabilidad de las diferentes áreas administrativas que la integran y sus relaciones de autoridad y dependencia.

## **10. FALTA DE REALIZACIÓN DE CONSTATAIONES FÍSICAS AL FINAL DE CADA PERIODO.**

### **Conclusión**

No se realiza constataciones físicas de los bienes de la corporación por la cual no se puede controlar los procedimientos relacionados con la organización, movimiento y custodia de los bienes para su cumplimiento en la dirección y de las áreas que conforman la entidad.

### **Recomendación**

A la Contadora.-

Realizar periódicamente constataciones físicas para posibilitar la entrega oportuna de información relacionada con los activos, en forma concisa y clara para la toma oportuna de decisiones.

**ACTA DE CONFERENCIA FINAL DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS  
DE LA AUDITORÍA FINANCIERA A LA CORPORACIÓN DE TURISMO DE  
CHIMBORAZO, PERIODO 2015.**

En cumplimiento a lo dispuesto a la notificación para la lectura de informe final del día 11 de Enero del 2017, a partir de las 15:00 pm, en la sala de reuniones de la CORDTUCH, se establecen al Sr. Carlos Alexis Novillo Carguaytongo, con la finalidad de participar en los resultados contenidos en el informe de la Auditoría Financiera realizada a la Corporación de Turismo de Chimborazo. La presente auditoría se realizó de conformidad a la orden de trabajo emitida por el Lic. Iván Patricio Arias Gonzales, Supervisor del Equipo de Auditoría

Al efecto, en presencia de los abajo firmantes se procedió a la lectura del borrador del Informe de examen especial, diligencia en la cual se dieron a conocer los resultados obtenidos, a través de sus comentarios, conclusiones y recomendaciones. Para constancia de lo actuado se suscribe la presente acta, en original y copia.

Para constancia de lo expuesto firman:

Nº	Nombres	Cargo	Firma
1	Aníbal Tenemasa	Presidente	
2	Olmedo Cayambe Lema	Técnico de Planificación Turística	
3	Miguel Ángel Acan	Técnico de Planificación Turística	

## **CONCLUSIONES**

La aplicación de la Auditoría Financiera en la Corporación de Turismo de Chimborazo ha permitido la evaluación económica de la entidad, para la emisión del informe final acerca de la razonabilidad de los estados financieros.

La Corporación de Turismo de Chimborazo no definió en todos sus aspectos importantes una estructura adecuada del control interno, en lo que respecta a la ejecución ordenada de las transacciones y actividades tendientes a minimizar los riesgos operativos a los que está expuesto como institución.

Las actividades y transacciones financieras no se han desarrollado en su totalidad de conformidad a la normativa interna y externa que rige el accionar de la institución.

## **RECOMENDACIONES**

Las autoridades de la Corporación de Turismo de Chimborazo desde sus diferentes dependencias deben gestionar la transferencia íntegra y oportuna de los recursos planificados dentro del presupuesto anual con el fin de que se ejecuten los proyectos previstos para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales.

Es de vital importancia que el personal de la Corporación de Turismo de Chimborazo de forma conjunta, defina su Sistema de Control Interno adecuadamente adaptado a sus necesidades, con el fin de que se salvaguarden los recursos Económicos que están a su cargo.

Todo el personal de la Corporación de Turismo de Chimborazo deberá acatar las leyes internas y externas establecidas por los entes de control y por la entidad misma, con el objetivo de mejorar el desempeño y prestar un servicio efectivo y transparente a la comunidad.



## BIBLIOGRAFÍA

- Amador, M. G. (2011 de septiembre de 2011). *La investigación documental*. obtenido de metodología de la investigación
- BLANCO LUNA, Y. (2006). *Normas y Procedimientos de la Auditoría Financiera*. Bogotá: Ecoediciones.
- Castro, R. (11 de Diciembre de 2008). *Auditoríaenfoqueintegral.blogspot*. Obtenido de
- Arens, A, Elder, R & Beasley, M. (2007). *Auditoría* (11ra Ed). México: Pearson Educación.
- Blanco, Yanel. (2012). *Auditoría: Normas y Procedimientos* (2da Ed.). Bogotá: Ecoc Ediciones.
- De la Peña, Alberto (2008). *Auditoría: Un Enfoque Práctico* (1ra Ed.). Madrid: Cengage Learning Paraninfo S.A.
- Esparza, Sergio (2012). *Auditoría Financiera*. (s/Ed). Riobamba: ESPOCH.
- Mantilla, Samuel (2009). *Auditoría del Control Interno* (2da Ed.). Bogotá: Ecoc Ediciones.
- Mendivil, Víctor. (2016). *Elementos de Auditoría* (7ma Ed.). México: Cengage Learning Editores S.A. de C.V.
- Sánchez, Gabriel. (2006). *Auditoría de Estados Financieros: Práctica Moderna Integral* (2da Ed.). México: Pearson Educación.
- Whittington, R. & Pany, K. (2000). *Auditoría* (12va Ed.). Bogotá: McGraw-Hill Interamericana S.A.

## **LINKOGRAFÍA**

- Cuellar, Alfonso. (29 de noviembre del 2015). Recuperado por: <https://preparatoriaAuditoría.wikispaces.com/file/view/Unidad+Nueve.pdf>
- Guerreros, Jesús. (6 de diciembre del 2015). Recuperado por: [http://www.cacvirtual.upla.edu.pe/distancia/as\\_cf.php/07/Auditoría%20Financiera%20I.pdf](http://www.cacvirtual.upla.edu.pe/distancia/as_cf.php/07/Auditoría%20Financiera%20I.pdf)
- Ramos, David. (11 de noviembre del 2015). Recuperado por: <http://david-ramosm.blogspot.com/2013/04/caracteristicas-de-la-Auditoría.html>

# ANEXOS

# Anexo 1: Balance General 2015



**CORDTUCH**  
BALANCE GENERAL  
Desde 01/Ene/2015 Hasta 31/Dic/2015

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	PARCIAL	TOTALES
			47.059.47
345	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		15.777.00
311	CTAS BANCOS CORDTUCH	339.41	
	CTAS BANCOS MAE	4.207.47	
	CTAS BANCOS CTB	11.230.12	
324	CREDITO TRIBUTARIO IVA		30.752.92
325	CREDITO TRIBUTARIO RENTA		529.55
			70.683.74
379	TOTAL ACTIVOS		24.441.82
350	TERRENO	24.441.82	
353	MUEBLES Y ENSERES	18.563.39	
354	MAQUINARIA, EQUIPO E INSTALACIONES	17.237.53	
356	EQUIPO DE COMPUTO Y SOFTWARE	4.862.24	
357	VEHICULOS, EQUIPOS DE TRANSPORTE	7.398.40	
359	OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5.383.03	
360	DEPREC. ACUM. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	(7.202.67)	
			117.743.21
499	TOTAL ACTIVOS		<u>117.743.21</u>
		(98.396.49)	
601	CAPITAL SUSCRITO O ASIGNADO	13.163.47	
652 (-)	PERDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES	(32.510.19)	
657	UTILIDADES/ PERDIDAS		(117.743.21)
699	TOTAL PASIVOS		<u>(117.743.21)</u>
			117.743.21
	TOTAL ACTIVO		117.743.21
	TOTAL PASIVO + CAPITAL		<u>(117.743.21)</u>

Elaborado por:

*Yessica Andino V.*  
Yessica Andino V.

## Anexo 2: Balance de Resultados 2015



"CORDTUCH"

Balance de Resultados

CORDTUCH

BALANCE DE RESULTADOS

Desde 01/Ene/2015 Hasta 31/Dic/2015

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	PARCIAL	TOTALES
6101	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES	30.847.57	
6111	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES DEL EXTERIOR	78.480.00	
6131	OTRAS RENTAS	16.873.37	
<b>TOTAL INGRESOS</b>			<b>126.200.94</b>
7131	GASTO PAGO AL PERSONAL	12.040.80	
7141	BENEFICIOS SOCIALES	554.59	
7161	HONORARIOS PROFESIONALES	36.484.56	
7221	GASTO UTILES DE OFICINA	323.64	
7231	GASTO TRANSPORTE	3.780.00	
7571	SERVICIOS PUBLICOS	3.059.47	
7481	GASTO VIATICOS Y MOVILIZACION	9.283.95	
7181	GASTOS ARRIENDO	6.061.33	
7201	COMBUSTIBLE	54.47	
7581	PAGO POR OTROS SERVICIOS	1.088.96	
7591	PAGO POR OTROS BIENES	20.790.77	
7321	GASTOS BANCARIOS	168.21	
<b>TOTAL EGRESOS</b>			<b>93.690.75</b>
TOTAL INGRESO			126.200.94
TOTAL EGRESO			93.690.75
<b>TOTAL GANANCIA DEL EJERCICIO 2015</b>			<b>32.510.19</b>

Elaborado por:

  
Yesenia Andino V.

### Anexo 3: Balance de Comprobación 2015

"CORDTUCH"			
Balance de Comprobación			
Desde 01/Ene/2015 Hasta 31/Dic/2015			
CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA	PARCIAL	TOTAL
		26.724,73	
1.1.09	12% IVA PAGADO CORDTUCH	2.280,25	
1.1.09	12% IVA PAGADO CTB	1.747,91	
1.1.09	12% IVA PAGADO MAE	9,20	
1.1.20	ANTIC. IMP. A LA RENTA 2% CORDTUCH	520,35	
1.1.23	ANTIC. IVA PAGADO (RET.70%) CORDTUCH	339,41	
1.1.03.02	CORDTUCH 3100601776 CORDTUCH	4.207,47	
1.1.03.07	MAE 3100611313 MAE	11.230,12	
1.1.03.08	C.T.B. 3100611690 CTB	24.441,82	
1.2.01	TERRENOS CORDTUCH	7.398,40	
1.2.04	VEHICULOS CORDTUCH	-1.479,69	
1.2.05	DEPREC. ACUM. DE VEHICULOS CORDTUCH	17.237,53	
1.2.06	MAQUINARIA Y EQUIPO CORDTUCH	-1.723,76	
1.2.07	DEPREC. ACUM. MAQUI, Y EQUIPO CORDTUCH	18.563,39	
1.2.08	MUEBLES Y ENSERES CORDTUCH	-1.856,35	
1.2.09	DEPREC. ACUM. MUEBLES Y ENSERES CORDTUCH	4.862,24	
1.19	EQUIPO DE COMPUTO Y SOFTWARE CORDTUCH	-1.604,56	
1.2.24	DEPREC. ACUM. EQUIP. DE COMP Y SOFTWARE CORDTUCH	5.383,06	
1.2.25	OTROS EQUIPOS Y MATERIALES CORDTUCH	-538,31	
3.01	DEPREC. ACUM. OTROS EQUIPOS Y MATERIALES CORDTUCH	-98.396,49	
3.04	CAPITAL SOCIAL CORDTUCH	13.163,47	
4.1.05	UTILIDAD PERIODO ANTERIOR CORDTUCH	-100,00	
4.1.14	APORTE DE SOCIOS CORDTUCH	-16.873,37	
4.1.15	OTROS INGRESOS, TRIAS, CTB CORDTUCH	-78.480,00	
4.1.15	OTRAS RENTAS EXCENTAS CTB	-30.747,57	
5.1.01	OTRAS RENTAS EXCENTAS MAE	9.240,80	
5.1.01	GASTO PAGO AL PERSONAL CORDTUCH	1.050,00	
5.1.01	GASTO PAGO AL PERSONAL CTB	1.750,00	
5.1.01	GASTO PAGO AL PERSONAL MAE	323,64	
5.1.02	GASTO UTILES DE OFICINA CTB	3.660,00	
5.1.04	GASTO TRANSPORTE CTB	120,00	
5.1.04	GASTO TRANSPORTE MAE	2.988,60	
5.1.06	GASTO HONORARIOS CORDTUCH	13.676,51	
5.1.06	GASTO HONORARIOS CTB	7.986,80	
5.1.06	GASTO HONORARIOS MAE	149,55	
5.1.07	PAGO DE LUZ CTB	734,29	
5.1.08	PAGO DE TELEFONO E INTERNET CTB	1.411,78	
5.1.09	GASTO VIATICOS Y MOVILIZACION CTB	5.053,33	
5.1.12	GASTO ARRIENDO CTB	1.008,00	
5.1.12	GASTO ARRIENDO MAE		